

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACION: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

El nuevo buque planero español

Quién fué «Toño»

Ha sido entregado a la Marina el nuevo buque planero, para el servicio de la Comisión Hidrográfica, que se ha construido en el Ferrol, por la "Sociedad Española de Construcción Naval". El "Toño", que así se llama este navio auxiliar de la flota de guerra, desplaza 1.220 toneladas, y mide 68 metros de eslora por 10 de manga y cinco de calado. Se puso su quilla el día primero de Diciembre de 1932 y se botó al agua en 23 de Agosto del año pasado. El presupuesto de coste asciende a 6.691.831 pesetas.

En Cádiz transbordará al "Toño" la tripulación del viejo "Giralda", que será desarmado para desguazarlo. Ni el "Giralda", que es un barco con más de 40 años de navegación, ni su antecesor en la Comisión Hidrográfica, el "Urania", ya desguazado, servían para semejante empleo dificultando por sus deficiencias los beneméritos trabajos de los oficiales de la Armada, encargados del levantamiento de nuevas cartas de nuestro litoral y de la rectificación de los antiguos planos hidrográficos.

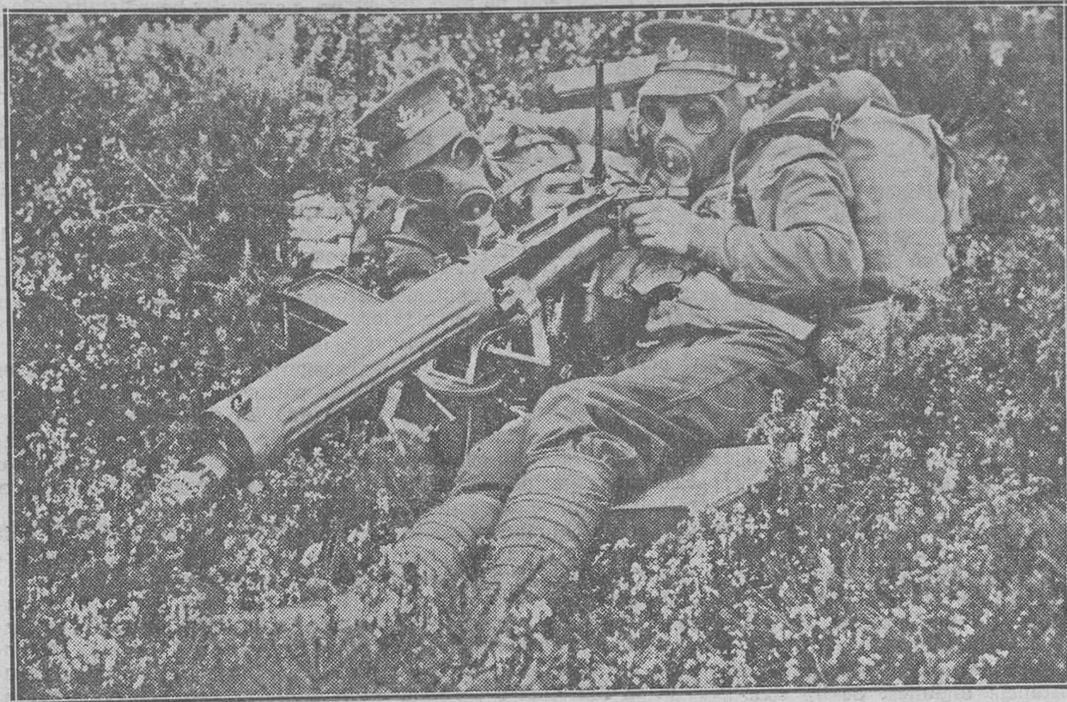
Hay sin hidrografiar 1.650 millas de costa, entre el litoral peninsular, costa Norte de Africa, archipiélago Canario (más de 650 millas de perímetro), Sahara español (unas 450 millas de desarrollo), costa de Guinea e islas de su golfo. Compromisos internacionales de orden científico nos obligan a practicar con premura esos trabajos de cartografía marítima, y por eso el "Toño", apenas terminadas sus pruebas, va a empezar en el Estrecho de Gibraltar las faenas propias de su misión.

El nombre de "Toño" quizás suene, como cosa extraña en los oídos de muchos españoles. Y, sin embargo, don Vicente Toño de San Miguel fué un ilustre marino de guerra y hombre de ciencia español, digno por varios conceptos de la celebridad.

Nació en Cádiz el 6 de Septiembre de 1732, de manera que el segundo centenario de su natalicio se ha conmemorado honrando merecidamente su memoria al dar su nombre al nuevo buque planero. "El nombre de una galera (decía nuestro invicto y famoso almirante don Alvaro de Bazán) no la tornará invencible; pero si es de nota, levantará el ánimo de la gente forzándola a grandes cosas."

A los 12 años de edad, Toño, huérfano de padre y madre ingresó en el Ejército y cuando había cumplido los veinte, siendo teniente, pasó a perfeccionar sus estudios en la Academia, creada en Cádiz por el ministro, marqués de la Ensenada. Pronto se aficionó a la Física experimental, entonces muy en boga, y a petición del ilustre Jorge Juan, fué nombrado profesor de Matemáticas de la Academia de Guardiamarinas en 1755. Dos años después pasó al servicio de la Marina de guerra y en 1768 se le nombraba director de dicha Academia, cuando cumplía 36 años de edad, permaneciendo en tan importante y honoroso cargo, que en 1776 se hizo extensivo a las Academias de Cartagena y Ferrol, hasta el año 1789.

Durante la prolongada y fructífera época de su magisterio, escribió Toño diversas obras que le dieron gran renombre: el "Compendio de Geometría elemental y Trigonometría rectilínea, para el uso de los caballeros Guardiamarinas en su Academia"; "Observaciones astronómicas hechas en Cádiz en el Observatorio de la Compañía de caballeros Guardiamarinas", en colaboración con el capitán de fragata don José Varela; el "Atlas marítimo de Es-



Dos artilleros ingleses provistos de su equipo completo anti-gas, presentan un pavoroso aspecto en las maniobra militares celebradas en el mando de Aldershot. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

paña" que comprende los derroteros de las costas de las Baleares y de la península en el Mediterráneo y Norte de Africa, de las costas de la península en el Atlántico y de las islas Azores.

El Derrotero de las Azores se tradujo al francés en 1930, y de las "Observaciones" sobre los derroteros de las costas de la península Ibérica, Baleares y costas de Africa desde Bugía al Cabo Espartel, hay una versión danesa editada en Kobenhaven el año 1818.

Esta labor científica constituye una noble ejecutoria de sabio para don Vicente Toño. El famoso astrónomo francés Lalande cita con encomio los trabajos de Toño en su "Astronomía" y también le mencionan honrosamente sus contemporáneos, los marinos especializados en la ciencia astronómica, Pingré, Fleurieu, Verdun de la Crete y Borda, éste en las relaciones de sus viajes y visitas al Observatorio de Cádiz.

Las temporadas de vacaciones en la Academia de su dirección, las empleaba Toño navegando en eficaces campañas de reconocimiento y sondeos de las costas, para la confección de su "Atlas", calificado justamente de grandioso por autoridades del mayor relieve en la materia.

Fué académico de mérito de la Real Academia de la Historia y de las de Ciencias de París y de Lisboa, y sus consejos y dictámenes pesaban mucho en cuantos proyectos científicos se elaboraban en los Ministerios, entonces Secretarías, de Estado, Hacienda y Marina, que nunca dejaban de consultarle.

En el escalafón de la Armada, llegó a brigadier en 1784 y a jefe de escuadra en 1789. Entre las acciones de guerra en que estuvo presente, figura el memorable bombardeo de Gibraltar en 1782, siendo ayudante del duque de Crillon.

Murió el sapientísimo hidrógrafo Toño en la isla de León, hoy San Fernando (Cádiz), el 15 de Enero de 1795, después de una vida fecunda para la Patria, la Ciencia y la Marina.

JUAN B. ROBERT

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

DE ACTUALIDAD

Azaña elogiado por Lerroux

El pasado jueves don Alejandro Lerroux hizo unas largas manifestaciones a los periodistas, hablando de los distintos problemas de actualidad política nacional. Entre estas manifestaciones dedicó un comentario al señor Azaña.

Nada diríamos del comentario hecho si la persona que lo hiciese no tuviese en la política de España la significación que ostenta don Alejandro. El señor Lerroux puede tener todos los rasgos que quiera de caballería con el político vencido, rasgos de los que no es acreedor el jefe del Gobierno del funesto bienio, que cuando se hallaba en el Poder no escatimó medios ni procedimientos para anular de la política al jefe radical.

Lo que no puede ni debe hacer el señor Lerroux, dada su situación política, es pretender rehabilitarle, presentándolo como el único valor positivo surgido en la República, y añadiendo que gobernó sin tener la menor experiencia de los asuntos políticos, cosa que no puede sorprender, si se tiene en cuenta que llegó de pronto y sin estar preparado para tan altas empresas. Pero ¿quién puede negar que el señor Azaña rectificará en el porvenir?

Su etapa de Gobierno debió enseñarle muchas cosas, y como es hombre de claro talento, puede haber adquirido la experiencia que es imprescindible en el Gobierno de un país.

Azaña, que se halla unido con lazos indisolubles con el "trágico equipo de Casas Viejas", nos llevaría al caos, de que estuvimos tan próximos cuando gobernó, si volviese a ocupar la cabecera del banco azul. Esto, que es una cosa que ven claro todos los españoles a quienes la política no atrofia los sentidos, es también el primero en verlo, el propio don Alejandro, y todo lo que se haga para rehabilitarle es contribuir a hundir a España, y si una apología del jefe del Gobierno del "diez de Agosto" puede ser nociva, cuánto más nociva no ha de ser si viene de labios de un hombre como el jefe del partido radical, que tiene tras sí un gran estado de opinión.

CELSE

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Del día

Los eternos cauces

No podemos salir de ellos, a pesar de las consecuencias funestísimas que nos han acarreado. En España, por un error en nuestras costumbres ciudadanas, que ya va siendo secular, las turbias aguas de la política marchan por cauces torcidos. Han sido completamente estériles cuantos esfuerzos hicieron algunos beneméritos hombres públicos para corregirlos; el mal está muy hondo. Posible es que arranque de haberse concedido el régimen democrático antes de hora, cuando el pueblo no tenía la suficiente educación ciudadana para merecerlo.

Ello es que aquí todas las alianzas, todos los convecinos han sido posibles entre los elementos de ideología más distinta, sin que nadie se escandalizase. Y esto ocurría en tiempos de la Monarquía y continúa sucediendo en los días de la República.

Ahora precisamente se registra uno de esos casos con el conflicto planteado por los Municipios vascos. En este conflicto aparecen unidos los nacionalistas, cuyos ideales derechistas de todos son bien conocidos, y los elementos izquierdistas más extremados, entre los que se hallan los socialistas, y esa unión se sella tan fuertemente que se llega en ella hasta la rebeldía.

Pero no es esto solo. Zaragoza, el corazón de la tierra aragonesa, de la que es hijo el incansable paladín del unitarismo español don Antonio Royo Villanova, se ha puesto del lado de la campaña vasca, por acuerdo de su Ayuntamiento. Se nos dirá que esta resolución fué tomada, tras de un gran escándalo y de haberse retirado las derechas, tan sólo por las izquierdas. ¿Pero dejará de subsistir el absurdo de que sean los representantes de varios partidos izquierdistas de la región aragonesa los que, contradiciendo sus ideas unitaristas, de las que hace unos meses hicieron un alarde ostentoso, se han puesto del lado de los que sostienen la autonomía, como lo entienden y practican Compans y los adalides de Euzkadi libre?

No hay posibilidad de un Gobierno estable mientras los cauces de la política no se reformen y dejen de ser como postulados de ella la de derribarlos, como si esos de

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

EL ENIGMA

Una vez en su vida sintióse Ismael Pardo con afanes policíacos. Hacía mucho tiempo que le había llamado la atención la singular conducta de Pepe Mondragón, individuo al que no trataba, pero que era muy conocido en la ciudad, a pesar de que se le veía poco en casinos y tertulias.

A Ismael Pardo, lejos de ser un entrometido, un curioso, un notador de minucias, importábase poco lo que hicieran los demás, y apenas se extrañaba de las anomalías notadas en personas y cosas. Sin embargo, tanto hubieron de impresionarle las de Mondragón que sintió una vivísima curiosidad por averiguar en definitiva cuáles eran las ideas de aquel hombre casi misterioso.

Le había visto en el paseo, acompañando a damiselas de la alta sociedad, como alternar con peripatéticas de baja estofa. Se le veía en centros culturales y aristocráticos, así como en los bares del barrio chino. En mítines libertarios y en otros de la extrema derecha. Con chulos y tahures profesionales y con religiosos de gran notoriedad.

Nada de particular tendrían todas estas cosas si en unas o en otras demostrase complacencia o simple curiosidad; lo verdaderamente desconcertado consistía en que, tanto en los actos colectivos frecuentados, como en la relación con las personas, parecía plenamente identificado, convencido o familiar, hasta el punto de que cuantos lo veían no dudaban de que aquello nacía de la entraña.

En las conversaciones, su actitud también era desconcertante; al final de cualquiera de ellas, los sostenedores de criterios dispares, quedaban convencidos de que Pepe Mondragón era de los suyos, porque se lo arreglaba de manera que ambos quedasen contentos, pero sin conocer en concreto el criterio personal de dicho individuo.

De ahí arraigó el propósito firme de Ismael Pardo de averiguar a toda costa sus ideas, sus opiniones políticas y sociales, su credo estético, la inclinación definitiva de sus sentimientos y pasiones. ¿Era bueno? ¿Malo? ¿De derecha? ¿De izquierda? ¿Religioso? ¿Indiferente? ¿Sincero? ¿Hipócrita?

Como Pepe Mondragón no le conocía, fué muy fácil su espionaje. Asistió a su lado a cierto mítin dado por un hombre de izquierdas, y hubo momentos en que se levantaba del asiento y aplaudía con entusiasmo.

Procuró más adelante no estar muy lejos de él en la conferencia que dió un elocuente propagandista del tradicionalismo, y notó que subrayaba determinados conceptos con ¡bravos! y con frases de estímulo y adhesión. En un paseo público, rodeado de mujeres, apoyaba con indiscutibles argumentos las censuras por la ley del divorcio, y un poco más allá donde estaban reunidas las señoras mayores, se puso del lado de las que no veían mal el divorcio... Aquel hombre volvía loco a cualquiera, era complicado, desconcertante.

Una noche se lo encontró Ismael por casualidad en las afueras de la población. Le satisfizo el encuentro, porque seguramente algo podría averiguar en concreto acerca de Mondragón. Apenas circulaba

los asuntos que afectan a la vida fueran cosa baladí y España fuese un inmenso "pim, pam, pum", en el que los Gobiernos actuasen de monigotes y todos los españoles de tiradores, interesados sólo en verlos volteados.

Del saber para todos

Revista de ciencias

SE HA DESCUBIERTO LA FISIOLOGIA DEL MAREO.—UN METODO PARA MEDIR LA INTOXICACION ALCOHOLICA.— LOS RAYOS MISTERIOSOS QUE EMANAN DE LAS SUBSTANCIAS VIVAS.— EL SISTEMA SOLAR EN EL ATOMO, EN LA CELULA Y EN LA SOCIEDAD

¿Se ha parado usted alguna vez para reflexionar sobre las consecuencias del "mareo"? Este pequeño mareo patológico ha sido durante mucho tiempo el castigo y la plaga de viajeros y turistas. El desgraciado que se veía afectado de tal trastorno ensayaba una infinidad de remedios, el hielo, el bromuro, el opio y hasta los alcaloides de este medicamento se administraban ante la enfermedad de los "marineros novatos"; ningún resultado satisfactorio se conseguía con tales tratamientos. Hasta la ingeniería naval se ha ocupado de este problema y ha construido buques con quillas apropiadas para verse libres del balance y camarotes con suspensión independiente para impedir el movimiento de las olas. Ningún resultado práctico ha sucedido a tales innovaciones.

Por fin la ciencia médica ha entrado en este terreno, y no ha mucho que se ha descubierto la fisiología del "mareo". Las luces que surgen de estos trabajos nos dicen que la causa del "mareo" es un desequilibrio de los dos más importantes sistemas que rigen las funciones del hombre; estos sistemas son el "simpático" y el "neumogástrico", ambos con funciones opuestas, pero formando al fin un equilibrio en el antagonismo de sus destinos. Ahora bien; por una excitación externa que no es normal los sentidos recogen y transmiten tales sensaciones al cerebro y se rompe el antagonismo del "neumogástrico" y del "simpático". Como consecuencia de tal, surge el vómito y todo ese cuadro que acompaña al desgraciado mareado. El balance, el ruido y ciertas imágenes son los factores que recogen los sentidos y que como consecuencia producen tales trastornos cuando llegan al cerebro.

Y como se han encontrado los misterios del mecanismo de tal dolencia, también se ha recomendado nuevos medicamentos para combatirla. El "tartrato de ergotamina", que actúa sobre el "simpático" se une al "sulfato de atropina", que actúa sobre el "neumogástrico", y de esta manera se controlan los desequilibrios de ambos sistemas o en otras palabras se encuentra una ayuda para el "mareo".

Recordemos a este propósito lo que recomendaba el piloto de Colón, Maese Juan de la Cosa: "Al grumete que estaba mareado se le ataban los pies y se le arrastraba por la cubierta de la nave, mientras la tripulación rezaba tres Credos".

Para aquella gente no había ni "neumogástrico" ni "simpático".

Y ya que hablamos del "mareo", será interesante citar algo relacionado con la "borrachera", aunque este fenómeno no sea originado por causas que entren por los sentidos.

Se ha descubierto un nuevo método para comprobar legalmente si los automovilistas están o no atacados de tal "dolencia". El procedimiento se debe al profesor Klaus Hansen, de la Universidad de Oslo (Noruega) y ha sido ya aceptado oficialmente por varios cuerpos policíacos de diferentes naciones europeas.

Para medir el grado de intoxicación

alcohólica y ser castigado por la ley, el detenido es llevado a una estación de Policía, en donde un médico legista pica la oreja del delincuente y extrae tres gotas de sangre. El "delito" comienza si la prueba da más de 0'70 de miligramo de alcohol por cada centímetro cúbico de sangre.

Para que la Policía pueda tener una tabla legal que guíe en este asunto, se han hecho los siguientes cálculos: Con 0'50 de miligramo de alcohol un hombre está alegre y expresivo; con un miligramo el camino le parece pequeño para su automóvil; con dos miligramos se cae y necesita de los amigos para llegar a su casa, y con cuatro miligramos se queda inerte como un tronco.

Como es lógico, entre estas cifras hay estados intermedios que el profesor Hansen no define, pero que el lector puede adivinar.

En la clínica del doctor Crile de Cleveland, se ha seguido con el estudio de los "rayos de vida", o sean emanaciones misteriosas que salen de las células de la substancia orgánica. Se ha comprobado que las colonias de la bacteria llamada "azoto-bacteria", emiten una especie de rayos ultravioleta, lo mismo que ciertos tejidos del cáncer que emiten una irradiación misteriosa no comprobada aún en su naturaleza. En estos mismos laboratorios las doctoras María Felkes y Any Rowland han comprobado que las "proteínas" (substancias derivadas de la carne, huevos, etc.), cuando se oxidan o se queman dentro del organismo, producen también otra emanación o rayos que se parecen a los infra-rojos del espectro solar.

Según el doctor Crile, estas emanaciones son el resultado del movimiento de las partículas del protoplasma dentro de una órbita de la célula, es decir, una forma de la emanación de la energía que produce la substancia viva.

Si tal teoría es cierta, nos encontramos que la vida interna de la célula—que es el elemento más pequeño de los organismos—es semejante en su estructura y función al átomo y a los sistemas planetarios en el Cosmos, es decir, que en la Naturaleza se está repitiendo en forma constante lo que ocurre en nuestro sistema Solar.

Para que este fenómeno sea constante aun en su forma social, los regímenes políticos constituidos en forma planetaria (el fascismo), serían un ejemplo de la forma que domina en todo lo creado.

El átomo, los astros, las células y las formas políticas, son, pues, una reproducción de lo que ocurre en nuestro sistema Solar.

DR. J. CANTALA

MINIATURAS

Por I. Llorente Falcó

Precio: 2 pesetas.

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

gente, hacía mucho frío, al parecer nadie podía verle y tal vez era la ocasión para que se desembozase, dejando entrever alguna verdad concreta por la que se pudiese razonar todo lo demás.

Se acercó a un puesto de periódicos y compró algunos. Respiró con satisfacción Ismael, iba a saber sus preferencias, a descubrir sus ideas, a convencerse del sector de opinión al que engañaba. Así es que en cuanto se alejó, preguntó al vendedor qué periódicos acababa de llevarse aquel caballero.

—"El Debate", "El Socialista", "El Siglo Futuro", "Solidaridad Obrera".

Contrariado, fuera de sí por el nuevo fracaso que acababa de experimentar, corrió tras Mondragón, y sin pensar en lo incorrecto de su conducta, le abordó, y con toda la cortesía que le consentía la indignación, le preguntó:

—¿Quiere usted decirme en concreto, cuál es su ideología? No puede imaginarse el fervor con que se lo pido.

Con exquisita corrección, amable, sonriente, contestó:

—Cuando yo me clasifique tendré mucho gusto en contestarle, caballero.

Y siguió su camino.

V. CALVO-ACACTO

¿Qué es una zona franca? ¿Para qué sirve una zona franca?

II

Definida con la aridez de la prosa legal, derivada de los libros de la economía especulativa, una zona franca consiste en cierta extensión de terreno situado en el litoral, aislada plenamente de todo núcleo urbano, poseyendo puerto propio o disponiendo de otro adyacente, y radicando en el término jurisdiccional de una aduana de primera clase.

En los terrenos acotados de una zona franca y procurando la menor posible separación de sus muelles, se levantan grandes cobertizos y edificios, donde se apilan y almacenan mercancías de todo el mundo y sobre las cuales se realizan multitud de manipulaciones encaminadas a aumentar su valor y a facilitar su tráfico comercial. En ocasiones, dicha manipulación y transformación representan grandes industrias.

La principal característica de una zona franca es la absoluta libertad con que desarrolla la vida mercantil en su recinto, respecto al fisco de la nación que la posee. El Estado crea la zona y se reserva la soberanía y la alta inspección; aplica sus leyes civiles y penales, pero la actividad fiscal representada por la actuación de la aduana, del carabinero, de los delegados de la Hacienda o del Municipio, termina al asomarse desde el exterior, a las puertas de entrada de la zona.

La zona franca, pues, resulta ser un gran mercado internacional, donde todos los negociantes gozan de libertad para realizar el depósito, manipulaciones y tráfico de sus mercancías, sin más restricción que el orden y la buena fe, garantizados por el Estado soberano que aplica las leyes adecuadas por medio de sus agentes: la guardia civil, en nuestro caso.

Las mercancías de la zona sólo pueden enviarse libremente al extranjero; para ser introducidas en territorio fiscal, han de pagar y someterse a las prescripciones de la aduana.

Una zona franca no constituye nunca empresa lucrativa. El Estado la otorga a la ciudad que la merece y confía su organización y funcionamiento, no a una sociedad particular, sino a una entidad oficial—personalidad jurídica—, formada por un consorcio que integran representaciones del Municipio, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Sociedades obreras relacionadas con la actividad marítima, Compañías de ferrocarriles afectadas por la zona, y de otras Corporaciones interesadas en su normal desenvolvimiento, y que está presidida por el alcalde, como suprema representación de la ciudad, intervenido y ayudado por delegados del Gobierno.

El Consorcio se desenvuelve sin espíritu de lucro. Ha de atender estrictamente a los gastos de funcionamiento, conservación y mejora de la zona y a la amortización del capital invertido en la instalación, si lo tomara a préstamo. Para ello fija arbitrios en la cuantía indispensable y sin carácter fiscal, ya que no habrán beneficios para la Hacienda ni para la entidad administradora. Obliga asimismo a la moderación en los derechos, sobre buques y mercancías, la consideración de que habrá que sostener la competencia con otras zonas francas situadas en países generalmente extranjeros.

La utilidad de una zona franca se deduce al conocer su funcionamiento. El fin primordial de una zona franca que posea puerto interior y depósito franco anexo, consiste en atraer al comercio internacional para que, sumergiéndose en las corrientes de su tráfico, las mercancías nacionales, resulte favorecida su salida y exportación. Convertida así, en grandioso depósito de mercancías de exportación, a la zona acude el gran productor de cualquier país del Globo para situar sus géneros; y al mismo tiempo acuden los grandes negociantes internacionales, seguros de encontrarlos en la cuantía y oportunidad que deseen, con la variedad que apetezcan, sin intermediarios y con las mayores

facilidades para su embarque y distribución.

La zona corrige el desequilibrio entre la importación y la exportación, como ocurre en Valencia.

Los buques entran y salen de la zona franca sin restricción alguna, a cualquier hora del día o de la noche; fondean en el punto que les conviene, pues las dársenas poseen calados suficientes. Aprovechando los medios mecánicos modernos más perfectos, descargan, apilan y almacenan las mercancías, con rapidez y economía consiguiendo a la norma del arbitrio mínimo que ha de satisfacer.

Los barcos pueden vaciar en la zona su cargamento completo—ahorrando escalas—sin trabas ni visitas ni declaraciones; sin gastos y sin tener que soportar a personas determinadas. Los grandes negociantes hacen sus compras en los países extranjeros productores cuando les convienen los precios, y la almacenan todo en la zona franca sin tener que inmovilizar capital para el pago de aduanas ni otros impuestos.

La grave preocupación de todo armador moderno cuando envía su buque a un puerto lejano, es que regrese cargado. Llega, por ejemplo, de Australia un vapor con lanas, y aunque viene desde el confín del mundo, sabe que encontrará, al llegar, productos y barcos ingleses, franceses, alemanes, daneses, holandeses, noruegos, con quienes cambiar la carga, y por eso no le importa alargar su travesía en algunas fechas. La zona, pues, aumenta el intercambio de productos, adquiriéndose unos con el valor de otros.

Pero como el principal objeto de la zona franca es el fomentar la exportación de las riquezas nacionales, el Gobierno que la crea para procurar que le afluya el mayor número posible de mercaderías españolas sin tener que soportar competencia de las similares extranjeras, señala previamente los distintos productos extranjeros que se habrán de admitir.

Las industrias que se crean en la zona son principalmente industrias de exportación, y el Estado también determina cuáles podrán establecerse, para evitar perjuicios a las que funcionan en territorio fiscal. Y si, por ardid, alguna de aquéllas se convirtiera en peligrosa, el Gobierno la suprimiría categóricamente.

Sobre el contrabando. La zona neutral puede considerarse como ampliación de la zona aduanera, y no sólo no perjudica al fisco, sino que lo favorece, pues por su aislamiento resulta en ella la vigilancia más fácil que en las fronteras.

Resulta más factible en los puertos actuales, que están abiertos, que en la zona que está murada. En los primeros se afora en muchos puntos y en las zonas en uno solamente. Las entradas, cargas y descargas ocupan en el puerto comercial grandes extensiones, y en la zona franca todo pasa por una puerta de entrada y otra de salida, pues para evitr complejidades no coinciden dichas puertas, como, para evitar abusos, sólo entran a la zona las personas que estén debidamente autorizadas.

En un puerto abierto precisan muchos vigilantes para el resguardo; en la zona bastarán pocos para el recinto murado.

Los buques entran libremente en la zona franca en el mismo momento de su arribada. Pero una vez en el recinto neutral, las naves no pueden salir más que para el extranjero. Tampoco pueden entrar ni acercarse al puerto ordinario sin sujetarse a las prescripciones y al pago de los derechos establecidos en éste.

La salida por tierra será libre cuando las mercancías marchen por ferrocarril hacia las fronteras o a otro depósito franco. Cuando se destinen al consumo interior, pagarán los derechos correspondientes, a su salida.

Los Gobiernos se reservan asimilar los territorios de zona franca al territorio nacional en todo lo que constituya delito o implique descrédito o abuso, bien en el empleo de marcas, ya por el uso de materias fraudulentas.

Al lado de pocos inconvenientes fácilmente subsanables, la zona ofrece innegables y abundantes ventajas. Favorece el comercio de tránsito entre las colonias y países productores y los centros consumidores; y con ello concurren más buques por lo que fomentan la marina civil y aumentan la prosperidad de los otros puertos nacionales por el mayor movimiento en el tráfico.

Por aplicarse en ellas los progresos industriales apenas aparecen en el mundo, se conocen y pueden aprovecharse por la nación que posee las zonas.

Son instrumentos progresivos de la exportación agrícola por la facilidad en el transporte, la baratura del flete y el aumento del tráfico. Por la facilidad y economía del envase y mezclas, beneficia a las industrias exportadoras que cuentan, bien con primeras materias o con productos auxiliares libres de derechos o bien con la supresión de la burocracia e interpretaciones de funcionarios. La competencia entre los vendedores extranjeros de la zona, hace bajar el precio de los artículos de importación; y la concurrencia de compradores extranjeros aumenta el valor de los productos indígenas tanto agrícolas como industriales.

Las transacciones en la zona incrementan el negocio de Banca. Y todas las actividades que en ella se desarrolla. ¿A cuántos numerosos empleados y obreros proporcionarán trabajo?

Frente a tantas ventajas, ¿qué poco representa los presuntos inconvenientes! ¿Qué acaso sea posible exportar productos como de procedencia natural pero adulterados en su composición o en la convenientes! ¿Que acaso sea posible haber contrabando? Ambos inconvenientes quedan desvanecidos con la aplicación de las leyes nacionales y la actuación de los agentes del Gobierno.

Una última consideración y una referencia fidedigna: en las zonas francas sólo gozan franquicia las mercancías, para los efectos del depósito, manifestaciones y tráfico, pero no para el consumo, pues todos los alimentos, materiales y efectos que se emplean en su recinto, o son de procedencia nacional, es decir, comprados en territorio fiscal en el exterior de la zona, o han pagado derechos arancelarios antes de ser introducidos para su empleo y consumo.

Ninguno de los puertos y zonas francos establecidos en el mundo han producido reclamaciones de sus connacionales; y en cuanto a las industrias que en ellas funcionan, han enriquecido a la nación sin detrimento de las existentes en otras regiones.

JAIME DE VALENCIA

Ganes de parlar

Per a "El Duende del Consistorio".

Un articlet, ple de bona intenció, pel qual volíem airejar l'ambient enrarit dels nostres Jocs Florals, li dóna peu a "El Duende del Consistorio" per a dir que hem llençat una sageta a l'Ajuntament. "Cosas veredes, buen Cid...". No ens ha d'extranyar que "duendes" i altres sers fantàstics, vegem fantasmes i fins tinguen la cua de palla, perquè cap persona de les que calciguen raó haurá llegit, en: "L'or de la paraula es mereix l'or del premi. Com fa l'Ajuntament per les falles", més que un elogi comparatiu per al nostre excelentíssim Ajuntament.

Que a més de donar diners per als premis de literatura de falles, l'Ajuntament dóna als Jocs el premi en pessetes? Creem que el "Duende" ens farà la justícia de reconeixer que, ací, sabem llegir i eixes coses estem llegint-les al Cartell dels Jocs d'engá que tenim us de raó. Una elemental delicadesa ens va portar a dir, solament, lo de les falles, perquè, al bon entenedor... a d'aquelles entitats que donen objectes d'art, no calia més comparança ja que les creem suficientment discretes per a enterarse.

El "Duende" ens assabenta de que l'Ajuntament no dóna objectes d'art. No podem agrair la llicé perquè ja haurá vist qui haja llegit nostre articlet, que nosaltres no hem dit que els donara, com

INFORMACION LOCAL

Clínica Quirúrgica de las Inyecciones Esclerosantes y de los Tumores Fríos (tuberculosis óseas)

Dr. A. D. PARIS

CIRUGIA GENERAL Y DE MATRIZ

Calle Almirante Cadarso, 6-Valencia

Tratamiento garantizado sin operación ni dolor, de las Aímorranas, Varices, Hidroceles (agua en los testículos), Ulceras de las piernas, Varicoceles del testículo, Quistes serosos (Higromas), etc., etcétera, y de algunas Hernias (inguinales y crurales no voluminosas de adolescentes y hombres jóvenes) con las inyecciones esclerosantes, sin abandonar los trabajos diarios.

Curación de la FISURA (grieta o úlcera) y alguna FISTULA DE ANO, con intervención hecha en la clínica sin dolor, bisturí ni dejar sus ocupaciones.

CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Certificados de enfermos curados, a disposición del público y compañeros

CONSULTA, DE 10 A 11'30, EXCEPTO DOMINGOS, FIESTAS, y en verano, los lunes, martes, miércoles y las vacaciones

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones **LICOR LAPRADE**
El mejor y más agradable de los ferruginosos

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El pleito de los Astilleros sufrió ayer cierta agravación con la nota enviada por la empresa al gobernador civil, en la que se conceden diez días de plazo, a contar desde la publicación de la misma, para que se reintegren al trabajo los de las gradas, trazadores y taller de herreros de ribera. Como se ve, cada momento que pasa surgen mayores dificultades para que el pleito pueda ser transigido según conviene a todos los intereses. ¿Es que no es posible someterlo a personas inteligentes, serenas, tanto de la clase patronal como obrera, para que puedan dar un laudo definitivo que se obliguen a acatar los litigantes? Porque es un dolor que en pleno imperio de la democracia se desacaten los fallos de toda clase de jurados y árbitros cuando aquéllos no favorecen a una de las partes; de ahí que, en casos tan graves como el presente, se demostraría la buena fe de unos y de otros y se daría una evidente prueba de amor a la democracia, dando intervención directa en estas discrepancias a la opinión pública, representada por ciudadanos, obreros y patronos, ajenos a todo espíritu de clase. Lo demás será todo inútil, por faltarles, a cuantos viven regidos por una colectividad

tampoc hem dit "los remedios precisos". Açó és una panacea que ens penja el "Duende", que sembla través.

No és l'Ajuntament, o son defensor el "Duende", qui té que responde al nostre desig, sino la comissió de Jocs Florals de Lo Rat-Penat. Quan una Junta de Govern té, ultra la seua actuació, una comissió especial pera una festa, i eixa festa arriba a l'estat que han arribat els Jocs Florals de Valencia, qué menys pot fer la comissió que donar senyals d'existència?

¿Qué en treuim de llençar sagetes a l'Ajuntament si la inèrcia, l'apatia o la torpesa següen dominant als que tenen el deure de fer-ho bé i no fan atre que deixen córrer anys i panys amb el mateix Cartell, sens articular-lo en un pla de cultura, sens cercar estímulo ni eficiència i damunt accepten premis, com un d'enguany, que ens diuen consistia en dos llibrets que no arribaren a valdre cinc pessetes? ¿No es mereix més Lo Rat-Penat ni els Jocs Florals de Valencia?

ENRIC NAVARRO I BORRAS

partidista, aquella libertad que se debe tener cuando se trata de algo más que de la defensa de intereses propios: de la vida económica de una ciudad.

El Ayuntamiento celebró ayer una prolongada sesión ordinaria que recordó las de tiempos pretéritos, cuando las luchas de los partidos republicanos en lucha, llevaban a ellas apasionamientos y tomaban parte, dentro y fuera del salón, numerosos elementos populares de ambos campos. En la Diputación también pudo celebrarse sesión, gracias al requerimiento que por la presidencia se hizo a los gestores ausentes. Como se verá en la reseña que en otro lugar publicamos, se aprobó, entre diversos asuntos, la propuesta de la ponencia designada para el estudio del pliego de condiciones de la subasta del arriendo de la plaza de Toros, en el sentido de que se anuncie la nueva licitación por el tipo al alza de 450.000 pesetas, que suponemos tendrá también pocos competidores.

Hizo ayer un día muy caluroso, de los que deprimen y anuncian importantes cambios atmosféricos. En las primeras horas de la tarde, nubes plomizas cubrieron el horizonte, se paralizó la ligera brisa y en lontananza se percibieron algunos truenos. Poco después se aproximó la tormenta y cayeron algunas gotas; pero todo quedó en aparato, porque poco después se despejó el horizonte, aunque continuó el tiempo inseguro.

Por la noche, alrededor de las once, una ligera llovizna fué la iniciadora de un copioso aguacero, que se prolongó durante varias horas. Cayó agua en abundancia, pero sin más aparato de tormenta que algún que otro relámpago. Los agricultores estarán satisfechos si estas lluvias se han extendido a buena parte de la región, porque estaba haciendo mucha falta el agua, tanto para las viñas como para los algarrobos y olivos.

—La sesión municipal de ayer fué extremadamente apasionada, no porque se debatiesen aquellos problemas grandes que la ciudad desea ver resueltos, sino porque se trataba de enjuiciar la actuación de un concejal, y precisamente de la mayoría: bien es verdad que la fiscalización de las minorías en ese orden es obligada, para evitar al menos que las mayorías abusen de su poder y se extralimiten en el mal gobierno.

El señor Cano Coloma fué el encargado de proporcionar el tema, sacando a relucir de nuevo aquellas operaciones de correajes cobrados por el señor Ruiz en representación del Colegio de Corredores, por pagos efectuados por el Ayuntamiento a sus acreedores, mediante papel municipal del empréstito; operación que nosotros combatimos entonces, por las dos razones que ayer se esgrimieron: porque creímos que el Ayuntamiento no estaba obligado a que los corredores intervinieran en esa clase de operaciones, y porque en

el caso de estar obligado a ello, no debía ser el encargado un concejal, porque los concejales deben actuar siempre como tales, y no como representantes de otras corporaciones. Y no es la primera vez que hemos defendido esa teoría.

Hubo otro caso similar con la circulación de un papel de Ensanche, y ya entonces hubimos de decir que los concejales representaban al Ayuntamiento, y no a otra clase de entidades, por respetables que éstas fuesen.

El caso fué que en la sesión de ayer hubo fuerte repulsa contra el acto del señor Ruiz. El señor Calatayud hizo del asunto un estudio tan completo, que las minorías fiscales no tuvieron más remedio que sumarse a su propuesta, y expresar su conformidad a los puntos de vista que el señor Calatayud iba exponiendo con un orden admirable, una claridad meridiana, y una precisión irrefutable. Pero el señor Calatayud supo separar de su misión de fiscal, el rencor político que un espíritu menos cristiano hubiera podido justificar en el hecho de que elegido el señor Ruiz concejal, con los votos de la Derecha Regional, figuraba ahora en otros bancos de tan opuesta ideología como los del partido republicano autonomista. El señor Calatayud supo prescindir de esta consideración para enjuiciar subjetivamente el asunto.

La discusión, larga y fatigosa, a nada nuevo condujo; ya en la sesión anterior habían quedado todos convencidos de que el acto del señor Ruiz era irreprochable jurídicamente, aunque las circunstancias que le rodean tengan todas las apariencias de acto que nadie desearía que se le atribuyese: esa fué también la conclusión de ayer, con la agravante de que la discusión trascendió a la calle, donde se formaron grupos que increparon duramente a los concejales cuando salían.

—Nuevamente hemos tenido la visita de algunos vecinos de la calle Asilo Infancia, rogándonos hagamos llegar al señor alcalde, por medio de estas columnas, sus desatendidas quejas referentes al alcantarillado de dicha calle y cuyos olores la hacen inhabitable, rogando intervenga en la discusión entre el sobrestante del Ayuntamiento y la compañía de Pavimentos "Warenite", que se han pasado meses sin arreglarlo y echándose uno al otro la obligación de componerla y obligue a quien debe, que lo arregle, pues aquéllo, con estos calores, es un foco de infección.

—Ayer a las once de la mañana, a las órdenes de su director el culto maestro municipal don Ramón Rossi Torres, salió con rumbo a la Malvarrosa, desde la Casa Consistorial, la última colonia de las que este año ha podido organizar nuestro Ayuntamiento.

A despedir a los muchachos asistieron los concejales señores Saborit, y San Vicente, el personal del negociado de Instrucción pública, compuesto por los señores don Salvador Martí, don Angel Company y don Francisco Pitarich.

La Colonia, que es mixta, está compuesta de 22 niños y 26 niñas. Además del director señor Rossi, van en la Colonia, en calidad de auxiliares, la bella señorita Vicentita Rodrigo y los señores Agustín Torán, Manuel Quevedo y Salvador Calabuig.

La partida de los niños y niñas resultó altamente emocionante dada la gran cantidad de familiares y público que acudió a presenciarse.

Militares

Incorporado a la plaza de Murcia el teniente coronel de Artillería don Vicente Aguirre Verdguer, se ha hecho cargo del mando de la Comandancia Militar de dicha plaza, cesando el teniente coronel del Centro de Movilización número 6 don Julio Segura Navarro que accidentalmente lo desempeñaba.

EN LA DIPUTACION

EL REPRESENTANTE DE LA DERECHA REGIONAL, IMPRESCINDIBLE.—NUEVA SUBASTA DE LA PLAZA DE TOROS POR 450.000 PSETAS.—EL DIA 21 COMENZARA EL COBRO DE LAS CEDULAS

En un tris estuvo que ayer se pudiera celebrar la sesión convocada.

La del sábado anterior, como el lector recordará, tuvo que suspenderse por falta de número. Y para que esto no se repitiera, el presidente se interesó para que acudiesen los que oficialmente no están de vacaciones. En estas gestiones, el viernes recibió el señor Bort, del gestor señor Bolufer, un telefonema anunciándole, no sabemos por qué causas, que no podría asistir a la sesión que nos ocupa.

Sin pérdida de tiempo, el presidente llamó a conferencia al señor Barrera, que se halla en sus posesiones de Bronchales, al que dió cuenta de lo que sucedía y diciéndole que era precisa su asistencia.

El bueno de don Ismael, siempre complaciente, cogió el coche y se trasladó a Valencia.

La hora de la sesión, ya lo dijimos, era las diez, y a partir de esta hora comenzaron a acudir a la Diputación los gestores.

Secretaría, que era la encargada de llevar la cuenta de los asistentes, así que iban llegando daba comunicación a la presidencia:

—Ha llegado el señor Ortega...

—Han venido los señores Pardo y Tudela...

—Acaba de entrar don Leopoldo Serra...

—Ya está ahí el señor Barrera...

—Sólo falta el señor Ruiz para estar completo el número reglamentario para celebrar sesión...

Al poco, un ujier que advierte que está ya en la casa don Victoriano Ruiz, el representante de la Derecha Regional. En aquel momento su presencia era imprescindible.

Todo esto en el interregno de cerca de dos horas, pues la sesión comenzó a las doce menos cuarto debido a que el simpático don Victoriano no se hacía visible, aunque estaba en la casa.

¡Son tantos los asuntos que tiene que estudiar en los negocios!

For fin, pasaron todos al salón de sesiones, ocupando la "Cadira d'Or"—que es el sillón presidencial—el señor Bort, y se abrió la sesión.

El secretario señor Gil Quinzá, que aun no veranea—ahora le toca el turno al oficial mayor señor Galvañ, que está en su casa de Benasal—, leyó el acta de la anterior, que se aprobó, y a continuación da cuenta de varios dictámenes del orden del día, que igualmente son aprobados en su mayoría de trámite.

También fueron aprobadas varias certificaciones de obras en distintas carreteras de la provincia, así como quedó enterada la comisión gestora del dictamen de la comisión designada para emitir informe acerca del proyecto de ley relativo al plan nacional de Obras hidráulicas y de una comunicación de la Comisión gestora de Madrid acordando cooperar con la de Valencia para conseguir la ejecución del proyecto del ferrocarril de Madrid al Puerto de Valencia.

Se dió cuenta de varias comunicaciones y oficios de la sección de Beneficencia respecto a altas y bajas y nuevos ingresos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se aprobó la propuesta de la Ponencia designada para el estudio del pliego de condiciones de la subasta del arriendo de la plaza de Toros, en el sentido de que se anuncie nueva licitación por el tipo al alza de 450.000 pesetas y considerarse como primera subasta.

También se dió cuenta de una comunicación de la actual empresa de la plaza pidiendo la condonación de la multa de 500 pesetas que le fueron impuestas por haber alquilado al Centro General de Ordinarios el local destinado a café.

Se aprobaron las cuentas de la recaudación voluntaria de cédulas personales del ejercicio de 1933, relativo a varios Ayuntamientos; aumentar en un 50 por 100 el recargo de sciteria y abrir en la capital el período voluntario de cobranza de las cédulas del corriente año por un plazo de dos meses, que empezará el 21 del corriente.

Hasta aquí todo fué bien, pero llegado el despacho extraordinario don Tomás Ortega, jefe de la mayoría, arremetió contra la empresa arrendataria de la plaza de Toros, denunciando infracciones cometidas al contrato de arriendo entre ellas la existencia de 65 anuncios en los muros de las arcadas.

Rogó al presidente que llame la atención de la administración del Hospital y del conserje que la Corporación tiene en la plaza, para que no consentan y denuncien cualquier extralimitación y pidió que en el plazo de ocho días sean quitados los referidos carteles anuncios.

La propuesta del señor Ortega que entregó por escrito, pasó a la comisión correspondiente para que la compruebe y resuelva.

Y no habiendo más asuntos...

En el Gobierno civil

UN NUEVO AVISO DE LA U. N. DE L. A SUS OPERARIOS

La cuestión de interés en los actuales momentos y que preocupa de veras al gobernador, es la del probable conflicto de los Astilleros.

Ayer nos habló nuevamente de él y nos facilitó copia de un aviso que oficialmente le remitió la dirección de dicha factoría.

Dice así el aviso: "No pudiendo continuar con el debido rendimiento y normalidad los trabajos en los Astilleros, estando parados los de gradas, trazadores y talleres de herreros de Ribera, se pone en conocimiento de todo el personal obrero no afectado por los avisos del 4 y 10 del actual que, si en el plazo de diez días, a partir de esta fecha, no se ha normalizado el trabajo en las secciones paralizadas se hará necesario suspenderlo en todas las restantes de los Astilleros Grao de Valencia 18 Agosto de 1934."

A esto, que no es poco, quedó reducida la información de ayer en el Gobierno civil.

Para la detención de los niños
Papeles Yhomar A. Gámir

Espectáculos

LAS ARENAS PISCINAS DE NATACION

Todas las tardes y noches, Orquestina "ZADI", con su animador. Hoy y mañana, a las 10'30 noche, en el Balneario,

CINE SONORO

Aparato Marconi
La divertida opereta realizada por Edith Mera, Lucien Barouse y Jackie Catalain, titulada

POR EL MAR VIENE LA ILUSION
Completan el programa otras películas.

Billete de ida y vuelta en tranvía con entrada y derecho a una consumición en el Pabellón del Mar. 1'35 pesetas.

Plaza de Toros

A las 9'30 noche.
Hoy programa triple extra.

AMANTE IMPROVISADO
por Buster Keaton.

LA FIESTA DEL DIABLO
en español.

LA INCORREGIBLE
en español.

Precios: Entrada, 25 céntimos
Lunes: **DE PARRANDA, PRIMAVERA DE OTOÑO; LAS LUCES DE BUENOS AIRES.**

Cine Avenida

Hoy sesión continua desde las 3'30 tarde. Gran éxito. **LA MODISTILLA DE LUNEVILLE**, divertida película, por Pierre Blanchard; **UNIDOS EN LA VENGANZA**, vigoroso drama, hablado en español, por Nancy Carroll y George Raft.

Mañana lunes: **EL TERROR DEL HAMPA**, por Paul Muni; **DIABLOS CELESTIALES**, divertido film, por Spencer Tracy.

LIRICO

Hoy sesión continua desde las 4 tarde. Butaca, cincuenta céntimos. **EL EXPRESO DE LA SEDA**, por Neil Hamilton; y el éxito de la temporada, el film más gracioso del año, **MARINERO EN TIERRA**, por Joe E. Brown.

Mañana lunes: **EN EL PAIS DEL SCALP**, un gran film documental. — **GLORIA Y HAMBRE**, apasionante drama, por Richard Barthelmes.

TEATRO RUZAFÁ

Hoy, a las 4 tarde y 10 noche.
CINE SONORO

Grandioso programa

LA ARANA

Interesante comedia dramática, interpretada por Edmundo Lowe y Lois Moran.

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

Grandiosa opereta en español, interpretada por Raul Roulien y ROSITA MORENO.

El salón más fresco de Valencia.



A las 3'30 tarde y 9'30 noche

EL TENIENTE SEDUCTOR

Por Maurice Chevalier

EL MALVADO ZAROF

Un film de gran emoción

LUCES DE BUENOS AIRES

En español, por Carlos Gardel

MAÑANA LUNES:

SENSACIONAL PROGRAMA

ROULETABILLE, AVIADOR

Un film de misterio y emoción

ESE SINVERGUENZA DE MORAN

Divertido vodevil

Sensacional estreno en Valencia:

DANCING

(Una noche porteaña)

Extraordinaria película hablada y cantada en español, por Armando Ledesma, Rosa Catá, P. Quartucci, con la cooperación de las orquestas de Roberto Firpo y René Cospito. Formidable repertorio de tangos.

COLISEUM

Hoy, a las 3'15 tarde, sesión continua. **MANCHURIA**, emocionante película, por Richard Dix; **DIPLOMANIAS**, un film graciosísimo, hablado en español, por Bert Wheeler y Robert Woolsey.—A las 9'15 noche: Programa especial completo.

Mañana lunes: **EL DINERO DE LOS TONTOS**, interesante film Paramount; **EL RESUCITADO**, por Boris Karloff; **YO HE SIDO ESPIA**, más que una película, una página de la historia de una espía narrada por ella misma.

LAS PROVINCIAS

Teléfs. 12.520 y 13.897

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 3'30 tarde y 9'30 noche.

La preciosa comedia musical

DOS DIAS FELICES

Claire Romer y Paul Horbiger

EL VALS DEL DANUBIO

Con nutridos coros, orquesta e ilustraciones panorámicas.

La sentimental comedia lírica,

Una mujer de mala fama

Mady Cristhians y Hans Stuwe

PRECIOS DE VERANO

Mañana: Programa todo nuevo.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 4 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

RESTAURANT NAUTICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Atracciones.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Gran verbena.

PLAZA DE TOROS.—A las 9'30 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—Sesión continua desde las 4 tarde: Cine sonoro.

AVENIDA.—Sesión continua desde las 3'30 tarde: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra" Información de todo el mundo.

11'30: Apertura de la Estación. Programa variado de discos:

12'30: Cierre de la Estación.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: "Egmont", obertura, Beethoven; "Zambrita mía", zambra, Ferris; "Marina", brindis, Arrieta; "Otarío que anda pensando", tango, Delfino; "Introducción y tarantela", Sarasate; "La danza de la lluvia", fox, Evans; "Parsifal" encantos del viernes santo, Wagner; "El caserío", romanza, Guridi; "Voces de primavera", vals, Strauss; "Mamá mía che vo sape", canción napolitana, Nutile; "Caza en la selva negra", Voelker; "Camarada, somos la juventud", marcha, Stolz.

13'45: Radiohumorismo. Comentarios festivos en prosa y verso, por M. Pastor Mata.

15: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Valencia.

Hoy, como lunes, no se radiará el diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra".

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la orquesta Seguí: "Covadonga", pasodoble, Alemany; "La labradora", fantasía, Magenti; "Despierta", fox-trot, Lito; "Frau Luna", obertura, Linke; "Dogale", pavana, Marloti; "Vaya verónicas", pasodoble, Alemany. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

Nombramientos de jueces y fiscales municipales

PARTIDO JUDICIAL DE SUECA

Primera mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1938. Fiscales y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1937.

ALBALAT DE LA RIBERA.—Juez, Vicente Ramón Cañamás Nadal; suplente, Bautista Montagut Rubio; fiscal, Juan Francisco Perales Armengol; suplente, Gerardo Sarrió Bisbal.

ALMUSAFES.—Juez, Leandro Martínez Villalba; suplente, Enrique Albert Escrivá; fiscal, José Raga Moscardó; suplente, Vicente Mari Rubio.

Segunda mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1936. Fiscales y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1935.

SOLLANA.—Juez, Lucas Alcón Ramón; suplente, Vicente Galiana Ibañez; fiscal, Alejandro Serra Vendrell; suplente, Vicente Farinós Mari.

TABERNES DE VALLDIGNA.—Juez, José María Mezquida Gandía; suplente, José Oltra Giner; fiscal, Angel Gascón Félix; suplente, José Tornero Company.

PARTIDO JUDICIAL DE TORRENTE

Primera mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1938. Fiscales y suplentes actuarán hasta 31 de Diciembre de 1937.

ALACUAS.—Juez, Miguel Forment Martínez; suplente, Luis Planell Ferrer; fiscal, Pascual Martínez Andreu; suplente, Vicente Ferrer Forment.

ALBAL.—Juez, Rafael García Alcaide; suplente, Salvador Puchades Deltoro; fiscal, Salvador Galán Ferris; suplente, José Chilet Jiménez.

ALCACER.—Juez, Pascual Hernández Palau; suplente, Vicente Llacer Martínez; fiscal, Benito Alemany Espuig; suplente, Fermín Dalmau Romaguera.

ALDAYA.—Juez, José Folgado Sanchis; suplente, Elías Más Armandis; fiscal, José Ferrandis Palop; suplente, Alberto Folgado Folgado.

ALFAFAR.—Juez, José María Morales Paredes; suplente, Francisco Tarazona Vivó; fiscal, Manuel Paredes Santa Inés; suplente, José Gascó Ruiz.

BENIPARRELL.—Juez, Manuel Martí Martínez; suplente, Inocencio Alcoy Costa; fiscal, José Ferrando Romero; suplente, Francisco Chulíá Tarín.

CATARROJA.—Juez, Vicente Miguel Guillem; suplente, José Estivalis Bargout; fiscal, Angel Puchalt Guillem; suplente, Carmelo Muñoz Sandemetro.

CUART DE POBLET.—Juez, Crescencio Rodilla Patrocínio; suplente, Luis Ros Belda; fiscal, José Garcerá Samper; suplente, Mariano Rodrigo Sanmartín.

CHIRIVELLA.—Juez, Vicente Cotino Casasús; suplente, José Moreno Romaguera; fiscal, Miguel Pastor Lis; suplente, Vicente Conejero March.

Segunda mitad: Jueces y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1936. Fiscales y suplentes, actuarán hasta 31 de Diciembre de 1935.

LUGAR NUEVO DE LA CORONA.—Juez, Manuel Beltrán Martínez; suplente, Enrique Aliaga

Alfonso; fiscal, Vicente Baixauli Cabrelles; suplente, Aurelio Ruiz López.

MANISES.—Juez, Aurelio Escobar Sanchiz; suplente, Miguel Marco Cases; fiscal, José Montolio Orduño; suplente, Antonio Alcácer Andrés.

MASANASA.—Fiscal, Juan Ródenas Moltó; suplente, Vicente Nácher Moreno; fiscal, Vicente Casimiro Bou Soria; suplente, Salvador Bernard Pons.

PICANA.—Juez, Francisco Valero Simón; suplente, Severino Tarrazona Ortí; fiscal, Enrique Pellicer Moreno; suplente, Vicente Gil Turubio.

PICASENT.—Juez, Adrián Ferrisas Torres; suplente, Pascual Sanchis Serra; fiscal, Jorge Carreres Monovans; suplente, José Aguado Carbonell.

SEDAVI.—Juez, Ricardo Pons Rodrigo; suplente, Enrique Giner Baixauli; fiscal, Antonio Rodrigo Pascual; suplente, José María Baixauli Martínez.

SILLA.—Juez, Emilio Gimeno Folch; suplente, Joaquín Ferré Gastaldo; fiscal, Francisco Alba Giner; suplente, José María Zaragoza Gorrís.

«Schola Orfeónica», de Tarrasa, en Valencia

«La Schola Orfeónica», de Tarrasa, del Círculo Tradicionalista de aquella población catalana, hace un recorrido visitando todas las regiones españolas.

Hoy se hallan entre nosotros y celebrarán los siguientes actos:

A las ocho de la mañana, en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, oírán la Santa Misa, costeada por ellos, durante la cual cantarán sendos «motetes» y entonarán una preciosa «Salve», acompañados al órgano.

A las 11, en la Casa de los Obreros, calle de Caballeros, dará un escogido concierto la «Schola Orfeónica», al que se invita a cuantos deseen significarle su simpatía.

Bien venidos sean a nuestra Valencia.

Servicio meteorológico

18 Agosto 1934.

La presión atmosférica es relativamente alta por toda la Península Ibérica; pero el cielo aparece con nubosidad abundante y algunas nieblas.

Soplan vientos muy débiles de rumbos variables.

Tiempo poco estable.

Datos totales de lluvias del mes de Julio: Albaladejo, 9'8 mm.; Oliva, 0'0.

Mistral - Llorente

(Recull de noticias e impresions) per

T. LLORENTE FALCO

Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales librerías.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

— Cada palabra más 0'10 ptas.

-- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por carta.

ALQUILAMOS MAQUINAS
de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis, M. 8.

SE ALQUILAN DOS PLAN
tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

DEPILACION RADICAL
ECONOMICA CARA, PIERNAS, brazos. Angelita (diplomada), 14 Abril, 45, y domicilios

ENCUADERNACIONES
PRECIOS ECONOMICOS M. Aguilár, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).

FOTOGRAFADORES
FOTOGRAFADOR. ESTANISLAO Vilaseca Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia

LLIBRETS DE VERSOS
Por TEODORO LLORENTE. De venta: En esta Administración

FUNERARIAS
FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Garcerá, Gracia, 5. Teléfono 10.815

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por TEODORO LLORENTE. De venta: En esta Administración

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. P. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

MUEBLES
COMPRAD MUEBLES BARQUES. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Corino.

ROMA A LA VISTA
De venta: En esta Administración

Anuncie usted



LA'S PROVINCIAS

En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer hubo escándalos, discusiones acerca de la moralidad e increpaciones a granel

Asistieron los concejales señores Vázquez, Saborit, Royo, Bort, García Ribes, Ruiz, San Vicente, Albors, Feo, García Cabañes, Donderis, Porta, Marzal, Salcedo, Durán, Santonja, Tarazona, Calatayud, Barrera, Olmos, Ortega, Soto, Cano, Marco Miranda, Forriol, Alfaro, Reyna y Monmeneu. Presidió el señor Lambies y comenzó a las doce y cuarto.

Orden del día

Se acordó interesar del ministro de Obras públicas se dicte una disposición obligando a la Compañía Valenciana de Ferrocarriles y Tranvías a practicar ciertas medidas en el paso a nivel de la calle de Sagunto.

Volvió a comisión la propuesta de indemnización a un comerciante establecido en la casa expropiada número 7 de la calle de Comedias.

Se aprobó una certificación de obras de Cubiertas y Tejados en la playa de Levante, importante 110.147 pesetas. Votaron en contra el señor Alfaro y la Derecha Regional.

A petición del señor Tarazona pasó a comisión un dictamen que propone expropiar la casa número 10 de la plaza de Patraix.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad elevó a la aprobación del Ayuntamiento las condiciones sanitarias que han de tener las piscinas de natación. El dictamen volvió a comisión.

Se prorrogó por un año a la Sociedad de Pescadores con caña del Perelló el usufructo de dicha pesca hasta el 31 de Diciembre de este año, a partir de cuya fecha acordará el Ayuntamiento lo que proceda. Se acordó adquirir uniformes de verano y zapatos para la guardería de la Dehesa.

Fueron concedidos lotes de libros a la Casa de la Democracia del Centro, a la Biblioteca Popular Republicana Federal, a la Biblioteca del Ateneo Popular de Játiva, a la Casa del Maestro, a la Casa Valenciana de Barcelona y a los Amigos de la Escuela de Almusafes.

Pasó a comisión de Hacienda un dictamen en el que se desestima la instancia de don José Ribelles para que se le adquieran ejemplares de su "Bibliografía de la Lengua Valenciana", por no existir consignación en el presupuesto.

Se acordó dar un voto de gracias a doña María Casasús por haber donado al Archivo-Biblioteca municipal una colección de reproducciones de medallas.

El Consulado de la Lonja

Fué muy discutido el dictamen proponiendo se dé por enterado el Ayuntamiento de la orden del Ministerio de Industria y Comercio sobre creación del Consulado de la Lonja, sin carácter de asentimiento ni impugnación.

El señor Marco se opuso por entender que por parte del Ministerio ha habido una desconsideración al Ayuntamiento, ya que ha resuelto de plano en esta cuestión sin esperar la contestación pedida al Municipio. Además, en el Estatuto del Consulado se dice que éste ejercerá la policía de la Lonja, de acuerdo con el Ayuntamiento, con lo cual se crean derechos que perjudican a éste. Propuso que el Ayuntamiento se dirija a la Superioridad, lamentando que el Ministerio haya resuelto sin esperar el acuerdo municipal, y haciéndole saber que la policía de la Lonja es exclusiva del Ayuntamiento.

El señor Salcedo pidió que se acuerde que el Ayuntamiento haga constar que no puede admitir ingerencia alguna en la policía de la Lonja, pues ésta es de su exclusiva competencia.

El señor Durán aclaró que la institución del Consulado de la Lonja no afecta para nada al edificio, si no que es una institución mercantil que realiza sus operaciones

allí, como las podría realizar en otra parte, y refiriéndose a la actitud del Ministerio, la atribuyó a que se haya cansado de esperar la contestación pedida al Ayuntamiento. Por lo demás, creía que en los términos del Estatuto que se refieren a Policía de la Lonja, hay subordinación al Municipio.

Por fin se aprobó lo propuesto por los señores Salcedo y Marco, refundiendo las proposiciones de ambos.

Otros asuntos

A petición del señor San Vicente, y no obstante unas aclaraciones del señor Durán, se acordó que informe el arquitecto mayor sobre derribo de la obra nueva de las Torres de Cuarte y sobre designar la comisión que en representación del Ayuntamiento, y con la Academia de Bellas Artes, ha de inspeccionar y dirigir dichas obras.

A petición del señor Olmos volvió a comisión un dictamen referente a hornos de pan cocer.

Propone que se proceda con apremio contra don Francisco Fandos, o quien sea el propietario de un edificio en una calle de Cuarte y Gran Vía de Jesús y María, para cobrarle 1.375 pesetas por arbitrios.

Convenio discutido

Fué muy discutida la propuesta en que se pedía la aprobación del acta de convenio con los herederos de don Manuel Mompalmer, para expropiar unos terrenos para abrir la calle 53 del plano; que se pague a los mismos la cantidad total de 113.750 pesetas, y por tanto se acuerde no mantener la apelación iniciada ante el Tribunal Supremo de la sentencia iniciada por el provincial de lo Contencioso-administrativo.

Intervinieron los señores Cano, Salcedo, Alfaro, Calatayud y Donderis; se hizo intervenir también al secretario, señor Larrea, para evacuar una consulta.

Opinaba el señor Cano que no se debe transigir por haber perdido el pleito en una instancia y creía que aunque en el convenio se hayan ahorrado 20.000 pesetas, falta saber si este ahorro es con relación al precio que realmente se debe pagar.

El señor Alfaro opinó que quienes han formulado el convenio no tienen autoridad para ello; pidió que se interponga recurso para no perder el derecho a éste, pero que no se formalice hasta el momento oportuno.

El señor Salcedo defiende el dictamen, por entender que es la solución más práctica.

El señor Donderis aludió a la responsabilidad que se contraería si entablado recurso la parte contraria retirase la oferta hecha en el convenio y se originase un perjuicio para el Ayuntamiento.

El señor Calatayud puso en claro que los señores Salcedo y Chover no han aprobado en firme bases con el señor Mompalmer, que comprometan la ulterior decisión del Ayuntamiento: se han limitado a preparar la solución; si el Ayuntamiento la acepta, queda aprobada; pero si no la acepta, nada ha quedado comprometido por parte de estos señores. Por consiguiente no se puede sostener la teoría del señor Alfaro de que los señores Salcedo y Chover se hayan atribuido una representación indebida. Propuso que se acuerde: Primero, convocar a la Comisión de Ensanche para el lunes, y segundo, que, según lo que ésta acuerde, se faculte al alcalde para convocar a sesión extraordinaria para el martes.

Formularon la observación algunos concejales de que si para esa sesión extraordinaria no se reuniese bastante número continuaría la cuestión planteada como está ahora y sin haber resuelto lo del plazo para comparecer ante el Supremo; pero como el señor Calatayud pidió votación nominal, se efectuó

ésta y dió el siguiente resultado:

Votan la proposición del señor Calatayud los señores Reyna, Soto, Forriol, Marco, Alfaro, Cano, Monmeneu, Santonja, Vázquez, Tarazona y Calatayud; total, 11.

Votan en contra los señores San Vicente, Saborit, Salcedo Bort, Ruiz Donderis, Olmos, Barrera, García Ribes, Royo, Durán, Marzal, Porta, Albors, García Cabañes, Feo, Ortega y Lambies; total, 18.

Seguidamente fué aprobado el dictamen, con una adición del señor Reyna para que se exija responsabilidad a quienes tengan la culpa de los plazos perdidos en la tramitación del expediente, ya que por causa de ello se ha creado esta anómala situación. Hicieron constar su voto en contra los señores Alfaro, Marco, Forriol, Cano, Tarazona, Santonja y Calatayud.

En el despacho extraordinario se concedió una licencia de tres semanas al alcalde, señor Lambies.

El corretaje de los corredores en el papel entregado a los acreedores municipales

La Alcaldía dió cuenta del dictamen del cuerpo de Letrados en relación con el pago de corretaje a un concejal corredor, por operaciones de pago de deuda en papel municipal, efectuadas por el Ayuntamiento, y compatibilidad o incompatibilidad de estas percepciones con el cargo de concejal.

Se dice en éste que en la ley no hay precepto que ni de cerca ni de lejos afirme semejante incompatibilidad.

El señor Cano recordó su proposición de la sesión anterior, que constaba de dos partes: informe de los letrados y aspecto moral; lo primero ha quedado ya cumplido; en cuanto a lo segundo, había presentado un voto particular con la firma de los señores Alfaro, Marco, Soto, Forriol y el orador, cuya lectura pidió.

Así lo dispuso el alcalde.

Dice el voto particular, que en la cuestión que se debate no se trata de batir el record de la jurisdicción, si no de la incorrección cometida que determina una incompatibilidad moral; muchas cosas hay acerca de las cuales nada dice la ley y que, sin embargo, todo el mundo las considera inmorales; pero esto aparte, hay un artículo 63 de la ley Municipal vigente según la cual el cargo de concejal es gratuito, obligatorio y honorífico. Como es evidente que el señor Ruiz, de no haber sido concejal no hubiera intervenido como corredor en esa operación, resulta que se ha aprovechado del cargo para obtener un ingreso, y por lo tanto, ha desaparecido una de las condiciones que la ley exige para ejercer el cargo de concejal. Resulta, además, que no es preciso que un corredor intervenga en la puesta en circulación de papel municipal; pero aunque precisara, hay tantos corredores en Valencia, que cualquiera menos el señor Ruiz era el llamado a cobrar las 27.000 pesetas que ha percibido del Ayuntamiento por estas operaciones, cualquiera que fuese el destino posterior que a esa cantidad se diera. Por todo lo cual se pide en el voto particular que se declare haber visto con disgusto la conducta del señor Ruiz y que se base el tanto de culpa a los tribunales.

El señor Bort estudió los dos aspectos del problema planteado. Del jurídico dijo que la única autoridad competente era el Cuerpo de Letrados, y éste había definido la no existencia de incompatibilidad. En cuanto al juicio que a cada cual merezca el acto del señor Ruiz, cosa es que pertenece al sagrado de la conciencia; se trata de apreciaciones subjetivas, y nadie tiene derecho a exigir que se exterioricen, y mucho menos cuando

Relojes a cualquier precio con garantía

Con el fin de disminuir las existencias, hemos arreglado un escaparate de Relojería a precios sin precedentes y durante este mes saldaremos parte del stock con precios de verdadera ocasión.

Pase a examinar esta colección de relojes, que junto al precio corriente, hemos marcado en ROJO el actual y podrá comprobar que vendemos con verdadera pérdida.

ALGUNOS PRECIOS:

Longines de bolsillo Ptas. 65. De pulsera Ptas. 111

Omega de bolsillo Ptas. 59. De pulsera Ptas. 85

Cyma de bolsillo Ptas. 34. De pulsera Ptas. 55

Despertadores Modernos, a 8 Ptas.

Despertadores cromados fantasía, de 15 a 32 Ptas.

Relojes pulsera cromados áncora 15 rubies, Ptas. 30.

Relojes pulsera chapados áncora 15 rubies, Ptas. 36.

Toda la relojería de pared con 20 por 100 de Descuento.

TALLERES CARBONELL

Av. Blasco Ibáñez, 15

afectan a tercero. Si un ciudadano—agregó—cree encontrar motivo de prevaricación en la conducta vituperada, libre tiene el camino de los tribunales; pero el Concejo no tiene derecho a juzgar a un concejal, sirviéndose de las murmuraciones de la calle, ni de lo que se diga en corrillos, ni de materiales recogidos en el arroyo. Y agregó:

“La opinión pública es muy tornadiza; personas que en las Cortes Constituyentes fueron descalificadas han vuelto después a ejercer el cargo de diputado con todas las preeminencias y honores que el cargo requiere. Por todo lo cual, formulaba la siguiente proposición:

1.º Que se acepte el dictamen de la Asesoría Jurídica; y

2.º Que respecto de la proposición del señor Cano, que no ha lugar a deliberar.

El señor Calatayud expuso el punto de vista de su minoría. Cuando se promovió esta cuestión, temió que se tratara en sesión pública, por la consideración que le merecen todos los concejales y tratarse de cuestión tan delicada; pero lo quiso el señor Ruiz, y allá él con las consecuencias. Temió también el matiz político de la campaña; pero ya como están las cosas, no tiene más remedio que entrar en el fondo del asunto. No hay delito en el acto del señor Ruiz, ni la ley establece incompatibilidad; en el aspecto moral, cree que es una cosa que no se debió hacer. ¿Debió de intervenir la operación el Colegio de Corredores? Sólo cuando interviene la Bolsa es cuando se necesita la intervención del colegiado; el señor Ruiz, al exigir la intervención, produjo dos lesiones: una, a los fondos municipales; otra, juzgando una cuestión en perjuicio del Ayuntamiento. Que esa intervención no es precisa, se demuestra con el hecho de que el Ayuntamiento ha verificado otros pagos similares, sin intervención del corredor.

Hay más razones que dibujan la indelicadeza. El señor Ruiz, como presidente de la comisión de Hacienda, propone al Ayuntamiento pagos a empresas y particulares, que son, algunas de ellas, sus clientes.

¿No se advierte que no se puede presidir esa comisión y ser al mismo tiempo corredor de las empresas que pueden ser beneficiadas o perjudicadas por la solución y tramitación de los expedientes? No cree en la falta de honorabilidad del señor Ruiz, sino en su ligereza, y por ello cree que lo que procede es que el señor Ruiz devuelva a la ciudad el dinero que percibió para el Colegio de Corredores por una intervención indebida.

Intervinieron los señores Marco

y García Ribes; al decir éste que se sacan las cosas de quicio y que por política se hacen campañas con ensañamiento, la tribuna pública promovió un gran escándalo, que costó de cortar, a pesar de los campanillazos del alcalde.

Pidió el señor San Vicente que fuesen despejadas las tribunas por tratarse del honor de un concejal, y arreció el escándalo; el señor Lambies dijo que había que contener los impulsos pasionales, pues el imperio de la justicia es el que debe prevalecer.

El señor García Ribes siguió diciendo que si el señor Ruiz hubiera creído realizar una obra pecaminosa, habría tomado sus medidas, y en lugar de dar la cara, se hubiera servido de otro corredor. Invitó a todos a que tratasen con alteza de miras estas cuestiones.

El señor Cano aceptó la sugerencia del señor Calatayud; si el señor Ruiz devuelve ese dinero, reconocía que ha obrado con ligereza, pero sin malicia.

Se acordó prorrogar la sesión por media hora, y eran las tres y media.

El señor Lambies dió cuenta de que en Benifayó se había declarado un incendio y que pedían auxilio; preguntó si dejaba salir la Brigada de Bomberos. El señor Durán dijo que se debía consultar a los concejales abogados, a ver si mientras tanto se apagaba el fuego. Dieron su conformidad los concejales, y a propuesta del señor San Vicente, que se advirtiese al Ayuntamiento de Benifayó de los deberes que contraía.

Prosiguió el debate. Intervinieron los señores Donderis, Cano y Barrera.

Cuando ya se consideraba terminado, se promovió nueva discusión, con intervención de las tribunas, acerca de si la votación del dictamen del Cuerpo de Letrados, debía ser secreta o pública.

Después de mucho rato y varios escándalos, comenzó la votación secreta; los señores Marco, Cano, Forriol, Alfaro y Soto se retiraron en tono de protesta, pues querían que fuese pública, y el señor Calatayud protestó contra esa retirada.

La votación dió el siguiente resultado: 17 votos en pro, 4 en contra y 2 en blanco.

Se votó después la proposición del señor Calatayud, o sea que se ruegue al señor Ruiz la devolución del dinero, a la cual había prestado su conformidad el señor Cano, quedando por tanto retirada la de éste. Hubo 9 votos en pro, 15 en contra y dos en blanco; quedó, pues, desestimada.

Al conocerse el resultado se promovió en las tribunas un fuerte escándalo, durante el cual se oyeron gritos abundantes de impunis-



Rogad a Dios en caridad por el alma del

INFANTE

Don Gonzalo de Borbón y Battenberg

(Q. E. P. D.)

Falleció en Poertschach (Austria), el 13 de Agosto de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

RENOVACION ESPAÑOLA suplica a sus afiliados y simpatizantes, como asimismo a cuantos sientan la muerte de este egregio y bondadoso español, asistan a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará el martes próximo, día 21, a las once de la mañana, en la Capilla del Santo Cáliz, de nuestra Metropolitana Basílica.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes en la parroquial iglesia de San Agustín y Santa Catalina; en la iglesia parroquial del pueblo de Rafelbuñol; en el Asilo Hospital de San Juan de Dios; la de las 11'30 en la capilla de la Santísima Trinidad de la Metropolitana Basílica y las que se dirán en el convento de Santa Ursula, de esta ciudad, el día 28 del presente mes, serán aplicadas en sufragio de

D. Enrique Climent Taléns

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y le tengan presente en sus oraciones.



Don Francisco García García

del Comercio de Enguera

VIUDO DE DOÑA EMILIA FILLOL LOPEZ que falleció en el Cabañal el día 16 del actual

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Auxilios espirituales

R. L. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 21 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Enguera, serán en sufragio del alma del finado.

Sus desconsolados hijos don Francisco y don Leopoldo, hermanos doña Isabel, doña Elvira, doña María, doña Agripina, don Miguel y don José, hermanos políticos doña Dolores, doña Carmen y doña Remedios Fillol, don Fernando, don Leopoldo, don Ramón, doña Rosalía y doña Francisca, tíos, primos, sobrinos y demás familia, al notificarles tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos piadosos actos, por los que les quedarán altamente reconocidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas



Las misas que se celebrarán el próximo martes, día 21, en el Asilo de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, Asilo de San Juan de Dios, convento de las Salesas; así como los diarios de misas que se celebrarán en las iglesias de las Escuelas Pías, Calvario, Temple, parroquias de San Juan y San Vicente, Santa María del Grao (puerto) y Catedral; como asimismo las que se celebran el día 22 en el Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Malvarrosa), y el diario de misas en la parroquia de San Andrés, serán en sufragio de las almas de

Doña María Barberá Ferrer

que falleció el 13 de Enero de 1933 y de su esposo

D. Rafael Colomina Navarrete

que falleció el 21 de Agosto de 1927

Sus hijos, hija política, nieto y hermanos ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Domingo XIII de Pentecostés. Santos Miguel, Julián, Andrés, Timoteo, Tecla, Agapito y Luis.

Rito semidoble; color verde; misa de la Ascensión; conmemoración de San Luis, Obispo, de San Juan Eudes y de la octava de la Ascensión.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por los A. A. Colegio San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA HOY

—A la Asunción de la Virgen: Fiesta:

En San Nicolás, a las diez, fiesta con música y sermón por el doctor don Vicente Desantes, presbítero, vicario de San Miguel y San Sebastián.

—A Santa Elena:

En la parroquia de Santa Cruz, a las siete y media, misa de Comunión general; a las diez, la solemne, con música y sermón por el doctor don Rigoberto Oliver, capellán del convento de la Puridad.

—A la Virgen del Carmen:

En la iglesia de San Juan del Hospital, fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 5'30, el ejercicio de costumbre, con sermón.

—A la Virgen de la Merced: En Santa Mónica por la O. T. de la Merced, a las 7'30, ejercicio del segundo de los siete ejercicios dominicales de la Merced, con misa de Comunión y plática, y por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición, sermón y procesión claustral.

—Minerva:

En Santa Mónica, a las diez, misa cantada con sermón y procesión claustral.

En San Martín, a las diez, misa cantada y procesión claustral. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bernardo, doctor; Filiberto, Samuel, Porfirio, Máximo, Leovigildo, Cristóbal y Lucio.

Rito doble; color blanco; misa de San Bernardo Abad; conmemoración de la octava de la Asunción; Credo; prefacio de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de la Zaidía.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Hermandad del Santo Cáliz.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Juan de Ribera.

SANTOS DEL MARTES.—Nuestra Señora del Mar, Santos Juana Francisca, Privado, Euprepio, Cuadrato, Ciriaca, Anastasio, Luxorio, Ciselo, Camerino, Bonoro, Maximiano, Bara y Bernardo Tolomeo.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Juana Francisca; conmemoración de la octava de la Asunción; Credo; prefacio de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Zaidía.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Teresa de Jesús.

CULTOS PARA EL MARTES

—A la Asunción de la Virgen: Novenario.—Continúa:

En el Milagro, a las seis de la tarde, lectura propia del día, Rosario cantado, letanía, sermón por el Padre Roberto Redal, dominico, y solemnisíma Salve, terminando con los gozos.

En San Bartolomé, a las siete y media de la mañana, con misa de Comunión, lectura, órgano con motetes y gozos.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Esteban, a las ocho de la mañana, con misa rezada, órgano y letrillas, lectura, Salve y gozos.

En San Nicolás, a las seis y ocho de la mañana, misa y ejercicio.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa y ejercicio.

En el Temple, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio de la novena.

En Santa Mónica, a las 7'30, con misa de Comunión y gozos.

—Mes de Santo Domingo de Guzmán: Continúa:

En la iglesia de los Padres Dominicos, todos los días, misa y ejercicio, a las siete y media.

—Al Santísimo Cristo. Novena.—Continúa:

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

—A Santa María Micaela (Madre Sacramento). Novena.—Continúa:

En el convento de Religiosas Adoradoras (camarin), a las seis menos cuarto de la tarde, con exposición menor, estación, rosario, oraciones y bendición.

Crónica de sucesos

ATROPELLO

De Moncófar trajeron ayer e ingresó en el Hospital a un pastor llamado José Sales Alberich, de 40 años de edad, domiciliado en la calle del Mar, número 7, de aquella población el cual a causa de haber sido atropellado por un automóvil sufría las siguientes lesiones:

Herida en el antebrazo derecho, otra en la región fronto-parietal derecha y otra en forma de ángulo recto en el pie izquierdo que comienza en el maleolo externo y sigue por el borde del pie hasta el talón y de éste al dedo pequeño, con fractura del maleolo, dejando al descubierto los huesos de la región.

Pronóstico grave.

QUEMADURAS

Con una plancha eléctrica se produjo Leonor Mascuñán López, de 15 años de edad, domiciliada en la calle de Juan de Mena, 21, varias quemaduras en la palma de la mano derecha y en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Pronóstico menos grave.

HERIDO POR UN CASCO DE BOTELLA

Anoche fué asistido en el Hospital el joven de 17 años, Eduardo Martínez Miragall, de una herida contusa de siete centímetros de extensión en el borde externo del pie izquierdo, que interesa la piel, el tejido celular muscular, sección del tendón extensor del dedo izquierdo, y pérdida de substancia. Pronóstico menos grave. Después de asistido quedó ingresado en el Hospital para su curación. Se produjo estas heridas en la plaza de Toros, al bajar el graderío para presenciar la exhibición de cine, cayó y con un casco de botella se produjo las heridas mencionadas.

INCENDIO

En un almacén de envases de frutas, propiedad de Eulogio Medina, calle del Padre Rico, 19, se produjo anoche, a las 11'45, un incendio.

Acudieron rápidamente los bomberos, que en pocos minutos apagaron el fuego.

Tuvo poca importancia.

MUERTE REPENTINA

Ayer falleció en la Estación del Norte, de muerte natural al parecer, un empleado de la misma, llamado Heliodoro Calatayud.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de guardia.

EL AGUACERO DE ANOCHE Y LOS BOMBEROS

Poco después de comenzar la fuerte lluvia de anoche, se recibió en el Parque de Bomberos gran número de llamadas en demanda de auxilio.

El servicio de bomberos acudió con la premura que es característica de este benemérito cuerpo y prestó servicios en las siguientes casas que se habían inundado:

Calle de Vinatea, 16; calle de San Luis, 21; plaza dels Porchets, 14; calle de Clarachet, 8; calle de San Clemente, 3, y plaza del Pintor Gisbert, 16.

Fueron requeridos además por el vecindario de la calle de Ciscar, donde se habían obstruido los desagües, y el agua corría sobre las aceras, como también en la calle de Arizo.

Y en los retretes de la plaza de Castellar hubo inundación también, debido al agua que penetró por las escaleras y a que las alcantarillas estaban llenísimas, por lo cual no pudo funcionar debidamente el servicio de desagües de dicha dependencia.

EN EL CANODROMO DE VALLEJO

Un suboficial de la Guardia civil, cuyo nombre no hemos podido conocer, se hallaba ayer tarde en el canódromo de Vallejo y se sintió indispuerto.

Fuó conducido a la casa de Socorro del distrito del Museo y falleció poco después.

Acudieron sus familiares y lo llevaron a su domicilio.

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides, piel.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

tas, farsantes, vivas a la República, etc., etc.

El señor Marco Miranda, entre el griterío del público, formuló el ruego de que para la próxima sesión figure en el orden del día algo que permita discutir su ruego formulado en la sesión anterior res-

pecto de las edificaciones construidas en la plaza de Emilio Castelar en relación con su situación tributaria.

Y en medio de un gran escándalo se levantó la sesión, a las cuatro y veinte de la tarde.

Al salir los concejales de la se-

sión, algunos de los que habían ocupado la tribuna pública se situaron frente a la puerta principal de la Casa del Ayuntamiento e hicieron objeto de diversas manifestaciones, hostiles o favorables, a los concejales que iban saliendo.

INSTANTANEAS VALENTINAS

...y ya que el culto pedagogo don José María Estevan Ballester milagrosamente tornó a nacer...

Leí la noticia; y un latigazo de pavora sacudió mi médula: Mi admirado amigo y culto Director de la gloriosa "Academia Boix", don José María Estevan Ballester, que acompañado de su distinguida esposa había asistido al Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, de Santiago de Compostela, visitó el trágico Palacio de Oña, y por un milagro sin duda de nuestra excelsa Virgen de los Desamparados, se libró de la muerte al venirse abajo el viejo techo del ancestral monumento heráldico.

Excuso decir la impresión que tal suceso ha causado a los cientos y cientos de alumnos que han desfilarido por su consagrado "Colegio Academia Boix", en el transcurso de años y más años; de cursos y más cursos.

¿El gran centro pedagógico "Boix", quién no conoce su brillante historia en toda la región levantina? En el año de mil ochocientos cuarenta y seis la fundó don Joaquín Gimeno Lleó, instalándola en el mismo lugar que hoy ocupa, o sea en el número dieciséis de la calle de Clavé, que antaño se rotulaba con el del Torno de San Gregorio.

Al óbito del fundador en mil ochocientos sesenta y ocho, se encargó de la dirección su sobrino don Joaquín Gimeno Ripoll, quien a la vez le hizo cesión a don Esteban Estevan Estevan, al correr el año de mil ochocientos ochenta y siete.

Su nomenclatura de "Escuela de primera enseñanza elemental y superior" fué cambiado por el de "Colegio Boix", como pleitesía al director del Instituto y literato egregio, don Vicente Boix.

En esta efemérides, este centro didáctico toma impulsos insospechados, poniéndose de manifiesto las dotes pedagógicas del ilustre don Esteban Estevan y Estevan.

Al entregar su alma a Dios tan esforzado adalid de la enseñanza, en mil novecientos doce, recoge el timón directivo el profesor más

antiguo, don Francisco Fontana, presbítero de grandes virtudes y enorme cultura, hasta que el hijo mayor del señor Estevan, don Antonio, se encargó de la dirección, y en Octubre de mil novecientos veinte, traspasó la jefatura a su actual director, don José María Estevan Ballester, que acaba de nacer milagrosamente en el Palacio de Oña.

En este colegio ingresan anualmente listas interminables de alumnos, tanto internos como externos y medio pensionistas, que obtienen brillantes notas en los finales de exámenes y en todas las disciplinas de párvulos, primera y segunda enseñanza, comercio, magisterio, idiomas, educación física, solfeo y preparación para oposiciones al Cuerpo Administrativo, Contabilidad del Estado, Hacienda, etcétera.

En este centro didáctico, que está incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia, inscrito en la Asociación Benéfico Escolar de Huérfanos de Guerra y registrado en el Ministerio de Trabajo, se acogen alumnos de ambos sexos, y los principios éticos más rigurosos regulan los estatutos de su régimen interior.

Como nota definitiva, añadiré que el "Colegio Academia Boix", que cuenta con ilustrado claustro de profesores, está bajo la advocación de la Purísima Concepción.

Generaciones nuevas proseguirán disfrutando de los frutos culturales de la "Academia Boix", y el cronista por su parte...

...como siente un gran fervor por

quien tiene alientos que llevan, Estevan, siembra y frutos del Saber, Ballester;

aroge esta coyuntura de engarzar a su deber la admiración que perdura por Estevan Ballester.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

El monumento de Po'lo de Bernabé en Villarreal

El alcalde de Villarreal nos remite la siguiente carta que con gusto reproducimos. Dice así: 17 de Agosto de 1934.

Señor Director del diario LAS PROVINCIAS.

Distinguido señor: Con verdadera e íntima satisfacción se ha visto por este Ayuntamiento y el pueblo de Villarreal, la delicada acogida que ha tenido en el diario de su digna dirección, la idea de levantar en esta ciudad un monumento al ilustre valenciano, que fué gran patriota y distinguidísimo agricultor don José Polo de Bernabé.

En nombre del Ayuntamiento, cuya inmerecida presidencia ostento, al testimoniarle a usted la más viva gratitud por la publicidad dada en las columnas de su periódico a la idea antes indicada, idea que está encargado de llevar a la práctica el eminente escultor, hijo de esta ciudad, don José Ortells, me atrevo a solicitar de usted se sirva abrir una suscripción en pro de la erección del tal monumento, a la cual sin duda acudirán muchos valencianos que han conocido al señor Polo, al cual se debe gran parte de la riqueza naranjera de esta región. Respondería dicha suscripción a conseguir que el monumento sea erigido principalmente por carácter popular; además que, si bien se lleva recaudado por este Ayuntamiento, la mayor parte de la cantidad fijada del costo de aquél, aún falta alguna, de relativa importancia, para llegar a cubrirla en absoluto. No dudan de la amable acogida que dará usted a la súplica que le hago, aprovecha la ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración personal, su afectísimo atto. s. s. q. e. s. m., Manuel Redó Jarque."

Agradecemos muy vivamente las frases amables que nos dedica la

Balneario de Busot

a 23 kms. de Alicante Baños y aguas de fama mundial, únicas en su clase contra el artrismo. Gran Piscina al aire libre dotada de todas las atracciones acuáticas Parques, bosques y todos deportes modernos. Gran Hotel Chalets independientes

Para más detalles dirigirse a Publicitas, S. A. Barcas, 2-Valencia



Niños flacos...

Debe enriquecerse su régimen alimenticio con aquellos elementos nutritivos fácilmente digestibles, vitaminas y sales minerales que le proporcionarán suculentas papillas de Harina Lacteada Nestlé.



Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Via Layetana, 41, Barcelona. (Sección HF 27).

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

II Jocs Florals de Benimaclet

ORGANISATS PER LA REVISTA "EL VERS VALENCIA" Y PATROCINATS PER LA D. R. V. DE BENIMACLET

CARTELL

- I.—Flor natural: A la millor poesia de metro lliure.
- II.—Viola d'or: Poesia de índole moral.
- III.—Englantina d'or: Poesia patriótica.
- IV.—Encara un atra viola d'or: Poesia de caracter religiós.
- V.—De la Comició: Narració històrica en prosa.
- VI.—Del Rat Penat: Benimaclet, senyoriu de Vinatea.
- VII.—Del senyor rector de la Parroquia: Poesia al Crist de la Providencia de Benimaclet.
- VIII.—De don Manuel Cortés, mestre en el poble: El valencianisme i la escola.
- IX.—De don Pascual Asins: Tres sonets a la Regina.
- X.—De don Rafel Tramoyeres: Sonets als sans de la Pedra, patróns de Benimaclet.
- XI.—De don F. Cardona: Poesia festiva sobre les Camares Beccari.
- XII.—De la Associació de mestres privats: Sobre la pedagogia de les escoles valencianes.
- XIII.—De don Jose M. Bayarri: Regionalisme, Valencianisme i nacionalisme.
- XIV.—De la revista "El Vers Valencià": Breus poemes del hort.
- XV.—De don Emili Baró: Apunts històrics sobre Benimaclet.
- XVI.—De la revista d'art "Rivalta": Breu biografia de este pintor.
- XVII.—De don Joan Giner: Cuento valencià en prosa. Condición. Tots els treballats, que habrán de ser en valencià, se presentarán fins al dia 10 de Sep-

tembre en el domicili del "Vers Ciutat, o en Benimaclet, Ger Valencià", Sagrari del Salvador, 2 mans Villalonga, 12. Benimaclet 10 d'Agost 1934.—La comisió.

Fiestas populares

LA VERVENA DE LA CALLE DEL CLERO

En la entrada de la calle del Clero, y a manera de arco festivo, hay un letrado que dice: "Verbena organizada per la chiventut del carrer"... Y no hacia falta nada más, para convencerse de que esta verbena tendria sobresaliente en algo. El espíritu festivo valenciano, que no se conoce otro igual en el mundo, ha venido a encarnarse en un grupo de jóvenes, quienes, con gran entusiasmo, interés y constancia, han organizado este simpático acontecimiento. Entre las señoritas que recuerdo, están: Amparito Sospedra, Dolores Soriano, Vicentita Forés, Rosita Escuit, Amparito Soriano y Amelia Marqués. Entre los jóvenes recuerdo a Francisco Montesinos, José Sospedra y Enrique Marqués.

El programa de festejos es tan variado como ameno, y muchos de los vecinos de las calles adyacentes se alegrarán de tener, ahora por lo menos, su residencia en la calle del Clero. Música, luz (aunque ésta sea artificial), juventud, alegría y cordialidad, son varios de los alicientes de la fiesta, los cuales contagiando a jóvenes y viejos por

igual, harán que todos echen atrás los hombros y con gran orgullo que exclamen: ¡Viva el barrio de Ruzafa... tres vivas para los verbeneros de la calle del Clero!...

Pero ¡ah! me olvidaba. Yo también soy del barrio de Ruzafa...

S. C.

¿QUIERE USTED RECREARSE OYENDO BIEN LA RADIO?

VISITE Universal Eléctrica donde encontrará los más famosos aparatos, que podrá adquirir en las mejores condiciones de precio y plazos

Colón, 29 - Valencia Teléfono 12.057

LAS PROVINCIAS Teléfs. 12.520 y 13.897



PROPIETARIOS! Fumigad con Calcid!

¿Por qué?

- Con Calcid ante todo tendréis un resultado magnífico.
- Con Calcid podréis trabajar con toda seguridad con temperaturas hasta 28 grados, sin daño alguno para fruto y árbol.
- Con Calcid se trabaja sin compromiso alguno para su equipo

Representante general: WILLY MENGEL Delegado de la fábrica: JOSE SCHUMACHER Plaza Emilio Castelar, 7-Valencia

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas. No resisten

Artrismo - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arterioesclerosis

a este privilegio de la terapéutica moderna.

Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

INFORMACION NACIONAL

El tiempo

Estado general del tiempo: Se ahonda la borrasca de Islandia y permanece casi estacionada la de Escandinavia y el Báltico. Se forma un centro de presiones bajas relativas sobre Argelia y las presiones altas del Atlántico se intensifican sobre las Azores pero queda una zona en el continente que cubre el Sur de Inglaterra y toda Francia y que se extiende sobre el Mediterráneo hasta Córcega. Es grande la nubosidad en toda nuestra península y se han registrado aguaceros tormentosos en el Norte y cuenca del Duero. Tiempo probable en toda España: cielo con nubes, tendencia tormentosa. Temperaturas de Madrid: máxima, 30,2 grados; mínima, 16,8. Temperaturas extremas: máxima de 34 grados, en Ciudad Real; mínima de doce grados, en Zamora.

En los Ministerios

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió en audiencia a las siguientes personas: Inspector del Ejército, general Nuñez de Prado; comandante militar de Baleares, general Franco; inspector del Ejército, general López Ochoa; director de las maniobras militares, que se despidió del ministro por salir el lunes para León, con el fin de inspeccionar el terreno de las maniobras; general Espinosa de los Monteros; coronel de Ingenieros, García Pruñeda; diputado a Cortes don José Blanco y una comisión de diputados de la provincia de León formada por la señorita Bchigas, Ros de la Vega y Sáenz de Miera, que trató con el señor Hidalgo de los cuarteles de León.

Cotizaciones de monedas en Londres

Pesetas, 36'81; francos, 76'31; dólares, 5'0968; florines, 74'275; belgas, 21'115; liras, 58'65; coronas danesas, 22'39; ídem noruegas, 19'9025; ídem suecas, 19'325; ídem checas, 121'12; francos suizos, 15'4125; marcos, 12'82; pesas argentinas, 29'18; y escudos portugueses, 110.

Fascistas detenidos

Con motivo de la vista de la causa que se celebra contra el señor Merry del Val han sido detenidos varios fascistas que tenían el propósito de alterar el orden público.

Servicios de los carabineros

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, en el segundo trimestre del año actual han levantado 5.181 actas, deteniendo a 1.447 reos, 209 cabezas de ganado mayor, 4.220 de menor, 24.671 kilogramos de tabaco, 16.753 litros de alcohol, 64.705 kilogramos de diversos géneros, 1.227 encendedores mecánicos, 41.905 piedras de ignición, 122 kilogramos de sacarina, 20 gramos de morfina, habiéndose practicado también 2.121 servicios en auxilio de la inspección del tributo, que le fueron encomendados por varios delegados de Hacienda, 340 servicios extraordinarios. Con independencia de los servicios anteriores se han incautado o intervenido de tres armas de fuego, 36 escudos, 71 pesetas, cinco embarcaciones, 13 carruajes y seis alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol.

Incendio y explosiones en los talleres de Prensa Gráfica

Ayer tarde a primera hora se inició un incendio en una de las naves de los talleres de Prensa Gráfica, que se destina al grabado de cilindros, en la que había una bombona de ácido. El suceso ha tenido su iniciación en una explosión de gases acumulados en la alcantarilla, que se produjo frente a la casa número 32 de la calle del general Pardiñas. Como parece ser que en dicha alcantarilla era grande la concentración de vapores, a la explosión primera han sucedido otras que han recorrido toda la parte de la atarjea correspondiente al edificio de Prensa Gráfica.

La segunda explosión tuvo lugar en una parte que comunica con unos sumideros que van a dar a los talleres de grabado, y la tercera, a consecuencia de la cual han quedado levantadas gran parte de las losas del pavimento, ocurrió en la calle del general Pardiñas, esquina a la de Hermosilla, que es donde está situado el edificio.

El fuego se propagó por los sumideros hasta la nave citada, donde destruyó algunos enseres. Afortunadamente las pérdidas son de poca importancia, porque las llamas no se propagaron a otros departamentos donde había almacenados papel y otras materias de fácil combustión. Al lugar del suceso acudió el parque de Bomberos de la Dirección, al mando del jefe de zona señor Pingargon. Los bomberos localizaron el fuego en pocos instantes.

Minutos después de haberse retirado el servicio de bomberos, fué avisado nuevamente para que acudiera al lugar del suceso, porque se había observado que de la acera, por los intersticios de las losas, continuaba saliendo humo.

A este reconocimiento acudió el segundo parque.

La marcha del cambio

El Centro de Contratación de Moneda fijó para hoy sábado los siguientes cambios de divisas. Se han fijado los mismos cambios que el viernes para todas las divisas.

Del suceso en el Fomento de las Artes

El Juzgado número 3 ha continuado practicando diligencias en el Fomento de las Artes, a consecuencia del cual resultó un hombre gravemente herido en una pierna por disparo de arma de fuego.

El juez señor Travado y el oficial señor Macarrón han tomado declaración a la víctima, que, como se recordará, incurrió en los primeros momentos en numerosas contradicciones.

Parece ser que sus últimas manifestaciones son que la noche en que se desarrolló el suceso se encontró una pistola en el salón de actos del Fomento de las Artes, donde se hallaban con varios amigos. Al ver el arma se propuso dar una broma a varios compañeros que se hallaba en el balcón, y al introducirse el arma en el bolsillo del pantalón se le disparó la bala, le perforó el forro del bolsillo y fué a producirle en la pierna la herida que sufre.

Como alguien había avisado al Fomento de las Artes que determinados elementos trataban de asaltarlos, los compañeros de la víctima que se hallaban en el local huyeron aterrorizados al oír la detonación.

No se ha podido saber a quién pertenecen las pistolas encontradas, aunque se supone que son de los individuos que allí se hallaban. Tanto las armas como los detenidos han pasado a disposición del Tribunal de Urgencia.

Comentarios de prensa

"EL SOL"

"En el caso actual, ¿no hubiera cabido a los Ayuntamientos vascos una actitud más firme y sólida que la aparatosa y espectacular que han adoptado tan falsa y hueca, que sólo han podido mantenerla hasta que llegó la hora del contraste, de la lucha real? Hasta ese momento, mientras fué cuestión de gestos, aspavientos y palabras, la defendieron a maravilla; pero al llegar al terreno de los hechos se derrumbó en un instante.

Y no se podrá decir que no se han administrado al pueblo vasco excitantes de gran potencia. El concierto económico, la autonomía administrativa, el nacionalismo.

¿Existe mayor excitante para las multitudes que el nacionalismo? Y sin embargo, el pueblo vasco permaneció indiferente. Es que a la falsedad de la posición política se unía esta vez otra circunstancia: la ingénita sinceridad, la honrada ingenuidad del pueblo vasco, que si ya se interesa poco por la política, entiende mucho menos de esas maniobras y chantajes políticos que de continuo están realizándose en España por los Estatutos y a cuenta de ellos. Llevar esos usos al pueblo vasco es no conocerlo. Lo extraño es que no lo conozcan los nacionalistas vascos."

"EL DEBATE"

"Grave, gravísimo, es que un poder regional adopte una posición de rebeldía contra los tribunales y que el Poder central no sepa reducirlo a los cauces de la legalidad. Esto es disgregador; más aún, disolvente para la sociedad y para la Patria; pero es más grave todavía que millares de españoles se alcen en demanda de justicia y no la encuentren; que conozcan su derecho, que este derecho haya sido proclamado por la más alta autoridad y no puedan ejercerlo, y sobre todo, que quien puede y debe obligar a que la ley se cumpla, actúe medroso y tolere lo que estamos contemplando desde hace dos meses.

En nombre de España, primero y en nombre de Cataluña también, ¿quién puede dudar, después de los testimonios de estos días. Se impone una rectificación en la conducta del Gobierno de Madrid."

"HERALDO DE MADRID"

"En Agosto de 1930 se inició en San Sebastián la conquista de la República.

En Agosto de 1934 se ha decidido su reconquista. Y por los mismos caminos, exactamente por los mismos caminos. Por el de la inteligencia entre los republicanos, siquiera ya, por imposición de la realidad insuperable, no puede decirse entre todos los que pactaron en 1930.

Coincidencia sintomática... A los cuatro años del Pacto de San Sebastián, entablan negociaciones en la misma capital guipuzcoana los republicanos de nuevo cuño. ¡A qué toque han acudido? Al único que verdaderamente les empavoreza, al toque de llamada de los reconquistadores de la República, que es de mortal alarma para ellos."

"LA NACION"

"El país tiene derecho a saber lo que en cuanto a las formas de Gobierno piensa cada una de las agrupaciones que actúan en la vi-

da pública, lo mismo que tiene derecho a conocer la significación de cada uno de los hombres que ambicionen puestos de carácter político. No caben en este terreno los equívocos.

La convivencia, no obstante, es algo muy distinto. Se puede y se debe convivir dentro de la ley con los adversarios; pero no se pueden ni se deben confundir unos y otros.

Tolerancia, mutuo respeto, sí; pero firmeza, claridad en los ideales y valor cívico para proclamarlos y mantenerlos."

"INFORMACIONES"

"Casi, casi nos inclinamos a dar la razón a "El Socialista", que en su número de hoy clama con angustia por el rápido retorno a la total normalidad en materia de orden público, y libertad política.

Tiene razón el órgano revolucionario. ¡Así no se puede vivir!

¿Cuántos días llevan ya los españoles sin poderse dar el gusto de asistir a un mitin, sin poder escuchar los encendidos párrafos de un Prieto, las amenazas jaborosas de un Largo, o las sutiles admoniciones morales de un Azafra...? Muchos; demasiados. Casi tantos días como jornadas de paz.

Porque será una mera y casual coincidencia, pero no se puede negar que los delitos de rebeldía, los desórdenes, los atentados contra la paz pública, las huelgas revestidas de violencia, venían coincidiendo marcadamente con los actos públicos de predicación pseudopolítica, a que tanto se habían aficionado los izquierdistas, desde el punto y hora en que perdieron el Poder, y con el Poder, la satisfacción de vivir muy a gusto en todos los aspectos."

Salvaje agresión

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ORDENA EN EL ACTO LA SUSPENSIÓN DE LA SOCIEDAD DE PARADOS Y EL INGRESO DE SU JUNTA DIRECTIVA EN LA CARCEL

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, se formó inopinadamente en la calle de Alcalá, frente a la iglesia de las Calatravas, una pequeña manifestación, que no excedería de cincuenta personas, la mayoría mozos albañiles.

Al frente del grupo marchaban cuatro niñas de ocho a diez años, que llevaban unos carteles alusivos a los obreros parados y a la subida de las subsistencias.

Y capitaneando a todos, cinco o seis hombres de regular edad, que voceaban a gritos "El Mundo Obrero".

La manifestación avanzó por la acera del Ministerio de Instrucción pública, aplaudiendo constantemente a las niñas que llevaban los carteles.

Al llegar los que parecían dirigir el grupo a la altura de la terraza de la Granja El Henar, que se hallaba casi ocupada totalmente por señoras, se apoderaron de varias sillas vacías que había en la terraza y enarbolándolas la emprendieron a golpes con cuantos se hallaban allí refrescando.

El revuelo que se produjo fué enorme.

Las señoras huyeron precipitadamente hacia el interior del café, y entonces los energúmenos se dedicaron a romper las vajillas, las mesas y las sillas.

No quedó un cristal sano. Quisieron correrse, desde luego siempre enarbolando las sillas, hacia el Circulo de Bellas Artes, en cuya terraza había varios socios, que rápidamente se pusieron en pie con ánimo sin duda de repeler la agresión de un modo contundente.

Esto bastó para que los revoltosos huyeran en distintas direcciones.

Poco después llegó una pareja de Seguridad de a caballo, que des-

pejó la acera de los grupos de curiosos que se habían formado.

Se dijo, y no pudimos comprobarlo, que habían resultado dos señoras contusas y un hombre herido.

El ministro de la Gobernación, tan pronto tuvo noticia de la salvaje agresión, ordenó la suspensión de la Sociedad de Parados y el ingreso en la cárcel de su junta directiva.

La orden se cumplió inmediatamente.

Maniobras militares en los montes de León

Terminado el plan de ejercicios por el Estado Mayor Central, por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se desarrollen unas maniobras militares de simple acción que se verificarán del 22 de Septiembre al 3 de Octubre próximos, en las inmediaciones de Astorga provincia de León, en la zona comprendida por el río Orbigo, los valles del Sil y del Duerna y la línea Toreno - Navariego - Benavides.

La duración de los ejercicios será de doce días; de ellos siete para concentración y dislocación de las distintas unidades que tomen parte en ellas y cinco para el desarrollo de los temas y supuestos tácticos.

Intervendrán en dichos ejercicios todas las fuerzas de las divisiones séptima y octava, enclavadas, respectivamente, en la región leonesa, y Galicia.

La séptima división será mandada por el general Melero, y la octava, por el general La Cerda, y la suma de estas fuerzas, con las tropas y servicios del cuerpo del Ejército, irá a las órdenes del inspector del Ejército, general López Ochoa, que será el director de las maniobras y jefe de los servicios de arbitraje.

Asistirán a dichos ejercicios los regimientos de Infantería número 3 (Oviedo), 8 (Coruña), 12 (Lugo), 21 (Cáceres), 26 (Salamanca), 32 (Valladolid), 35 (Zamora), 36 (León), batallón de ametralladoras de Artillería número 2 (Plasencia), 1 y 16 (Coruña y Santiago), y regimiento de Artillería pesada número 4 (Medina del Campo), regimiento de Caballería número 4 (Madrid), batallones de Zapadores 7 (Salamanca), y 8 (Gijón), grupo de información Artillería número 3 y grupo escuela de información de Artillería, grupo de Intendencia número 6, grupos de transmisiones y de Sanidad, sección móvil de evacuación veterinaria número 6, parque y secciones de automóviles y un escuadrón de la Guardia civil.

En total, unos veinte mil hombres próximamente, teniendo en cuenta unos dos mil que serán llamados a filas de los últimos reemplazos para completar las plantillas.

Este llamamiento en nada se relaciona con los proyectos de movilización parcial del ministro de la Guerra, que es muy probable que se efectúe independientemente de estas maniobras del Ejército, a principios de año y reducida esta movilización a una sola división militar y la presentación en los núcleos ferroviarios a los cuatro reemplazos que integran el servicio activo.

Los soldados actualmente con licencia y que pertenezcan a las unidades que tomen parte en dichas maniobras, deberán encontrarse en aquéllas el día 7 de Septiembre, en que empieza el período preparatorio de las mismas.

El objetivo de estas maniobras, a más de los ya consignados para análogos ejercicios de pasados años se referirá a ensayos de motorización de los medios de arrastre y transporte y al entrenamiento de los mandos y enlaces, y será el estudio de los servicios de arbitraje, que por vez primera se emplearán en esta clase de ejer-

cicios a cargo de generales y jefes del Ejército, que irán controlando los distintos mandos y fases del combate.

A los más importantes ejercicios, que serán en los 27, 28, 29 y 30 de Septiembre tiene el pensamiento de asistir el ministro de la Guerra, a quien es probable acompañen algunos miembros del Gobierno.

Un hombre asesinado

Parece que se trata de un crimen social

En el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias se ha desarrollado ayer mañana un suceso que rodean circunstancias misteriosas, y con motivo del cual practican activas gestiones la Guardia civil del puesto de Tetuán y la Policía, a fin de lograr el completo esclarecimiento.

Ayer mañana, a las siete y media un guarda jurado que presta servicio en el canal del Lozoya efectuaba su recorrido acostumbrado por las inmediaciones del canal cuando, al llegar al lugar conocido por el Puente de Perales, encontró atravesado en un camino particular el cuerpo de un hombre.

El guarda se acercó al que se hallaba en el suelo, y que no daba señales de vida. La cabeza estaba sobre un gran charco de sangre. Inmediatamente el guarda se dirigió al puesto de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, del cual se destacaron el teniente don Ignacio Martín, el cabo don Mateo Sánchez y los guardias Florencio García y Demetrio Fernández.

En el lugar del hallazgo la Guardia civil empezó a practicar las correspondientes diligencias; una de ellas la realización de una detenida inspección ocular por aquellos alrededores, de la que resultó el hallazgo de dos casquillos de pistola del calibre 7'65.

El cuerpo del individuo fué trasladado a la correspondiente Casa de Socorro, donde se le apreciaron tres heridas de bala en la nuca, con salida por la región frontal.

Todos los indicios observados en este suceso hacen creer que se trata de un asesinato y hasta de un caso social.

Las autoridades, en sus investigaciones, han llegado a deducir que la víctima fué llevada con engaños hasta el camino particular, donde sus agresores le dieron muerte.

Otras investigaciones realizadas por agentes de la brigada social permiten suponer que el crimen se cometió aproximadamente a las once de la noche de anteayer, puesto que a dicha hora algunos vecinos que habitan en las inmediaciones del Hospital nacional oyeron algunas detonaciones, consecuencia, sin duda, de unos disparos de pistola.

LOS CASQUILLOS DE PISTOLA ENCONTRADOS FACILITAN UN DATO INTERESANTE

Las autoridades han fijado su atención en los dos casquillos del calibre 7'65 que han sido encontrados en el lugar del cadáver.

Estos casquillos parece ser que coinciden con los encontrados el día 9 de Junio en la carretera de Maudes, frente al chalet del marqués de Valdeiglesias, a raíz del suceso a consecuencia del cual resultó herido el suboficial de la Guardia civil don Víctor García, jefe del puesto de Tetuán de las Victorias.

El detalle de los casquillos y otros que han podido observarse hacen que las autoridades continúen en su creencia de que se trata de un hecho social, pues hasta parece que hay indicios de que el muerto pertenecía al Ateneo Libertario.

Por otras observaciones que se han hecho, referentes a la situación en que fué hallado el cadáver y a determinadas circunstancias que rodean el hecho, se supone también que puede tratarse de un crimen por cuestiones de mujeres.

La brigada social ha continuado asimismo sus investigaciones y ha consultado sus ficheros, pero, a lo que parece, en éstos no figura ningún retrato que pueda creerse que es el del muerto.

Otro detalle que se ha observado es que el cadáver llevaba una venda en la mano izquierda.

Algunos chiquillos de la barriada que han visto al muerto aseguran que era un individuo que iba con frecuencia por los alrededores de un frontón llamado del Chorriullo, que se halla al final de la calle de Pablo Iglesias, en Tetuán de las Victorias.

NO HUBO IDENTIFICACION

La víctima representa de 18 a 20 años de edad. Vestía modestamente, pero en todos los detalles de su vestimenta se observa gran pulcritud.

En el examen que se ha hecho, tanto del cadáver como del lugar donde fué hallado, no se observan señales de lucha, lo que corrobora la suposición anterior; esto es, que la víctima fué asesinada a traición.

No ha sido posible lograr la identificación porque en las ropas del cadáver no se han encontrado más que un moquero blanco y cinco pesetas con quince céntimos.

La Guardia civil y la Policía continúan sus indagaciones para aclarar por completo el suceso.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez de Chamartín don César Donoso, al serle comunicado el suceso, se trasladó inmediatamente con los actuarios al camino particular del canal donde fué encontrado el cadáver.

Según las diligencias judiciales vestía la víctima una americana oscura, un pantalón azul de mecánico, una camiseta blanca; calzaba alpargatas blancas con piso de goma. Era delgado, moreno, de pelo negro, de estatura regular y representaba de 18 a 20 años, antes ya indicado.

Tomó el juez declaración al guarda Víctor Velasco, que fué el que encontró el cadáver, y se requirió la presencia del médico de la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, el cual certificó la defunción.

Presentaba la víctima, como ya se ha dicho anteriormente, tres heridas por arma de fuego: una en la nuca, con salida por la región frontal, y otras dos en la parte lateral del pabellón de la oreja izquierda, consecuencia, según parece, de dos disparos que se le hicieron a quemarropa y cuando ya se hallaba en el suelo.

Ha declarado también ante el juez doña Consuelo Folis de Oliveira, habitante en la calle de Montoya, 41. Dicha señora, a la que se mostró el cadáver, reconoció a éste como el de un hombre que había pasado por delante de la puerta de su casa en la noche de ayer entre las nueve y media y las diez. Iba completamente solo.

También se practicaron investigaciones acerca de un individuo llamado Joaquín, que vive por los alrededores de la calle de Curtidores, y que, según parece, era muy amigo del muerto.

Un enfermo del Hospital herido por un mozo de la casa

Felipe Martínez Roldán, de 31 años, que se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios, fué agredido con un bisturí por el sirviente de una de las salas, llamado Isidro Fernández Sánchez.

El enfermo resultó con heridas que fueron calificadas de pronóstico grave, y el agresor fué detenido.

Una mujer lesionada

En la mañana de ayer se presentó en la Comisaría del Puente de Vallecas, Josefa García, de 30 años, casada, domiciliada en la calle de Jaime Vera, número 5, para denunciar que al regresar al domicilio de su marido, José Navarro García, de 31 años, ordenanza de Correos, tuvo con él una violenta discusión. Dijo que Navarro la maltrató despiadadamente, tratando de ahogarla.

Josefa se quejaba de intensos dolores en todo el cuerpo, por cu-

ya causa fué trasladada a la casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron contusiones con hematoma en el ojo derecho y otras en distintas partes del cuerpo.

Entierro de las víctimas de una explosión

A las cinco de la tarde de ayer tuvo efecto el acto del entierro de

las tres infelices criaturas que resultaron muertas a consecuencia de la explosión de un depósito de alcohol en la barriada de Tetuán de las Victorias.

Los niños Ceferino Gayo Ferreira, Dionisio Flores Sánchez y José Casta Gil recibieron sepultura en el patio cuarto del cementerio, donde el Ayuntamiento ha concedido un lugar gratuito y a perpetuidad con este fin. El alcalde de Tetuán, señor Horcajada, depositó en la tumba de los tres niños un hermoso ramo de flores.

La situación política

EL NUNCIO EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde, estuvo en la Presidencia del Consejo, el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, que fué recibido inmediatamente por el señor Samper.

La entrevista duró media hora. A la salida, el Nuncio dijo a los informadores que había querido saludar al Jefe del Gobierno, para despedirse de él, pues tiene el propósito de descansar unos días en un pueblecito de los Pirineos franceses.

—¿Han hablado ustedes de las negociaciones para el "modus vivendi" con el Vaticano?

—No, no. He venido para despedirme y para decirle al señor Samper el lugar de mi residencia, por si me necesitara. Yo estoy apartado de la negociación, que se lleva directamente por la diplomacia del Vaticano y el señor Pita Romero. Es claro que estoy enterado de algunas cosas; pero ignoro otras muchas.

NO HAY NOTICIAS DE NINGUNA CLASE

El señor Samper abandonó su despacho oficial a las dos y media de la tarde para trasladarse a La Fuenfria.

Confirmó la visita del Nuncio de Su Santidad, y añadió que la conversación había sido muy cordial.

Se le preguntó si vendría pronto a Madrid el señor Pita Romero y contestó que antes de que finalice el mes, porque tiene que ultimar el presupuesto del departamento de Estado.

Dijo, por último, que no había noticias políticas ni de otra clase que tuvieran interés para la prensa y que no regresará de Fuenfria hasta el lunes por la mañana.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO EXPLICA SU ACTITUD Y LA DEL PARTIDO AGRARIO EN LOS MOMENTOS ACTUALES —EL SEÑOR CID NO HA DIMITIDO, NI EL PARTIDO LE HA HECHO INDICACION ALGUNA PARA QUE DIMITA

En estos días la atención de los políticos ha estado fija en San Sebastián.

Las reuniones celebradas allí por los elementos directivos de la C. E. D. A. y las entrevistas sostenidas después por los señores Gil Robles Martínez de Velasco y Cid, han colocado en un primer plano de actualidad las relaciones entre el Gobierno y los partidos de derechas que le apoyan en el Parlamento.

Se dijo que los tres señores mencionados pensaban reunirse a comer para tratar ampliamente de la actitud que debían adoptar en estas circunstancias y hasta se pidieron noticias a la capital de Guipúzcoa. La noticia era inexacta.

El señor Martínez de Velasco salió en la mañana de ayer de San Sebastián, trasladándose a su casa de Aranda de Duero.

Anoche conversamos con él telefónicamente.

—En Madrid—le dijimos—se da extraordinario alcance a las reuniones de San Sebastián y se afirma que el señor Cid abandonará el Ministerio.

—No es exacto. Quiero explicar a usted—contestó—de modo concreto y muy claro lo ocurrido. Y aprovecharé la ocasión para exponer cuál es nuestra actitud en estos momentos.

El señor Cid—añadió—tuvo la atención de darme cuenta de los principales acontecimientos políti-

cos ocurridos durante mi ausencia, exponiendo sus opiniones sobre los mismos.

Me habló también del desenvolvimiento de algunos asuntos que el Gobierno tiene en trámite.

No es exacto que nosotros pensemos en provocar una crisis.

Ni el señor Cid me ha hablado de tal cosa, ni yo le he indicado nada en ese sentido.

Lo que si deseamos, tanto el señor Cid como yo, es que el problema de Cataluña se resuelva cuanto antes, con plena autoridad para el Gobierno y con plena dignidad para cuantos en él figuran.

—¿Y su conferencia con el señor Gil Robles?

—Hemos hablado de todos los asuntos políticos que están en curso y nuestras opiniones han sido coincidentes, no sólo al apreciar el momento actual, sino en las posibilidades del porvenir.

Sin embargo, se ha dicho por la prensa que después de esta conversación han mostrado ustedes su disgusto por la actuación del Gobierno.

—Yo no he manifestado a nadie tal cosa. Ignoro lo que haya podido decir el señor Gil Robles.

Comprenderá usted que yo no tendría otra actitud lógica de expresar mi disgusto, sino la de retirar del Gobierno al ministro representante del partido agrario.

—Yo espero, esperamos todos, que el Gobierno actual, con acierto resuelva de una vez ese problema de Cataluña que a todos preocupa con razón.

El Gobierno, además, tiene que acelerar el ritmo de su actividades en este problema, porque han pasado más de dos meses y nada se ha hecho en un asunto que requiere un remedio inmediato.

No se puede recibir un voto de confianza del Parlamento con la promesa de resolver un conflicto de esta importancia para que todo esté igual.

Yo comprendo que hay muchos elementos disgustados por esta pasividad y espero que el Gobierno se decida a resolver sin demora dicho problema.

El señor Martínez de Velasco dió por terminada la conversación diciendo que desmintiéramos rotundamente la noticia de la dimisión del señor Cid y anunciándonos que en breve reunirá a los organismos directivos del partido agrario.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTAN DO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Ayer fué facilitada la siguiente nota por el señor Salazar Alonso: "Reiteradamente se ha imputado al Gobierno un exceso de Poder, cuando no un afán persecutorio, por su actitud ante las huelgas, cuya finalidad, según declaraciones de sus promotores, no era una reivindicación de carácter social que afectara a los intereses en litigio.

Ultimamente, el señor Largo Caballero así se ha expresado y es muy interesante para el mejor esclarecimiento de los hechos que se enjuician, dar a conocer a la opinión y principalmente a los trabajadores españoles, algunos antecedentes que han servido al Gobierno para mantener su criterio ante esos pretendidos movimientos sociales.

La República ha legislado en el período constituyente con profusión sobre los temas del trabajo y las relaciones entre obreros y patronos y los conflictos que puedan surgir con tal motivo. Así, la ley de Asociaciones patronales y

obreras de 8 de Abril de 1932, establece preceptos reguladores de tales entidades, que podemos sintetizar de este modo: No podrán pertenecer a las Asociaciones profesionales obreras o de patronos quienes no pertenezcan al oficio o hayan pertenecido por lo menos, durante un año; no podrán dirigirlas quienes no pertenezcan a las Asociaciones y no ejerzan o hayan ejercido la profesión u oficio del ramo y fuese asociado durante un año antes de la elección.

Sólo podrán ingresar en las Asociaciones profesionales obreras los individuos mayores de 16 años que pertenezcan a los oficios y profesiones cuyos intereses obreros trate de defender la Asociación.

Los menores de 18 años sólo tendrán voz, pero no voto, en las juntas generales.

En el artículo 20, dice al pie de la letra:

"Las Asociaciones profesionales, patronales y las obreras en sus relaciones para la defensa de los respectivos intereses en la profesión, estarán obligadas a seguir los cauces jurídicos que tracen las leyes para procurar la conciliación y solución armónica de los conflictos y a respetar los preceptos legales, las normas complementarias o bases de trabajo que adopten los organismos mixtos profesionales, legalmente autorizados, y los pactos contratos colectivos que las propias Asociaciones celebren en el ejercicio de la libertad contractual, permitida por aquellas para la regulación de las condiciones de trabajo de un determinado oficio o profesión.

A este efecto, las Asociaciones establecerán en sus estatutos o por acuerdo de sus juntas generales el procedimiento y el modo de determinar las sanciones que ellas habrán de imponer a los socios que por sus actos infrinjan el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley o contraídas por la Asociación.

Establece sanciones para las Asociaciones que no cumplan los requisitos legales, llegando hasta la suspensión de su funcionamiento.

La ley de Orden público también presentada a las Cortes constituyentes por el Gobierno republicano-socialista, establece en el artículo 28 que se faculta a los gobernadores para comprobar si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones legales en período de prevención; que los gobernadores tienen facultad, de acuerdo siempre, como ha actuado este Ministerio con el de Trabajo, para investigar acerca de los móviles de la huelga, de quienes adoptaron los acuerdos de declaración y de si se apuraron aquellos cauces legales a que hace referencia la citada ley.

Antes se había dictado la ley de Jurados mixtos, en consonancia con el espíritu legislativo que acabo de examinar; pero además hemos tenido como fuente de interpretación la más auténtica, la del Ministerio de donde esa legislación ha procedido, la del ministro, que no sólo por desempeñar esa cartera de Trabajo sino por su dedicación especial a esta materia, es autoridad indiscutible, don Francisco Largo Caballero.

He aquí el texto de la orden de 10 de Febrero de 1932, resolviendo un expediente y cuya doctrina no carece de interés.

Juicio por despido ante el Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad, de Granada, con fallo condenatorio para la entidad patronal que, no conforme, recurrió al Ministerio de Trabajo, que resolvió estimar el recurso por considerar:

1.º Que llegando a conclusiones distintas a las clásicas formuladas por la doctrina española y algunos otros países que afirman que la huelga rompe en todo caso el contrato de trabajo, este Ministerio, con una mayor sensibilidad jurídico-social, ha proclamado reiteradamente que derivándose derechos del contrato de trabajo y coincidiendo también la legislación de huelga reglamentada de modo que la ley respectiva desvirtúa, se está ante una colisión que ha de resolverse atendiendo al modo como se ejerció el derecho de huelga, pues si se emplea tras el agotamiento de los procedimientos conciliatorios que las leyes establecen, se usa debidamente; pero si se utiliza contraviniendo la que lo regula y omitiendo las h

tervenciones legales que fijan los medios de conciliación y arbitraje, hoy que diputarse de abusivo su ejercicio, por lo que procede examinar el caso concreto que se estudia, teniendo en cuenta la doctrina que aquí se proclama.

2.º Que atendido el veredicto en vista del cual ha de sentenciarse, según el artículo 86 del real decreto-ley orgánico, la sentencia entiende que no es ilegal la huelga, aun declarada por solidaridad con otro conflicto, y a pesar de haberla calificado de revolucionaria el gobernador civil, porque los estatutos de la Confederación Nacional del Trabajo, cuyo organismo había reconocido el patrono, estipulan la ayuda mutua entre los confederados; pero el reglamento de una entidad privada no tiene trascendencia en el derecho público, y tal es el social, por lo que apartando esa circunstancia, es de destacar que la huelga no fué promovida por reivindicaciones que afectaran a los interesados en estos autos, ni se buscó la mediación de comité para evitar el conflicto, ni consta que se anunciara previamente, pues se dice que el día 12, a las dos de la tarde, se abandonó el trabajo, y por ello el gobernador civil, representante en Granada del Poder público, que es al que compete formular la calificación de la huelga, habida cuenta de las circunstancias que la han provocado, declaró revolucionaria a la de que se trata y señaló el día en que debían reintegrarse al trabajo los que lo abandonaron, por lo que al no haberse presentado entonces los actores, había que calificar de abuso de derecho el de huelga empleado, perdiendo el que contenía su contrato de trabajo.

Y a esta conclusión no se llega por la declaración del gobernador de que en dicho caso había, que considerar rescindidos los contratos, pues esta determinación es ajena a su órbita jurisdiccional, sino por la calificación de huelga que formuló dentro de sus atribuciones y que por los hechos relacionados se ve que fué justamente pronunciada y que ante ella el patrono tenía la facultad de considerar roto el pacto que lo ligaba a sus obreros. En consecuencia, procede revisar la sentencia y absolver libremente a la recurrente (exp. r. 3.757, orden de 10 de Febrero de 1932).

No publicamos esta nota con afán polémico, sino porque manifestaciones últimamente hechas por quien tiene la autoridad que acabamos de reconocer, pudieran producir confusión entre los trabajadores y es deber del gobernante divulgar la ley y deshacer los equívocos que ante ella se produzcan, ya que si la ignorancia no excusa su cumplimiento, lo cierto es que muchas veces la ignorancia de los preceptos legales hace posible su infracción y el conocimiento de los mismos evitar conflictos y por lo tanto medidas punitivas.

LA MISION ESPAÑOLA QUE IRA A LA ARGENTINA

La misión oficial comercial que irá a la Argentina, es la siguiente: Don José Pareja Yébenes, presidente, representante del Gobierno; don Francisco Amat, primer secretario de la embajada española en Buenos Aires; don Alfredo Ara, director del Centro oficial de Contratación de Moneda, representante del Ministerio de Hacienda; don Daniel Fernández Shaw, jefe de la sección de Tratados de comercio y secretario de la Comisión Intermunicipal de Comercio exterior, representante del Ministerio de Industria y Comercio; don Narciso Ullastres, ingeniero agrónomo; don Jaime Grau, agregado comercial de la embajada española en Buenos Aires, secretario de la misión, asesor; don Angel Almazán, del cuerpo pericial de Aduanas, representante de los intereses privados; don Juan Cachot, secretario del Bloque de exportadores, y don José Durá Bao, representante del Comité industrial algodónero, representante de las Cámaras de Comercio de Buenos Aires, Rosario y Montevideo.

El día 22 embarcarán en Lisboa mayor parte.

Tres puntos son los que se tocan en las negociaciones: Primero, créditos pasados; segundo, créditos futuros; tercero, problemas de orden comercial y arancelario.

PRESUPUESTOS DE BASES NAVALES Y DE ACUARTELAMIENTOS PARA LA TROPA.—LAS MANIOBRAS MILITARES

A las dos y media de la tarde de ayer recibió el ministro de la Guerra a los periodistas. A preguntas de éstos, el señor Hidalgo se expresó en los siguientes términos:

—He recibido la visita del comandante militar de Baleares, general Franco, con quien he conversado sobre presupuestos y bases navales, especialmente de este último tema, sobre el cual continuaremos nuestras conversaciones para dejar ultimado el asunto, que es de gran interés en estos momentos. No hay que decir que nos hemos ocupado de la base de Mahón como comprendida en la zona militar a cargo del general Franco, en la que continuarán las obras con la misma intensidad que hasta ahora se venían realizando.

Sobre presupuestos poco es lo que puedo decirles—añadió el ministro de la Guerra.—El proyecto aquí lo tengo sobre la mesa, ya ultimado, y pienso llevarlo el lunes a estudio del ministro de Hacienda.

Mucho trabajo nos ha costado, especialmente a los generales, subsecretario, jefe del Estado Mayor Central y al general intendente señor Moreno Colmenares, persona competentísima en estos asuntos.

No puedo dar a ustedes ninguna clase de cifras hasta que las conozca el señor Marraco; pero sí he de anunciarles que va con bastante rebaja por lo que se refiere a las partidas de personal, aunque claro está, no afecta a los sueldos. Las economías se han hecho en un mejor aprovechamiento de los créditos y en una simplificación de ciertas funciones burocráticas.

Me ha visitado también el general López Ochoa, director de las maniobras militares que se celebrarán a final de Septiembre en las inmediaciones de León, en las que tomarán parte la séptima y octava divisiones y tendrán de duración cinco días, sin contar el tiempo que empleen las tropas en concentrarse y en regresar a sus guarniciones de origen una vez hayan terminado los ejercicios.

Tomarán parte en dichas maniobras de 18 a 20.000 hombres, y por el número de las fuerzas y los temas que se han de desarrollar, han de tener indudable importancia en el orden militar.

Un informador preguntó al ministro su opinión sobre los diversos comentarios que hacía la prensa a su proyecto de demolición del Palacio de Buenavista.

El señor Hidalgo, con visible gesto de contrariedad, dijo:

—Yo espero razones, que todavía no he visto en ningún comentario.

Otro periodista se refirió a la cuestión de acuartelamientos en el Ejército.

El ministro de la Guerra replicó así:

—Esta cuestión de los acuartelamientos en Cataluña ha sido lamentablemente confundida por la prensa. No se trata, señores, de acuartelamientos como medida de prevención, sino de problemas de alojamiento de la tropa, que en Cataluña ofrecen un interés inmediato.

De ese asunto he hablado detenidamente con el general Batet para ver el remedio de resolver esta cuestión, que no se puede demorar un solo momento. No es posible consentir que el soldado se moje dentro de los cuarteles como ahora sucede en algunos de los que sirven de residencia en Gerona o en Lérida.

Estos cuarteles son antiguos conventos ya muy castigados por el tiempo, que es preciso reparar.

También hemos de resolver la cuestión de los accesos a los cuarteles de Barcelona. Hay algunos, como el de Pedralbes, están situados a siete kilómetros, para llegar a los cuales son necesarios medios de transporte para la oficialidad y la tropa.

En Tortosa ocurre una situación parecida, y es preciso advertir que allí donde no haya un cuartel que sirva de digno alojamiento a la tropa, no habrá guarnición, y para ello habrán de dar facilidades en urbanización y solares los Ayuntamientos y entidades locales, como ya ocurre en algunas ciudades.

Esta cuestión del acuartelamiento está debidamente atendida en el plan de defensa nacional, así como cuanto se refiere con las bases navales.

—¿Qué hay de política?—apuntó un informador.

El señor Hidalgo dijo:

—Yo no sé de dónde se han sacado ustedes que ayer celebramos un Consejo con el presidente. No ha habido nada de eso.

Por el alma de don Gonzalo de Borbón

A las once y media en punto de esta mañana, se celebraron, en la parroquia de Santa Bárbara, los solemnes funerales anunciados, en sufragio del alma del infante don Gonzalo de Borbón, organizados por Renovación Española.

Mucho antes de las diez de la mañana, las calles que dan acceso al templo se encontraban también llenas de público.

Celebró la misa don Máximo Palacios, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente y por los antiguos capellanes de Palacio, don Cirilo Varona y don Elías Fernández.

Después de la vigilia, comenzó la solemne misa, y al final, se cantó un responso en el túmulo levantado en el crucero.

Presidían el duelo el jefe de Renovación Española don Antonio Goleochea, don José Calvo Sotelo, el señor Zuzunegui y otras altas personalidades.

Al terminar las honras fúnebres, mientras las campanas del templo doblaban a muerto, salieron todas las personalidades que componían la presidencia del duelo, por la puerta principal, recibiendo una estruendosa salva de aplausos, que continuó, a pesar de todos los deseos, en contra, de estos señores, hasta que, ya en la calle, todos ocuparon sus coches respectivos.

Ataque a unos periódicos

Un numeroso grupo hace varios disparos frente al edificio de «El Sol» y «La Voz» y resulta un hombre muerto

Anoche, unos minutos antes de las nueve, irrumpió en la calle de Larra, desde la de Barcelona, un compacto grupo como de unos 70 u 80 individuos, entre los que figuraban algunas muchachas jóvenes, que iban lanzando gritos de «¡Muer a la fascio!» y «¡Viva la revolución social!»

Cuando el grupo llegó a la altura del edificio donde se editan los periódicos «El Sol» y «La Voz» arrojó en sus gritos al tiempo que comenzó a arrojar numerosas piedras contra varias camionetas que aguardaban a la puerta del citado edificio con objeto de conducir los paquetes de «La Voz» a la estación.

En estos momentos se oyeron diversas detonaciones que sembraron enorme pánico en la calle y pusieron en dispersión al numeroso público que por ella transitaba.

Al ruido de las detonaciones uno de los empleados de dichos periódicos, que se encontraba en la portería del edificio, salió apresuradamente a la calle, donde vió tendido junto al borde de la acera el cuerpo de un hombre sin dar señales de vida. El citado empleado, que se llama Luis Sancha, se aproximó al herido con el propósito de prestarle auxilio; pero tuvo que desistir de su intento ante el temor de ser alcanzado por las balas y obediendo también al consejo de un compañero, que le dijo: «Déjalo que está muerto y entra en seguida, porque te pueden alcanzar».

Alguien que pasaba por la calle de Larra en los instantes en que se originó la agresión, manifiesta que los individuos que componían el grupo, tan pronto como hubieron hecho los disparos, corrieron apresuradamente hacia la calle de Sagasta, donde se dispersaron en distintas direcciones.

Este mismo testigo asegura que en la citada calle de Sagasta, uno de los que corrían gritó: «Hay que volver para quemar «La Voz»».

Manifiesta asimismo el testigo, que los agresores al huir lo hicieron tan apresuradamente que algunos

Pontevedra. — Organizados por un grupo de veraneantes de la plaza de Bayona, se celebraron con gran solemnidad en la parroquia de dicha villa solemnes funerales por el eterno descanso de don Gonzalo de Borbón.

Asistieron la Colonia de veraneantes y gran número de vecinos del pueblo que se asociaron al acto religioso.

Se repartieron limosnas. La presidencia la ocuparon los marqueses de Valdivia, conde de Mirasol, Gallardo, don Raimundo Canga Argüelles y don Francisco Fernández de Córdova, en representación del conde de Gondomar.

Explosión de una bomba en la Almudena

Anoche, poco antes de las once, hizo explosión una bomba que había sido colocada en el edificio de la Almudena, sito en la cuesta de la Vega.

El artefacto hizo explosión a la puerta del domicilio del cura pároco y ocasionó la rotura de parte de dicha puerta, algunos desperfectos en una columna del edificio y rotura de numerosos cristales.

A causa de que la puerta estaba blindada, los daños fueron, por fortuna, de poca consideración.

En las proximidades del lugar del suceso recogió la Policía algunos trozos de metal que se supone pertenecieran a la envoltura del artefacto.

El párroco de la Almudena ha manifestado que no sospecha de nadie, por cuanto no cree tener enemistades que le hayan hecho acreedor a ninguna clase de venganzas.

La Policía practica gestiones para descubrir al autor o autores de este atentado.

escrita con lápiz la letra de «La Internacional» y un dibujo hecho con lápiz rojo y azul que representaba un hombre enarbolando una bandera roja.

En otro papel de los que fueron encontrados, figuran algunas palabras escritas en lengua rusa.

También se le ocupó un billete del ferrocarril M. Z. A. de ida y vuelta a Vallecas, sin utilizar; algunos retratos de chicas jóvenes y otros papeles sin mayor importancia. Asimismo llevaba una tarjeta de luto impresa a nombre de Juan Martínez, pintor, y una cédula personal del año 31 en la que consta que su profesión es la de cerrajero.

LO QUE DICE UN TESTIGO PRESENCIAL DEL SUCESO

Un joven que habita en la misma calle de Larra, número 7, frente precisamente a la puerta de entrada del edificio que se editan los periódicos «El Sol» y «La Voz», se encontraba paseando en bicicleta por la referida calle en el momento en que irrumpió el grupo agresor.

Manifiesta este testigo que cuando el citado grupo llegó a la altura de la casa de «La Voz», comenzó a arrojar innumerables piedras contra la fachada del edificio y las camionetas que aguardaban a la puerta, al mismo tiempo que las muchachas que figuraban en la manifestación daban estentóneos gritos de «¡Viva la revolución!» y «¡Muer a la fascio!»

El muchacho descendió entonces de la bicicleta y quedó en actitud expectante, pero cuando del grupo partieron los disparos no tuvo otro remedio que arrojar al suelo para no ser víctima de las balas.

DOS DETENIDOS EN LA COMISARIA DEL HOSPICIO

En los primeros instantes de confusión se acercaron a la puerta del edificio de «El Sol» y «La Voz» dos individuos que, según parece, manifestaron que conocían al herido.

En vista de ello la Policía les invitó a que prestaran declaración en la comisaría del distrito del Hospicio, pero al llegar a dicho centro oficial los citados individuos, negaron rotundamente que hubiesen proferido tales palabras; por esta causa, y en vista de que incurrieron también en otras contradicciones, los dos sujetos quedaron detenidos en la comisaría.

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

A los pocos momentos de ocurrir el suceso se dió cuenta también a la Dirección general de Seguridad, de donde partieron hacia la calle de Larra dos coches ligeros y una camioneta con guardias de Asalto. Estos tan pronto como llegaron frente al edificio de «La Voz» y «El Sol», echaron pie a tierra para disolver al numeroso público que allí comentaba apasionadamente lo sucedido.

Los guardias recogieron también de la calle gran cantidad de casquillos de bala de los calibres 9 y 7'65. Asimismo fueron recogidos algunos casquillos en el portal del edificio y dentro de la sala de máquinas. Allí se observan también algunos impactos, así como varios agujeros hechos por los proyectiles en las planchas de hierro de los ventanales.

El globo de cristal que guardaba la luz de la puerta cayó también destrozado por efecto de los disparos.

En la fachada del edificio se observan asimismo numerosos impactos, todo lo cual demuestra de una manera indudable que la agresión iba dirigida contra los referidos periódicos «El Sol» y «La Voz».

En cuanto al joven que resultó muerto en el suceso no se sabe si formaba parte del grupo agresor.

En su declaración, otro testigo, un vecino de la calle de Larra, que en el momento de ocurrir el suceso se hallaba asomado al balcón de su domicilio, hecha ante la Policía, dice que vió venir con dirección al edificio que ocupan los periódicos «El Sol» y «La Voz» una manifestación compuesta por unos ochenta individuos que, según cree, se había formado momentos antes en los jardines llamados de Pablo Iglesias.

Añade el testigo que cuando los

DE BARCELONA DE PROVINCIAS

RESULTADO DE UNA VOTACION

A las cuatro y media de la mañana, terminó la votación para renovar el consejo directivo del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, habiendo tomado parte en la votación unos dos mil socios, de los once mil que figuran en las listas del Centro.

Por una mayoría de trescientos votos, aproximadamente, ha triunfado la candidatura de la llamada minoría de oposición, en la que se agrupan los elementos de Estat Catalá, es decir, separatistas, y los comunistas, o sea que el Centro Autonomista de Dependientes, con sus once mil socios y su millón de pesetas en caja, que fué, en tiempo pasado, la fuerza que para sus maniobras políticas empleaba la Lliga, y fué ganado, al advenir la República, por la Esquerda, lo pierde ahora este partido, a favor de los comunistas.

Esta es, en esencia, la situación, y si se tiene en cuenta la influencia del Centro Autonomista de Dependientes en la vida del trabajo, jurados mixtos, Consejo Superior del Trabajo, etc., se comprenderá la trascendencia del suceso.

Refiriéndose a la asamblea celebrada anoche por el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, ha dicho el señor Dencás que se había podido celebrar la asamblea después de varias prórrogas e incidentes y merced a la intervención gubernativa pero que desde el momento en que se ha elegido el nuevo consejo directivo, cesaba la intervención gubernativa, y el Gobierno de la Generalidad habrá de limitarse a desear que al nuevo consejo del Centro le acompañe el acierto en su labor, por el bien del propio Centro Autonomista, que es una entidad de una historia gloriosa de catalanidad y sentido obrerista.

LA VISITA A SALIENT

El consejero de Gobernación ha dado a los periodistas una amplia referencia de la visita que, acompañando al Presidente de la Generalidad, hizo ayer a las minas de Salient.

Los señores Companys y Dencás recorrieron el interior de las minas durante más de una hora, pudiendo comprobar que, después de haberse eliminado a los elementos perturbadores, que promovían toda clase de dificultades y conflictos, se trabaja en toda la zona con absoluta normalidad, se ha aumentado la producción considerablemente y los obreros se encuentran satisfechos, porque están suficientemente atendidos.

La dirección de las minas ha tomado medidas para evitar en todo lo posible los accidentes del trabajo, y por otra parte, la clínica de urgencia la tiene montada en buenas condiciones.

La producción ha aumentado de seiscientos toneladas de mineral

manifestantes llegaron a la altura del edificio de "La Voz", vió perfectamente a un joven com de 16 años de edad, de estatura regular, destocado y que vestía un guardapolvo blanco que se apoyó sobre uno de los muros de la fachada, y sacando una pistola hizo un disparo.

En el acto vió también el testigo que un hombre que también al parecer figuraba en la manifestación, caía desplomado al suelo al sonar este primer disparo y como obediendo a una señal convenida, se oyeron unas veinte detonaciones más.

Todos estos disparos, según manifiesta el citado testigo fueron hechos contra el edificio de "El Sol" y "La Voz"

LA FILIACION DEL MUERTO

Según datos que constan en la Dirección general de Seguridad, el muerto Luis Izquierdo Vicente, era de filiación comunista.

La víctima del suceso había sido detenido hace poco tiempo en unión de otros dos individuos de la misma filiación, por repartir hojas clandestinas y fijar pasquines de carácter libertario.

a novecientos cincuenta cada día, lo cual significa un beneficio para los mismos obreros, e indirectamente para la Compañía de Ferrocarriles Catalanes, que transporta el mineral, y, en resumen, se incrementa la riqueza de Cataluña.

El señor Dencás se propone, según ha dicho, entregar unos gráficos que tiene, a fin de que se haga un estudio de los beneficios que reporta a Cataluña este aumento de producción.

El interés del señor Dencás era hacer notar que todas estas ventajas se han obtenido con sólo separar del trabajo a unos cuantos obreros que lo perturbaban.

DEL ALIJO EN VILLANUEVA Y GELTRU

Ante el juzgado número 8 han declarado el patrón, cuatro marineros y el pasajero que iban en el falucho hundido ayer en las costas de Villanueva y Geltrú.

Todos coinciden en afirmar que ellos no echaron el falucho a pique, y que por el contrario, la embarcación se hundió al ser abordada por la gasolinera de la Arrendataria.

El cónsul de Panamá, cuyo pabellón enarbolaba el falucho abordado, visitó hoy al juez instructor con quien conferenció extensamente.

DEL INCIDENTE CON LOS AGENTES DE POLICIA DE LA GENERALIDAD

Ha sido remitido al juzgado el atestado instruido con motivo de la detención de Enrique Heinrich Mur, quien como se recordará iba acompañando a un guardia de Seguridad del Estado vestido de paisano, cuando ambos intentaron detener a unos agentes de Policía de la Generalidad.

El detenido en su declaración manifestó que el arma que se le ha ocupado la había comprado, porque estaba amenazado por elementos de la F. A. I., ya que él pertenece a la U. G. T. y viene siendo objeto de persecuciones por parte de elementos anarquistas, los cuales incluso han llegado a agredirle.

Le dió cuenta de lo ocurrido a su amigo el guardia de Seguridad, también detenido, y juntos decidieron emprender la persecución de los anarquistas que le coaccionaban.

Con este motivo, según dice, surgió el incidente que ha motivado la detención de que hablamos.

LAS FABRICAS DE LA UNION ALGODONERA

El consejero de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que en todas las fábricas de la Unión Algodonera se habían satisfecho hoy los jornales a los obreros que trabajaban en las mismas, sin que este abono de haberse tuviera el carácter de despido.

Cumpliendo instrucciones de la Consejería de Trabajo, el alcalde de Reus se presentó hoy en una fábrica de aquella localidad para requerir a la dirección a que retirase el aviso por el que se notificaba el cierre de la fábrica y el consiguiente despido de obreros.

La dirección de la fábrica accedió al requerimiento del alcalde, quedando por tanto sin efecto, de momento, el cierre de la fábrica.

INGLES IRASCIBLE

Los chófers de unos taxis que tienen su parada en la Rambla del Centro requirieron esta tarde el auxilio de una pareja de Seguridad para que amonestase a un individuo que les estaba haciendo objeto de burlas y vejaciones.

El sujeto en cuestión, lejos de atender las observaciones de los agentes de la autoridad, se insolentó con ellos, llegando a agredirlos.

El irascible individuo pudo ser detenido y trasladado a la Comisaría general de Orden público, donde dijo llamarse Jone Coopwal, de nacionalidad inglesa.

PERIODICO DENUNCIADO

El periódico comunista "La Hora" publica una carta que, según

El conflicto de los Ayuntamientos vascos

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—Del pleito de los Municipios, sigue negándose a hablar el gobernador.

Parece que hay nuevas multas. Ha dicho, simplemente, que quiere continuar teniendo calma y serenidad, puesto que los demás la han perdido, ya que sería lamentable que él la perdiese también.

En el Ayuntamiento nos hemos enterado de que, rechazadas la alcaldía y las tres primeras tenencias por los cuatro concejales de mayor número de votos, a los que se habían ofrecido, se ha corrido, por disposición del gobernador, el ofrecimiento a los cuatro concejales que siguen a aquéllos en número de votos, que son los señores Gochi, nacionalista de Acción Vasca; Arana, nacionalista independiente; Aznar, socialista, y Muñoz. Este no actúa como concejal hace tiempo por ausencia de Bilbao; pero también se le requerirá.

A estos cuatro se les ha reducido el plazo para su respuesta, de 48 horas, que se dió a los primeros, a 24.

En la casa de la villa han seguido las reuniones de concejales en las diversas dependencias de ella.

LOS SUMARIOS INSTRUIDOS

Bilbao.—Sabemos que los sumarios instruidos, con motivo de los incidentes de domingo, por los juzgados de la villa, se elevan a cuarenta aproximadamente, todos los cuales han sido tramitados a la Audiencia, para su entrega a los Tribunales de urgencia.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

San Sebastián.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de Eibar, se leyó una comunicación del gobernador nombrando al teniente alcalde señor Cortazar para sustituir al alcalde destituido.

El designado no se presentó a tomar posesión, ante la excitación del público contra él.

Los demás tenientes de alcalde dimitieron sus cargos, entre los aplausos del público.

Los conflictos sociales

San Sebastián.—Se ha resuelto el conflicto de los madereros, después de veintiséis días de huelga. Ello corta el conflicto de la Fábrica de Tabacos, por falta de envases.

CRIMEN POR CELOS

Sanlúcar de Barrameda.—En un cortijo de Valdeconejo, José Rodríguez Pérez agredió a la mujer con quien vivía, por celos, y le causó heridas, de las que falleció momentos después.

También hirió gravemente a un individuo llamado José Clavijo. El agresor fué detenido.

VUELCO DE UN AUTO CON POLICIAS Y "ESCAMOTS"

Logroño.—En la mañana de ayer viernes, en el kilómetro 30 de la carretera de esta capital a Zaragoza, en el término de Ansejo, ocurrió un accidente al automóvil de la matrícula de Madrid, número 32.026, el cual dió la vuelta de campana, cogiendo debajo a los ocupantes.

Al demandar éstos auxilio, acudieron varios vecinos de Ansejo, quienes se sorprendieron al ver bastante armamento.

Los heridos resultaron ser unos policías que desde Barcelona iban a Bilbao, llamados Jesús Ocín, Antonio Balona y Angel Gómez y

dice, ha sido dirigida por unos desconocidos al magistrado don Jovino Fernández Peña.

Por considerarla apócrifa la citada carta, el fiscal ha denunciado el periódico de referencia.

fueron recogidos por otro automóvil de compañeros, en el que siguieron el viaje.

Posteriormente el gobernador civil informó que se trataba de un auto de policías, más tres "escamots".

En el lugar del vuelco se extrajeron tres pistolas.

ROBO SACRILEGO

Palencia.—Comunican de Aguilar del Campo que la noche última penetraron ladrones en la iglesia parroquial de San Pedro, violentando la puerta.

Se llevaron varios cepillos y objetos del culto y la corona de la Dolorosa.

PLAN DE OBRAS DE INVIERNO

Palencia.—En el Gobierno civil se reunieron las autoridades para estudiar el plan de obras que se realizarán el próximo invierno, con el fin de que el derroche de jornales no sea estéril como en años anteriores.

Se reunirán nuevamente.

El Comité de Acción Popular en Murcia

Murcia.—El Comité de Acción Popular de esta provincia se reunió, con asistencia de los diputados señores Salmón e Ibañez Martín, adoptándose acuerdos sobre las instrucciones que han de darse a los que desempeñen cargos en Comisiones gestoras municipales en consonancia con las normas que sustenta la C. E. D. A., así como de las condiciones que han de reunir los que aspiran a los cargos de jueces y fiscales municipales.

Se dió cuenta de la asamblea que se celebrará por la J. A. P. en Totana, que es una más de las que se organizan en España y que no tiene carácter de extraordinaria, designándose la comisión que ha de organizarla en distintos actos preparatorios, que se celebrarán en la provincia para recoger las aspiraciones de los electores.

HUELGA EVITADA

Málaga.—Para el próximo domingo estaba anunciada la huelga de ferroviarios, cosa que tenía alarmada a la población, porque coincidía con el comienzo de las fiestas.

Anoche se celebró una reunión y acordaron aceptar las mejoras que les concede la empresa, dando por resuelto el conflicto.

PETICION EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES DEL VALLE DE HORNIA

Valladolid.—Suscrita por el presidente de la Comisión gestora y los diputados a Cortes don Pedro Martín, don Luciano de la Calzada y don Eusebio González, se ha dirigido una instancia al presidente del Consejo solicitando que el Gobierno conceda subsidios a las personas perjudicadas por las inundaciones del día 30 en el Valle de Hornia, previa comprobación de los daños, y además, a los agricultores, créditos reintegrables.

La Diputación, por su parte, ha abierto una suscripción, encabezándola con 5.000 pesetas.

EL MINISTRO INTERINO DE ESTADO, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Llegó el ministro interino de Estado, recibéndole en la estación los embajadores de Alemania y Francia y las autoridades y amigos.

El señor Rocha pasó revista a la compañía que rindió honores y luego desfiló ésta.

Seguidamente el ministro marchó al Ministerio de Jornada.

DESDE ANOCHE ESTA ARDIENDO UN MONTE PROXIMO A LA CORUÑA

La Coruña.—En las inmediaciones de la capital arde desde anoche el monte del Xalo en una considerable extensión.

Van quemados millares de pinos y otros árboles, que constituirían una enorme riqueza forestal.

El vecindario trabajó en la extinción.

Sobre la Ponencia naranjera

Murcia.—El "Levante Agrario" publica unas declaraciones del vocal de la ponencia naranjera, señor Velasco, en las que se refiere al decreto sobre esta materia. Dice que la ponencia estudió los acuerdos de lo suspendido y acordó mostrarse agradecida a los ministros.

Se estudiará la creación del Banco Agrícola Nacional para estimular las actividades de la Agricultura.

Cree que la segunda inspección instalada en Málaga debió crearse en Murcia.

Entiende que el Gobierno debe subvencionar a este organismo para que no graviten todas las cargas sobre los exportadores.

VISITAS AL MINISTRO DE JORNADA

San Sebastián.—El ministro de jornada manifestó a los periodistas que le habían visitado los embajadores de Francia, Chile y Alemania y otros diplomáticos.

Se negó a hablar de política, y dijo que suscribe lo dicho por el jefe del Gobierno.

El miércoles irá a Madrid para asistir el jueves al Consejo de La Granja. Por la noche irá a Almería para asistir a las fiestas de los mártires de la libertad y luego volverá aquí.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE RONDA

Ronda.—El reciente decreto de Segunda Enseñanza plantea un problema a la población escolar, pues como la situación económica del Ayuntamiento es desastrosa, le impedirá atender las normas de la disposición y la desaparición del Instituto irroga graves perjuicios a los alumnos, que son más de 250 y tendrán que desplazarse a otros sitios.

UN GITANO A QUIEN SE BAUTIZA Y CASA POR ACCION CATOLICA

Guadix.—Debido a la labor que realiza Acción Católica le han sido administrados los sacramentos del bautismo y el matrimonio a un gitano de 50 años, apellidado Santiago Heredia.

Se le impuso el nombre de Ramón, y fueron sus padrinos la señora doña Aurelia Casar y su hermano Francisco.

Los gitanos organizaron una fiesta en el barrio.

LOS SINDICATOS SEVILLANOS

Sevilla.—La policía, cumpliendo órdenes del gobernador, ha clausurado todos los sindicatos que no reúnen las condiciones marcadas por la Ley.

Han sido detenidos numerosos obreros, especialmente del gremio de albañiles, y entre ellos se supone que está el autor del asesinato del señor Cero.

LLEGADA DE SUBMARINOS

Bilbao.—Esta mañana, y con motivo de las fiestas, han llegado al puerto exterior los submarinos "B 1" y "B 3", al mando del comandante Ozamiz, que cumplimentó a las autoridades.

Estas han devuelto la visita, tanto al comandante del "Jaime I", que se encuentra en este puerto desde ayer, como al de la escuadrilla de submarinos.

LA EXPOSICION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Bilbao.—A las doce y media se ha inaugurado la Exposición de la Industria y el Comercio, que otros años se llamó del Motor, y que, como en los anteriores, se ha instalado en los jardines del Instituto.

Esta vez puede decirse que es una verdadera notabilidad, que ha arrancado elogios de cuantos la han visto, aunque todavía puede decirse que está sin terminar.

Al acto de la inauguración han acudido el gobernador, el presidente de la Gestora con algunos miembros de la misma, varios concejales, el gobernador militar, representantes de la Cámara de Comercio, Centro Industrial y demás entidades mercantiles, y otras autoridades e invitados.

Del extranjero

El plebiscito alemán

EL HIJO DE HINDENBURG PRONUNCIÓ UN DISCURSO PARA APOYAR A HITLER

Berlín.—El coronel von Hindenburg, hijo del difunto presidente del Reich, ha pronunciado un discurso por T. S. H., declarando especialmente:

"A partir del 30 de Enero de 1933, el presidente del Reich aprobó constantemente a Hitler y las decisiones de su Gobierno.

En su último discurso radiado, que pronunció el 9 de Noviembre de aquel año, mi padre dió su aprobación expresa a la política de Hitler, dándole las gracias por su dirección valerosa, firme y enérgica, y poniendo de relieve que Alemania se había encontrado de nuevo a sí misma y había hallado fuerza para marchar por el camino prescrito por el honor nacional.

La confianza de mi padre en Hitler y sus sentimientos amistosos hacia él, no cesaron de aumentar durante los dieciocho meses de su colaboración.

Mi padre vió en Hitler su sucesor inmediato como jefe del Estado alemán, y nunca dejó de dirigir al pueblo alemán el llamamiento: "Permaneced unidos." Su última alegría fué ver la unión del pueblo alemán.

Hoy se escucha su llamamiento desde el monumento de Tannenberg, diciendo: "Estrachad las filas detrás del jefe de Alemania y mostrad al mundo que un lazo indestructible une al pueblo alemán en una sola voluntad."

CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE SPIRA

Berlín.—La Agencia D. N. B. anuncia que el Obispo de Spira ha publicado una carta-pastoral a sus fieles, diciendo que solicita la ayuda y las luces de la protección divina para el plebiscito que se ha de celebrar el próximo domingo día 19.

Se han organizado diversos servicios religiosos.

UN DISCURSO DE HITLER

Hamburgo.—Al visitar ayer los astilleros Blohm Voss, el canciller Hitler, desde una tribuna improvisada a toda prisa, dirigió a los obreros, que le aclamaban, la siguiente alocución:

—Acabo de saber que seis mil seiscientos compatriotas trabajan en esta empresa; en otro tiempo, en la época de la prosperidad, fueron doce mil; por lo tanto, nos incumbe todavía una gran tarea, ya que es evidente que debemos, de cualquier manera, procurar trabajo en Alemania para el último hombre que quiera trabajar. Venceremos las dificultades que ello implica, como vencimos las que encontramos hace año y medio.

La capacidad del pueblo alemán, la excelencia del obrero alemán y la voluntad resuelta del Gobierno, deberán triunfar gracias a los tesoros que oculta el suelo alemán, y que nos dan la posibilidad de bastarnos a nuestra propia alimentación.

FE EN EL PUEBLO ALEMÁN Y DESEO DE PAZ

Sé que los representantes de otros conceptos del mundo me reprochan pecar contra la idea de solidaridad internacional.

Si esos conceptos tuvieran un valor práctico para nuestro pueblo, me adheriría también, pero habiendo visto durante quince años las consecuencias de tales creencias en Alemania, he comprendido que hacía falta circunscribirse a la solidaridad de nuestro propio pueblo.

Tengo fe en nuestro pueblo en sus millones de obreros y creo en la razón de nuestro pueblo y en mi propia voluntad.

Sería necesario que el diablo se mezclara para que no llevásemos de nuevo a puerto feliz a nuestra Alemania. Por ello dirijo también esta semana un llamamiento al pueblo alemán, no porque tenga necesidad de apoyo para mí (pues toda la vida me he sostenido so-

bre mis pies y soy bastante fuerte para continuar haciéndolo en el porvenir), sino porque estoy persuadido por todo el pueblo de que podré serle verdaderamente útil ante el mundo, ya que deseamos la paz y no buscamos querrela a nadie.

Pero queda por saber si el mundo compartirá estos sentimientos.

Mientras espere poder desgarrar a Alemania, esperará poder susstraerse, tal vez, a un acuerdo sincero y honrado.

Es necesario que el mundo sepa que este pueblo se ha convertido en un bloque indestructible y con el cual hay que arreglarse como deben hacerse los arreglos con un pueblo honrado.

LEVANTAR EL NIVEL DE VIDA

Lo que exigimos de los demás es sencillo: no queremos nada de vosotros; pero dejadnos en paz.

Deseamos vivir en paz y amistad con todos los demás; pero debemos también exigir de los demás una amistad y una paz eternas.

Cuando una nación de setenta y cinco millones de habitantes expresa este deseo claro y unánimemente ante el mundo, éste se verá un día obligado a respetar tal deseo y entonces será posible asegurar en esta paz el pan cotidiano del pueblo alemán y elevar el "standard of life" de nuestro pueblo.

Tal es nuestro fin y nuestra voluntad indomable y alcanzaremos este fin.

El personal de los astilleros cerró con frenéticas salvas de aplausos y aclamaciones el final del discurso del canciller.

Solemnes funerales por don Gonzalo en la iglesia española

Londres.—En la iglesia de San Jaime, generalmente llamada la iglesia española de Londres, se han celebrado esta mañana unos solemnes funerales por el alma del Infante don Gonzalo de Borbón. El acto tuvo lugar a petición de numerosos españoles residentes en Londres, que querían testimoniar así sus sentimientos católicos y su devoción a don Alfonso de Borbón y su augusta familia.

Oficiaron la misa de requiem el reverendísimo e ilustrísimo señor John But, rector de la parroquia de San Jaime y Obispo auxiliar de la archidiócesis de Wensminster y el Cardenal Primado de Inglaterra, asistido por el sacerdote español don Alfonso de Zulueta, hijo de los condes de Torre Díaz.

Terminada la misa, se rezó un responso y se interpretó la marcha fúnebre de Chopin.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistió numeroso público, entre el que se hallaba un representante de la Princesa doña Beatriz, embajadores y otros miembros del cuerpo diplomático, excepción hecha de la embajada de España; varias religiosas del convento de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón y otros conventos españoles; las personas más distinguidas de nuestra Colonia en Inglaterra, algunas de las cuales habían venido expresamente desde poblaciones distantes de la capital y gran número de católicos ingleses.

Después del acto religioso varios de los presentes dirigieron un nuevo y sentido telegrama de condolencia y lealtad a don Alfonso y doña Victoria.

Ciclismo

LOS CAMPEONATOS MUNDIALES

Leipzig.—El holandés Pellenars ha ganado el campeonato mundial ciclista de fondo en carretera (aficionado), cubriendo el recorrido de 112 kilómetros 800 metros en 24 horas, 43 minutos, dos segundos, tres quintos, delante del francés Doforges, que entró a un cuarto de rueda.

Un nuevo vuelo a la estratosfera

Hour Havenne (Bélgica).—A las seis y diecinueve minutos de la mañana han emprendido el vuelo a la estratosfera el profesor Max Coayne y su ayudante Vanderelat.

Antes de partir manifestaron que esperan alcanzar una altura de 15.000 metros para realizar observaciones científicas y que confiaban descender en Baviera, aproximadamente a las seis de la tarde.

Miles de personas que se habían congregado en las colinas de los alrededores para despedir a los aeronautas, les saludaban con gritos entusiastas, mientras el globo ascendía lenta y verticalmente.

Del secuestro al millonario John Labatt

DESPUES DE LIBERTADO

Toronto (Ontario).—Ayer regresó a su casa de London, en el Estado de Ontario, el millonario John Labatt, que ha estado tres días en poder de sus secuestradores. El secuestro de Labatt ha causado gran sensación, porque es la primera vez que se ha dado en Canadá un caso de esta clase.

Labatt fué puesto en libertad a media noche del jueves.

Previamente los secuestradores le cegaron pegándole los ojos con esparadrapo, después de lo cual lo abandonaron en las afueras de Toronto. Después se dirigió inmediatamente en busca de su hermano, que se encontraba en el Royal York Hotel.

Luego fué trasladado a su residencia, donde fué preciso prestarle asistencia facultativa, a causa del estado de debilidad y excitación en que se encontraba.

Se cree que los secuestradores le pusieron en libertad por los informes dados a la Policía por una mujer antes de ponerse en contacto con el hermano del millonario para cobrar los 150.000 dólares pedidos por el rescate.

El Gobierno canadiense cree que el secuestro es obra de una banda americana, y ha puesto en movimiento todas las fuerzas de que dispone para descubrir y perseguir a los autores del secuestro.

Natación

LA AUSTRIACA EMMA FABER HA ATRAVESADO A NADO EL CANAL DE LA MANCHA

Londres.—La nadadora austriaca Emma Faber, que había salido esta madrugada, a la una menos cuarto, de Cabo de Grinez, para intentar la travesía del Canal de la Mancha a nado, ha llegado esta tarde, a las tres y media, a South Forland.

La nadadora austriaca, que ha invertido en la travesía 12 horas y 45 minutos, ha batido el record femenino de la travesía del Canal.

YUGOSLAVIA VENCE A ESPAÑA EN WATER-POLO

Magdeburg.—El equipo yugoslavo de water-polo ha vencido al español por tres a dos. El primer tiempo terminó con el empate a dos. Los tantos yugoslavos fueron marcados por Bioica, Ciganovic y Gabrovic, y los españoles por Sabaté y Cabrejas.

LOS CAMPEONATOS DE EUROPA.—FINALES DE SALTO FEMENINOS

Magdeburg.—Han continuado los campeonatos de natación.

En las pruebas finales de saltos de trampolín de gran altura para señoras, los resultados fueron:

Primera, Chieche (alemana), con 5343 puntos.

Segunda, Sjoquist (sueca), con 3154.

Tercera, Krag (Dinamarca), 400 metros "crawl" para señoras, primera eliminatória:

Primera, Ouden (Países Bajos), en cinco minutos, tres segundos, siete décimas.

Segunda, Wostelhonme (Inglaterra), cinco minutos, 53 segundos, una décima.

Tercera, Fleuret (Francia), seis minutos, dos segundos, nueve décimas.

Las pruebas para la segunda eli-

minatoria de la prueba anterior han dado el siguiente resultado:

Primera, Mastenbreck (Países Bajos), en cinco minutos, 37 segundos, ocho décimas.

Segunda, Anderson (Dinamarca), en cinco minutos, 49 segundos, ocho décimas.

Tercera, Salgado (Francia), en cinco minutos, 54 segundos, ocho décimas.

La nadadora española señorita Soriano, que llegó en séptimo lugar, ha quedado eliminada.

Dicha nadadora invirtió en el recorrido seis minutos, cuarenta segundos, siete décimas.

Las finales de los 400 metros "crawl" serán disputados por las señoritas Oudem, Wolsthone, Fleuret, Mastenbreck, Anderson y Salgado.

De fútbol

TRASPASO DE UN JUGADOR

Bucarest.—Un grave conflicto está próximo a suscitarse entre varias federaciones, a propósito de un notable jugador.

En un viaje que hizo a Europa Central el manager francés monsieur Bayron, consiguió la firma de un muchacho jugador, por lo visto de gran porvenir, apellidado Mosko.

El citado delegado, en nombre de F. C. Sete, pagó al Club Oradea, al que pertenecía Mosko, la cantidad de doce mil francos por el traspaso.

Entretanto, el Hakoah de Viena, en turné por Rumanía, vió jugar a Mosko, y después de breves conversaciones, consiguió también el traspaso mediante una fuerte cantidad, y Mosko partió para Viena con la autorización del Club Oradea.

Hace pocos días, la Federación de Austria solicitó de la de Rumanía la licencia de traspaso en vista del acuerdo económico entre el Hakoah y el Oradea, pero al mismo tiempo la Federación francesa pide idéntica licencia, haciendo valer parecidos derechos firmados sobre Mosko, anteriores a la visita del Hakoah a Rumanía.

El estupor que en los medios oficiales ha causado la "venta" de un jugador a dos clubs extranjeros puede calcularse. Ya hay un expediente para poner en claro todas las circunstancias del "caso", y es probable que recaigan sanciones graves si se confirma que el Oradea ha procedido, como parecen probarlo los antecedentes que constan en el asunto.

Tres condenados a muerte

Viena.—Esta mañana se ha visto ante el tribunal marcial de Innsbruck la causa seguida contra dos individuos pertenecientes a la organización nacional socialista, a los que se acusaba de haber introducido en Austria, y procedente de

Baviera, gran cantidad de explosivos.

Los dos acusados han sido condenados a la última pena por medio de la horca.

En el tribunal de Viena se ha visto también la causa contra el nacional socialista Domes y doce de sus compañeros, que habían asaltado la estación de T. S. H. de Ravag el día en que fué asesinado el canciller Dollfuss.

Domes ha sido condenado a ser ahorcado.

Sus doce compañeros han sido condenados a trabajos forzados a perpetuidad.

La situación en Cuba

CONTRA EL TRATADO COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

Habana.—El ex presidente señor Grau San Martín y el portavoz de la Bolsa de Comercio han declarado que combatirán con todas sus fuerzas el Tratado de reciprocidad comercial concertado entre Cuba y los Estados Unidos.

Ambos han declarado que considerarán dicho Tratado como un convenio de carácter unilateral y que ha sido impuesto a Cuba por los Estados Unidos.

Como se sabe, el presidente Roosevelt ha declarado que el Tratado en cuestión quedará firmado dentro de una semana.

Los estudiantes vallisoletanos regresan a España

Atenas.—Tras haber pasado un mes entero en Grecia, durante el cual han recorrido todo el país, los estudiantes vallisoletanos han emprendido esta mañana el viaje de regreso a España.

La última excursión que han realizado los estudiantes españoles ha sido al santuario de Delfos y a las islas griegas del mar Egeo, excursión que resultó interesantísima.

Los estudiantes españoles han asistido también a la representación de algunas tragedias clásicas.

La Liga Hispanoamericana ofreció ayer un banquete de despedida en honor de los estudiantes.

Los españoles dieron en el local de dicha Liga tres conferencias en castellano, con proyecciones cinematográficas, estudiando la literatura y escultura españolas, y obteniendo gran éxito.

Al embarcarse los estudiantes fueron despedidos por numeroso público, que les aplaudió, dándose numerosos vivas a España y Grecia.

Los estudiantes intelectuales y artistas griegos auguran la repetición y frecuencia de estos viajes y esperan que España, al igual que otras naciones, funde en Atenas una academia o instituto de arqueología, escultura y de estudios clásicos.

MAS NOTICIAS DE MADRID

La causa contra don Alfonso Merry del Val

En la cárcel se constituyó el Tribunal de Urgencia, comenzando la vista del proceso por asesinato de Juanita Rico, en cuyo suceso, como se recordará, también resultaron graves dos hermanos de la víctima.

Ocupó el banquillo Alfonso Merry del Val.

El fiscal, en sus conclusiones, solicita la pena de 30 años de prisión por asesinato consumado y dos penas de 15 años cada una por los dos asesinatos frustrados.

El acusador señor Jiménez Huerta modificó las conclusiones, solicitando que se condene a Merry del Val a 17 años, cuatro meses y un día por delito de asesinato consumado, y a 10 años y un día por cada uno de los frustrados, más indemnización de 50 y 30.000 pesetas, respectivamente.

Están citados 60 testigos y tres peritos.

Ayer mañana declararon el acusado y dos hermanos de Juana Ri-

co, así como varios testigos presenciales.

Declara el procesado.

Dice que no pertenece a ninguna organización política ni tiene relación con extremistas de izquierda o derecha.

Se refiere a las características del coche de su propiedad.

Relata que estando en un café de Recoletos conoció la reyerta entre comunistas y fascistas.

A preguntas del fiscal negó que estuviera en la calle del Cardenal Cisneros y que hiciera disparo alguno.

Dice que conoce poco a Primo de Rivera y sus familiares.

Que no dejó el coche a nadie; que únicamente estuvo parado cerca de una hora en la calle de O'Donnell, y que después ya no lo abandonó.

Declara Lino Rico.

Refiere cómo se realizó la agresión. Afirma que reconocería a los

autores. Que uno de ellos era alto, delgado, moreno y con boina.

Los disparos fueron hechos simultáneamente a la voz de: ¡"Ahora!"

Le pregunta el fiscal si cree que el agresor es el procesado, y contesta que, aunque parecido, no puede precisar.

Añade que dentro del coche iban seis individuos, y que dispararon simultáneamente por las ventanillas laterales y por otra trasera.

No puede precisar la estampa del coche.

Angel Rico declara que el que está en el banquillo es el autor de los disparos.

El fiscal: ¿No recuerda usted haber dicho en todas sus declaraciones anteriores que no podía reconocer el coche ni a sus agresores?

Dice que examinó varios coches después de la diligencia judicial, pero el más parecido es el que obra en poder de la Sala.

A continuación comparecen Nicolás Lamontaña y Miguel Cenocian, que no aportan dato alguno de interés.

A las dos menos cuarto se suspende la vista para continuarla a las cinco de la tarde.

Se calcula que no terminará hasta media noche.

En la sesión de la tarde continúa el desfile de testigos, muchos de los cuales no aportan declaraciones de interés.

Concepción Septién.

Pasaba por el lugar del suceso.

Afirma que se hallaba en la parte opuesta del coche a la en que se hallaban las dos manos que ella vio disparar.

Fiscal.—¿Oyó usted decir "¡Ahora!"

Testigo.—No lo oí.

F.—¿Cuántas personas iban en el coche?

T.—Cinco. Era obscurecido.

F.—¿Quién disparó y por dónde?

T.—Por detrás del cuerpo del que conducía y a espaldas mías. Los dos primeros disparos creí que eran explosiones de neumáticos; pero al tercero vi caer a la muchacha.

F.—¿La luz que había en el lugar del suceso, ¿le permitió ver la escena completamente?

T.—Vi la parte delantera del coche, pero no vi lo que pasaba en la parte trasera.

F.—¿Se trataba del coche del señor Merry del Val?

T.—Aquél me pareció algo más largo.

F.—¿Se fijó en la matrícula?

T.—No.

F.—¿No se fijó en el tipo de los ocupantes?

T.—El conductor era más claro de color que el agresor a quien vi disparar.

Acusador.—¿Reconoció usted al acusado el día en que éste fué detenido?

T.—No le había visto antes nunca y no pude, por tanto, reconocerle.

Defensor.—Esa noche, iba usted acompañada de don Alfredo Herrero. Al otro lado del coche estaban los hermanos Rico. Dijo que el coche era gris borroso, de seis asientos y en buen estado. ¿Qué dice ahora?

T.—Yo vi cinco asientos ocupados y deduje que tenía seis.

D.—¿Quiere usted decir si sabe cómo estaban distribuidos en el interior del coche estas cinco personas?

T.—Al fondo, dos señoras y un hombre delante y otro en medio.

D.—¿En un asiento intermedio?

T.—Sí; pero quizá no me he explicado bien (repite la forma de cómo advirtió ocupados los asientos, sin que quede aclarado).

El defensor insiste en que conviene que quede bien determinado este punto.

D.—Dice la testigo que vio disparar a la persona que estaba sentada al lado del conductor; la dirección ¿estaba a la derecha o a la izquierda?

T.—A mano izquierda.

D.—Y el que disparó, ¿lo hizo sobre el lado derecho o sea sobre la sastrería?

T.—En efecto.

D.—¿Conducía el coche el procesado la noche de la reconstitución del crimen?

La testigo vacila y se confunde, creyendo que le preguntan por el día de autos.

El presidente aclara la pregunta, y repite: "¿Vió—dice—que llevaba el coche el procesado el

día de la reconstitución del suceso?

T.—Sí; lo conducía este señor.

D.—Ya está contestada la pregunta. ¿Le recordó este señor a alguien de los que intervinieron en el suceso?

T.—No.

D.—La testigo dijo que le recordaba al que iba al lado del volante.

T.—En efecto; eso sí.

P.—El señor que ocupaba el lugar intermedio, ¿iba a la espalda del chófer?

E.—Sí, señor.

Dolores Chafino Zapata. Iba por la calle de Eloy Gonzalo en unión de su novio.

F.—¿Qué vio la testigo?

T.—Que disparaban desde un auto y que caían heridos. Estaba delante del coche atravesando la calle.

El guarda del garaje.

F.—¿No estaba vigilando el garaje con motivo de una huelga?

T.—Sí. Había siempre una pareja de guardias de Seguridad.

F.—Cuando el señor Merry del Val dejó el coche en el garaje, ¿iba con boina? ¿Qué traje llevaba?

T.—No me fijé.

F.—¿Introducía su coche siempre el señor Merry del Val?

T.—Sí.

D.—¿Salió el señor Merry con su coche al día siguiente del suceso?

T.—Ya he dicho que no lo sé.

D.—La nave del garaje, ¿es larga?

T.—Muy larga.

D.—Y la jaula del coche del señor Merry del Val, ¿dónde está?

T.—Es la tercera, según se entra. Yo estaba al fondo.

D.—¿Está seguro de que no dijo que el coche entró a las diez menos cinco?

T.—Segurísimo.

D.—¿Sabía el señor Merry que el garaje estaba vigilado? ¿Dónde estaban de ordinario los guardias?

T.—No sé si lo sabía. Los guardias estaban unas veces dentro y otras en la calle.

El presidente suspende unos minutos la vista para dar un descanso a la sala y al público.

Poco después se reanuda el desfile de testigos.

Declaran los guardias que prestaban servicio en el garaje, con motivo de la huelga.

Don Ramón Ayza, barón de Tormoye.

F.—¿Usted es amigo del señor Merry del Val?

T.—Sí.

F.—¿Proporcionó usted un mecánico al señor Merry, que le pidió éste.

T.—Sí, señor.

F.—¿Cuánto tiempo duró la visita que le hizo el señor Merry para pedir el mecánico?

T.—Unos veinte minutos.

Francisco Campos.

Es el mecánico que fué proporcionado por el anterior testigo.

F.—¿Además de arreglar el motor miró usted el interior del coche?

T.—No. Lo puse al lado de un farol, pero no me fijé en los cristales. Acompañé al señor Merry del Val después hasta la calle de Diego de León, pero no me fijé en el interior.

F.—¿Qué tiempo tardó en la reparación?

T.—Desde las ocho y cuarto hasta poco después de las nueve de la noche.

F.—¿A qué hora se separó usted del señor Merry del Val?

T.—A las nueve y cuarto o nueve y media.

Diego González Ubieta.

Es amigo del señor Merry del Val, y declara que estuvo tomando café en el café Recoletos con el señor Merry del Val, mientras éste almorzaba, a las dos de la tarde del día de autos.

Juana Sánchez.

Sirvienta de don Pablo Merry del Val, hermana del procesado. Sirvió la comida a las diez menos veinte, al procesado, que la noche de autos cenó con sus hermanos.

Barón Jaime de Borchgrave.

Hijo del ex embajador de Bélgica y representante de la marca del coche alemán en España.

F.—¿Cuándo adquirió el coche el señor Merry del Val?

T.—No me lo compró a mí, sino a la casa de Barcelona, que depende directamente de la fábrica alemana.

F.—El señor Merry del Val ¿pidió el sábado el coche cuando lo llevó a reparar?

T.—Me dijo que lo quería tener útil para utilizarlo los días festivos, en general.

F.—¿Cuántos coches de esta marca habrá en España?

T.—Vendidos por mí, tres.

F.—¿Se distingue el coche del señor Merry del Val de otros de la misma marca?

T.—Son iguales. Podrá ser de distinto color.

A preguntas del acusador describe el testigo los coches de la marca que existen en España y que él conoce. Añade que el hecho de llevar dos pilotos no es característico de este coche, pues otros muchos lo llevan.

D.—¿Hay otros coches que llevan dos pilotos?

T.—Todos los alemanes y la mayoría de los americanos.

D.—¿Qué defectos tiene el coche del señor Merry?

T.—Radiador insuficiente, por lo cual este detalle lo ha modificado la fábrica.

D.—¿Se parecen los coches de esa marca a otros coches?

T.—Al Singer, al Opel, al Fiat, a algún Renault y a otros más.

Evaristo Santillana no expone nada de interés.

María Casado Calleja. Es una joven de 18 años, que no podría reconocer a los ocupantes del coche.

Dice que le parece que la capota del coche desde el que se disparó, era más pequeña que la del coche del señor Merry del Val.

Acusador.—En lo demás, ¿el coche era idéntico?

T.—Por detrás parecía el mismo, pero no lo puedo asegurar.

D.—¿Dónde vive la testigo?

T.—En Alvarez de Castro.

D.—¿Va con frecuencia a la calle de Trafalgar, 35?

¿Conoce a un zapatero llamado Casado que vive allí?

T.—Sí.

D.—¿Y es pariente suya?

T.—No.

D.—¿Trabaja para la sastrería de la calle de Eloy Gonzalo?

T.—Sí.

D.—¿Y por eso iba allí con frecuencia?

T.—Sí.

D.—En la casa del señor Casado, ¿viven los hermanos Rico?

T.—Sí, señor.

D.—¿No dijo que el coche desde el que se disparó era diferente al que vio después en el garaje?

T.—Era diferente.

D.—Y ahora, ¿no dice que por detrás los dos coches eran parecidos? Que se lea la declaración.

(Se lee y aparece la contradicción.)

Amparo Rodríguez.

Dueña de la sastrería de la calle de Eloy Gonzalo.

A preguntas del fiscal, dice que estaba en un cuarto, y al oír los disparos se asomó a una ventana; pero al comprender que eran tiros, retrocedió al interior para ocultar a sus hijos. Describe el número de impactos que quedaron en la tienda.

Celestino González.

Es guarda de noche del garaje de la calle de Nuñez de Balboa, en que encerraba el coche el señor Merry del Val.

F.—¿Faltó algún día el coche del garaje?

T.—Creo que no.

F.—¿Lo sacó el señor Merry del Val el domingo 15 de Julio?

T.—Algunos domingos lo sacaba temprano; pero ese domingo a primera hora, no lo puedo precisar. Yo ceso a las ocho de la mañana.

F.—Usted dijo que la noche anterior, entró el coche a las diez menos cinco.

T.—Yo no dije eso; dije solamente que a las diez ya estaba allí.

F.—Cuando el señor Merry del Val entró con el coche, ¿habló con usted?

T.—No, señor; no hablamos para nada.

F.—¿Anduvo alguien en el coche?

T.—Nadie.

F.—Cuando lavó usted el coche en la noche del lunes al martes, ¿qué observó?

T.—Que estaba rota una luna y tenía un desperfecto hecho como si se hubiera escapado un destornillador trabajando en el coche con esta herramienta. Fué un compañero del garaje quien observó al día siguiente que aquello parecía la huella de una bala. Lo dije al dueño del garaje.

Capitán Morenes.

Es amigo del procesado.

F.—¿Comió usted con el señor Merry del Val el día de los sucesos de El Pardo?

T.—Sí, señor.

F.—¿Se habló durante la comida de lo ocurrido?

T.—No, señor.

F.—Entonces al declarar lo contrario el procesado, ¿miente?

El defensor protesta de esta frase, y el presidente hace ver al fiscal que no se puede exigir tal afirmación.

T.—Nada puedo afirmar.

F.—¿Llevaba boina el señor Merry del Val?

T.—Creo que sí; pero no lo puedo recordar.

F.—Ha declarado en el sumario que sí.

D.—¿Señor presidente! ¿Eso no lo ha declarado el testigo! Y no hay derecho a preguntar de esa forma.

(Hay gritos y protestas y el presidente impone orden. Se lee la declaración sumarial del testigo y en efecto, no aparece que afirmara que llevaba boina, pues sólo dijo que solía llevarla cuando conducía; pero el día que comió en su compañía iba a pelo.)

Declaraciones de peritos.

Declaran los médicos señores Torres Fraguas y Martín, que asistieron a los heridos e informan acerca de la gravedad de las lesiones.

Afirman que los hermanos Rico fueron heridos por la espalda.

A continuación desfilan seis peritos armeros. Dos de ellos afirman que los disparos fueron hechos desde dentro del coche.

A.—¿Desde dónde fueron hechos los disparos?

T.—Desde los asientos de detrás.

D.—¿De qué calibre eran los disparos?

T.—De dos clases: de nueve y de 7'65 milímetros.

D.—¿Atravesó el proyectil que dió en la portezuela, la chapa del coche?

T.—La abolló, pero no la atravesó.

D.—¿Es posible esto disparando desde dentro del coche?

T.—Es posible.

D.—¿No debió chamuscarse el paño de la carrocería?

T.—Según la distancia.

D.—¿A qué distancia llega el fogonazo de un arma del nueve?

T.—A cuatro o cinco centímetros.

D.—¿Puede afirmar eso rotundamente el testigo, en conciencia?

T.—Depende de la carga de pólvora.

Los otros tres peritos admiten la posibilidad de que los disparos fueran hechos desde fuera.

D.—¿La bala que da sobre un plano inclinado sigue su dirección?

T.—Se desvía. Al dar la bala en la chapa del coche es posible que la desviara hacia arriba y rompiera el cristal.

D.—¿A qué distancia llega el fogonazo?

T.—En las pistolas, a 25 centímetros; en el mauser, a 50.

F.—Concretamos: El coche presenta dos impactos, que corresponden a dos disparos, uno de ellos de nueve corto. El otro no se puede apreciar. ¿No es cierto?

T.—Exacto.

F.—Si los disparos fueron hechos desde fuera del coche, es lógico que debieron hacerse desde el lado derecho y estando bajos los cristales de este mismo lado. Así, pues, hay que admitir que la huella del cristal del lado izquierdo demuestra que éste se hallaba bajado, pues de lo contrario, al ser desviada la bala no hubiera podido alcanzar la altura del cristal.

Las preguntas del fiscal tienden a probar que los disparos fueron hechos desde el interior.

En resumen, deduce que pudieron hacerse los disparos desde fuera, pero que lo más lógico es que se hicieran desde dentro.

F.—¿Es racionalmente posible que el disparo se hiciera desde fuera?

T.—Lo es.

F.—¿No recuerdan los peritos

haber visto la madera chamuscada? Los peritos declarantes no recuerdan haber hecho tal manifestación.

Comparecen tres ingenieros industriales, los señores Samper, Ortega y Rodríguez Luna.

F.—¿Han reconocido los peritos el coche?

T.—Sí.

F.—¿En la situación en que se encuentra el coche?, ¿es posible que preste servicio un día entero?

T.—Puede ser. El recalentamiento del motor puede depender de distintas causas.

El defensor hace una serie de preguntas a los peritos para deducir si el coche después de la avería del "Delco", pudo hacer un largo recorrido.

El fiscal pregunta al procesado lo que dijo el mecánico que tenía el coche al ocurrir la avería en la calle de O'Donell.

Procesado.—Que se habían pegado los platinos.

F.—¿Puede arreglarse fácilmente esta avería?

Peritos.—Sí, señor; y después puede seguir el coche, pero depende de como se haya hecho el arreglo.

Se suspende la vista hasta la mañana de hoy, a las diez de la misma.

IMPRESIONES

Ni un sólo testigo ha podido mantener la afirmación de que el coche del señor Merry del Val fuera el utilizado para hacer los disparos.

Nadie ha reconocido al señor Merry del Val como autor de ellos en forma que no deje lugar a dudas.

El escaso tiempo que media entre el arreglo del coche por el mecánico en la calle de O'Donell—nueve o nueve y cuarto de la noche, y aun las nueve y media, según la declaración del testigo—y la aparición del coche en la calle de Eloy Gonzalo, a las nueve y media, ocupado por dos señoras y tres personas más, resta valor a las acusaciones ambiguas y vacilantes.

No ya la culpabilidad del procesado; pero ni siquiera la identificación del coche se deduce de la prueba testifical.

EDICTO

DON JOSE DOMENECH MARIN, magistrado-juez de primera instancia del juzgado número tres de esta ciudad.

Hago saber: que por providencia de cuatro de los corrientes, dictada en los autos de suspensión de pagos que radican en este juzgado, secretaria de don Anacleto Fernández, a instancia del PROCURADOR DON MANUEL TETUA, en nombre de don Miguel Martínez Orón, que opera con el nombre comercial registrado de "Martínez y Colomer", que se halla declarado en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional y dedicado a la fabricación y venta de lámparas y bronce, con domicilio en esta ciudad, calle de Guillén de Castro, número cincuenta y nueve, en atención a no haber alcanzado la votación de la proposición formulada por los acreedores en el acto de la junta celebrada el día dos del que rige, las tres cuartas partes del total pasivo del suspenso, y que excede de tres años la espera que se pretende, se ha acordado convocar a los acreedores a una nueva junta, habiéndose señalado para que tenga lugar ante este juzgado el día primero de Octubre próximo y hora de las dieciséis.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos que en derecho procedan.

Valencia ocho de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.—E. José Doménech.—Ante mí: P. H. firma ilegible.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

NOTICIAS DE LA REGION

JATIVA EN FIESTAS

SALO D'ART VALENCIA

El Centre Valencianista de Xàtiva, al celebrar la seua II Diada Valencianista, ha volgut que fora una síntesis del pensament valencianista. I sent éste el propòsit, no podia mancar la manifestació de lo més noble, de lo més elevat qu'es pot trovar a la cultura; de lo més inmaterial, lo que manco nesita de paraules per a expresar un pensament. Heus aci l'art. Artistes del País Valencià han aportat a esta manifestació que visteu, les més fecondes proves de la seua inspiració.

El Centre Valencianista está orgullós del seu esforç; de la significació cultural que te per a Xàtiva la concentració a ella d'una síntesis de l'art contemporani, l'alta valoración de cual haurá de realisar el propio espectador.

Tot per la lliberació del País Valencià.

El día 15, a las once de la mañana, y con asistencia de las autoridades, autores y numeroso público, se inauguró en los salones del Circulo Setabense la Exposición de Arte Valenciano, organizado por el Centro Valencianista, en colaboración del Ateneo Popular.

En ella tomaron parte gran número de artistas valencianos y de la localidad, presentándose 55 obras pictóricas, 15 esculturas, 23 dibujos y arte decorativo y una cerámica. Dicha Exposición ha sido muy visitada durante los días de feria, estando expuestas las obras hasta el 20, siendo las horas de visita de nueve a siete de la tarde.

Entre las obras presentadas haremos una breve crítica de las que más han llamado la atención:

Juan Borrás ha presentado dos, tituladas "Idili" y "El marinero i l'amant", bien sentidas y de interpretación regular; Vicente Sancho su "Crist de la Providencia" y "Surtidor del Generalife", han sido muy elogiadas; Francisco Tormo destaca en la figura de movimiento con su "Jugador de fútbol"; Cuñat, la mejor de las presentadas por él es "Cap Sant Antoni", no correspondiendo a su renombre; A. Clarós, admira en el colorido y técnica en "El peixador"; Peris Aragó, en "Carraixquet", sobresale en técnica y colorido siendo una de las mejores obras presentadas, compitiéndole Ribelles en "Cap d'estudi". Entre los expositores setabenses citaremos a Joaquín Tudela con "Vista de Xàtiva"; Guiteras con "Font de Ensegures"; Climent con "Hort de Mompó"; Rafael García, "Desde la corona de la Estrella"; José Cámaras, joven artista que ha prosperado mucho y que se ha destacado con su obra "Bodegó"; E. Liácer en "Murs de Xàtiva", y A. Oliva, en "Bodegó".

En escultura se han distinguido Francisco Bolinches en un estudio al desnudo, que lleva por título "Xàtiva"; José Aragonés en "Home valencià"; Joaquín Calsés en una composición en relieve titulada "El tracte en el mercat"; este jo-

ven artista será propuesto para ser pensionado por la Diputación.

En Dibujo y Arte Decorativo, la señorita Palmira Martínez ha gustado mucho en su obra "El meu germá", y un estudio mereciendo grandes elogios en los trabajos presentados Ernesto Carbonell, Leda, Alfred Baeschlin, Fenoll, J. Sánchez, Lluís Archelós, F. Fabregat, V. Climent y Ruperto, todos ellos valencianos, y nuestro paisano Rafael Gómez.

En cerámica ha presentado unos bonitos trabajos sin título J. Campillo, que han sido muy alabados.

Damos nuestra más efusiva felicitación al Centro Valencianista y Ateneo Popular, por esta Exposición que tanto éxito ha obtenido, y a los artista que en la misma han expuesto sus obras; si no todos han logrado un éxito, se ha visto la intención y tengan en cuenta que con el trabajo se llega a adquirir la fama.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CRUZ ROJA DURANTE LOS DIAS DE FERIA Y FIESTAS

Afortunadamente, la Sección de la Cruz Roja, situada de guardia permanente en el real de la feria, pocas actuaciones ha tenido, y éstas de escasa importancia; damos a continuación las intervenciones de la misma hasta la fecha en que escribimos:

Al niño de 10 años, Eliseo Alventosa Tormo, de Alcedia de Crespins, fué curado de intensa contusión en la cadera izquierda, producida por caída de un mulo; el súbdito húngaro Antonio Saba Bay, de 34 años, natural de Budapest, de una herida en el pie izquierdo; al niño de ocho años Salvador González Cortés, de Játiva, de herida en el temporal izquierdo; a Vicente Ubeda Mollá, de contusión en el tórax, lado derecho, leve; a Vicente Rivera Plana, de 62 años, de Albalat de la Ribera, de contusiones en la mano derecha y nariz, leve; Rafael García Lloréns, de heridas en los dedos medios y anular de la mano derecha y erosiones en nariz y labio superior; a Julián Oliver, de 48 años, vecino de esta ciudad de herida en la región frontal de cuatro centímetros de extensión por caída; Juan Martínez Montero, camillero, de herida contusa en la muñeca, y a Benjamín García Moreno, de 24 años, camarero de Valencia, de horóculo antrocoso ingle izquierda.

Todos ellos fueron asistidos por el jefe de brigada y practicante don Arturo Bellver.

DETENCIONES

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos Quintín Alvarez Mato, de once años, natural de Madrid, y Francisco Ortiz Ponce, de 15 años, natural de Mazarrón, fugados de sus domicilios, y Félix Ramírez García, alias el Félix, de 18 años, de Caudete, y Victoriano Iglesias Fernández, alias el Gallego, de 23 años, de Vigo, ambos maleantes.

sente etapa promete superar al de la anterior, a juzgar por los interesantes hallazgos habidos, de cerámica ibérica con pinturas de guerreros, inscripciones, motivos ornamentales, etc., que después de reconstruidos por el señor Espí, causarán la admiración de eruditos y profanos, en el Museo Prehistórico de Valencia, adonde se destinan.

A dichas excavaciones está invitado el gobernador civil.

De Benifayó

IMPORTANTE INCENDIO

Ayer tarde, a las 2'30 de la misma, en la calle del General Riquelme, donde tiene establecida una serrería mecánica don Emilio Llomente gracias a la entusiasta in-

tervención de todos los vecinos de este pueblo, que abnegadamente trabajaron para localizar el siniestro, teniendo necesidad de avisar a los bomberos de Algemés y a una brigada del cuerpo de Bomberos de Valencia, las autoridades locales municipal y judicial y la Guardia civil, los cuales todos pudieron personales; las causas del siniestro se ignoran: desde las nueve de la mañana no había entrado en dicha serrería persona alguna.

Las pérdidas se calculan en 12.000 pesetas.

La brigada de Valencia terminó su cometido a las 19'30; vino con los bomberos el ingeniero jefe del servicio, don Vicente Pichó.

Por 8.750 ptas. comprará usted un Celtaquatre RENAULT. Consumirá ocho litros por cien. AMERICAN MOTORS SORNI, 8

De Segorbe

MANIFESTACION CIVICA

Mañana domingo, a las once de la misma, se celebrará la manifestación cívica en memoria de las víctimas de la guerra civil de 1873.

A la misma asistirán los señores gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación y otras personalidades.

ESCOLARES

En varios coches llegaron los colonos de las Colonias que patrocinó el Ayuntamiento de Valencia.

Como años anteriores, fueron recibidos por las autoridades locales y se hospedaron en el antiguo cuartel de Cazadores de Segorbe, que como ya hemos dicho en crónicas anteriores, reúne inmejorables condiciones para que la estancia sea agradable e higiénica.

La Colonia la componen 140 niños y niñas, con su director y auxiliares.

Acompañaron a los expedicionarios los concejales señores Saborit y Feo Cremades.

LAS FIESTAS

Próximamente las fiestas que se celebran en el próximo Septiembre, tenemos entendido que la comisión del Ayuntamiento tiene ultimados varios festejos que darán realce al programa de festejos.

Mucho celebraremos que nuestras fiestas, que como es sabido concurren gran número de forasteros, sean dignas de la importancia de la capital del Palancia.

El Celtaquatre RENAULT alcanza una velocidad de cien kilómetros por hora. Suspensión no igualada AMERICAN MOTORS, SORNI, 8

De Algemés

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN

Parece ser que este año las fiestas de la Virgen de la Salud tendrán carácter extraordinario, pues por lo que vamos observando todo el pueblo tiene deseos de la celebración de las fiestas de Septiembre.

Por lo que se nos comunica, las dignas autoridades locales, comprensivas y animadas del mayor deseo de complacer a todas las clases sociales, sabrán dar las mayores facilidades para celebrar dichas fiestas.

Prometemos con anterioridad informar a nuestros lectores de la marcha de dicha organización.



Dientes blancos y sanos
Chlorodont

TAURINAS

Entre los aficionados al arte taurino se masca la idea de celebrar nuestra clásica semana taurina, y para ello se proponen crear mucho ambiente con antelación a dichas fiestas.

Con el plan de años anteriores, desde ahora podemos asegurar que nada se conseguirá, pero si una comisión organizadora, con la solvencia necesaria, con proyectos más modestos que los fracasados en otros años, sabe solicitarlo y dar garantías al Ayuntamiento, no cabe duda que la buena predisposición de la Corporación municipal acogerá con simpatía tan simpática idea y "Els carafaleros" se decidirán por quedarse el terreno necesario.

Si no ha probado el Celtaquatre RENAULT pida una demostración, será su propagandista. AMERICAN MOTORS, SORNI, 8

De Alboraya

FESTIVIDAD RELIGIOSA

Con gran esplendor celebróse el 15 del corriente la fiesta de la Virgen de la Asunción. La víspera hubo truenos, tracas, volteo de campanas y pasacalle musical por la banda de esta localidad. El día de la fiesta hubo, entre otros actos, la misa mayor, que fué espléndida.

Por la noche con la mayor solemnidad se celebró la procesión, que se vió concurridísima; y finalmente, disparóse un hermoso castillo de fuegos artificiales.

UN CARGO PERPETUO

El juzgado de Alboraya está ocupado por un señor desde los tiempos de la Dictadura, valiéndose de la influencia de la Unión Patriótica; luego vino la República, y debido a sus méritos en favor del régimen, tuvo el beneplácito de los que se titulan republicanos, y ahora viene un Gobierno centro-derecha y este señor, con la aquiescencia de altas esferas, continúa en su sitio.

Seguramente el cargo de juez es innato para este señor. No hay valiente que se lo quite. Así es que los señores que se presenten candidatos a juez pueden esperar.

Acaba de llegar el Celtaquatre RENAULT. Rogamos a usted lo examine y lo pruebe. AMERICAN MOTORS, SORNI, 8

De Almansa

LA GUARDIA CIVIL SIGUE PRESTANDO BUENOS SERVICIOS

En el trayecto comprendido entre las estaciones de La Encina y Casas de Campillo, anoche fué robado el tren número 253, procedente de Alicante.

Noticiosa del hecho la Guardia civil, con la actividad que les caracteriza, salió a practicar diligencias el activo y culto brigada don Juan Sánchez Liébanas y los guardias Manuel Machado Arjona y Juan Egido López, quienes encontraron en el kilómetro 368 cuatro cajas de muñecas, una de bisutería, 24 bultos de calzado, 24 cajas de calzado y 74 pares del mismo género suelto.

Próximo a la carretera habían cuatro cajas grandes de calzado, que por la pronta intervención de la fuerza no dieron lugar a llevarse.

Fué recuperado todo lo robado, pasando el correspondiente atestado al juzgado de instrucción.

Digna de elogio es la Guardia civil de este puesto, que tan buenos servicios viene prestando bajo la acertada dirección de sus superiores.

FUNCION BENEFICA

A beneficio de la banda de música de la localidad, se dió anoche en el teatro Regio una velada para costear los gastos que ocasiona dicha banda para ir al certamen de Ciudad Real.

Primero. La banda dió un concierto con las obras que ha de ejecutar en el certamen, siendo grandemente ovacionada por el acierto en la interpretación, teniendo los músicos, puestos en pie, y al frente su competente director don Daniel Martín Rodríguez que saludar para corresponder a las manifestaciones de agrado del público.

Segundo. El notable tenor Jerónimo Meseguer, en unión de la encantadora y simpática señorita María Cuenca, cantaron el dúo de "La Dolorosa", teniendo que visar lo entre grande aplausos que el público premiaba a la buena interpretación.

De Liria

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS

En vista del feliz éxito alcanzado por el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación provincial con las excavaciones realizadas en el poblado ibérico del Cerro de San Miguel, el año pasado, han comenzado nuevamente los trabajos bajo la dirección del culto profesor de la Universidad, señor Pericot.

El fruto de esta labor en la pre-

EL CELTAQUATRE RENAULT el más bonito del mercado económico. AMERICAN MOTORS. SORNI, 8

LOS DEPORTES

FUTBOL

En Burjasot

HOY UN INTERESANTE PARTIDO AMISTOSO ENTRE EL GIMNASIO F. C. Y EL BURJASOT F. C.

Esta tarde, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará un interesante partido amistoso entre los equipos arriba mencionados, que promete ser en extremo altamente interesante por presentarse el Gimnástico con el primer once completo, que es el mismo que contendrá en las eliminatorias que se han de celebrar con el Levante. He aquí el once: Bueno, Núñez, Benítez, Barrios, Angelillo, Campa, Sanz, Granados, Romerito, Vilanova y Cañero. Por su parte el Burjasot presentará el equipo con nuevos elementos de reconocida valía.

Para tan interesante encuentro registrarán precios sumamente económicos.

En Godella

CAMPO DEL REFORMATARIO

Hoy domingo, a las tres y a las cinco de la tarde, dos grandes partidos de fútbol a beneficio del jugador del Godella S. C., Manuel Morales, actualmente lesionado.

Primero, Derecha Regional de Godella, contra Racing, de Marchalenes. Segundo, U. D. Grao y Godella S. C., primeros equipos.

Campo de la Cochera

U. D. JUPITER-C. D. RAYO

Hoy domingo se jugará un interesante partido de fútbol a beneficio del jugador Miguel Coll, entre el C. D. Rayo y la U. D. Júpiter. En este equipo se alinearán los siguientes jugadores: Perro, Valero, Molins, Hipólito, Meana, Gil, Rino, Picolin, Samper, Soler y Gorostiza.

NUESTRA FEDERACION DE FUTBOL

Ha quedado constituida en definitiva la nueva junta de la Federación Valenciana de Fútbol, de la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Cotanda; vice primero, don Manuel Monforte; vice segundo, don Luis Santomá; tesorero, don Vicente Pradas; contador, don Vicente Soliva.

Enhorabuena y a llevar al fútbol valenciano por la ruta del triunfo.

NATACION

LOS CAMPEONATOS DE EUROPA DE NATACION

El equipo español de water-polo es casi seguro llegará a la final, después de su victoria sobre Italia por dos a cero

Aunque en el resto de las pruebas no hagamos los españoles muy buen papel, por lo menos en el water-polo nos defendemos, y más que defendernos, aspiramos por lo menos a un puesto bastante honoroso.

He aquí las clasificaciones, pues las naciones participantes han sido divididas en dos grupos; los dos primeros de cada uno de ellos pasarán a disputar la final.

Grupo A.—Resultados:
 Holanda-Yugoslavia, 3-1.
 Hungría-Holanda, 9-1.
 Yugoslavia-Francia, 2-1.
 Hungría-Yugoslavia, 3-1.
 Francia-Bélgica, 4-2.
 Hungría-Francia, 5-0.
 Bélgica-Holanda, 4-1.
 Hungría-Bélgica, 5-1.
 Clasificación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hungría	4	4	0	0	22	3	8
Yugoslavia ...	3	1	0	2	4	7	2
Francia	3	1	0	2	5	9	2
Bélgica	3	1	0	2	7	10	2
Holanda	3	1	0	2	5	14	2

Ya está clasificada Hungría. Faltan los partidos Yugoslavia-Bélgica y Francia-Holanda. Es muy difícil prever quién será el segundo clasificado.

Grupo B.—Resultados:
 Alemania-Italia, 5-0.
 España-Checoslovaquia, 1-0.
 Italia-Suecia, 1-1.
 Alemania-Checoslovaquia, 4-1.
 Suecia-Checoslovaquia, 6-0.

España-Italia, 2-0.
 Alemania-Suecia, 6-2.
 Clasificación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alemania	4	4	0	0	23	5	8
España	3	2	0	1	4	6	4
Suecia	3	1	1	1	10	7	3
Italia	3	0	1	2	1	8	1
Checoslov.	3	0	0	3	1	11	0

Ya está clasificada Alemania. Faltan los partidos Suecia-España e Italia-Checoslovaquia.

A España le basta con empatar con Suecia para clasificarse para la final. Suecia ha empatado con Italia, a la que España ha vencido; no es aventurado, pues, pronosticar el triunfo o el empate del equipo español.

Más resultados:
 Checoslovaquia vence a Italia por 7-3.
 Bélgica vence a Yugoslavia por 3-1.

DESPUES DE LAS REUNIONES C. N. BARCELONA-SELECCION VALENCIANA. — UNOS COMENTARIOS

No hemos estado muy afortunados en la actuación contra los elementos del C. N. Barcelona que nos han visitado.

Ganar solamente una prueba entre las dos reuniones, no es precisamente muy halagüeño.

Brotos, que se halla agotadísimo, y necesitado de un largo descanso, es el único que pudo colarse en un primer sitio—en 100 metros libres—con una marca bastante buena.

Los demás de los nuestros han adolecido de falta de entreno.

El que más destacó en este sentido, Reyes Carbonell, iba bien situado a los 100 metros del primer relevos.

La señorita Zita Kussmaul, en su exhibición de 100 metros libres, obtuvo una magnífica marca que rebaja en 11 segundos el actual record regional femenino.

Inexplicablemente, Mata, en la prueba de 100 metros espalda, ocupó un lugar que no le corresponde, con un tiempo que no le es habitual.

El water-opolo valenciano va mejorando cada partido y subiendo de nivel.

Se van descubriendo nuevos valores, afianzando otros y retirándose los ineptos.

El equipo del C. N. Barcelona gustó tanto en carreras como en water-polo y su juego bien llevado mereció elogios por parte del público.

LUIS G. DAVIS

NAUTICA

REGATAS DE PATINES A PALA

Hay un enorme entusiasmo a la vista de estas originales regatas que se correrán a las 11'30 de hoy en la playa de Levante.

La primera demostrará la potencialidad de los corredores, ya que los patines y palas son exactamente iguales, y es por ello que la energía—músculo y pulmón—es el único influyente en el resultado.

La segunda tendrá la nota pintoresca de los patines en cuya construcción se han seguido diferentes ideas o modelos. Correrán los patines forma torpedo al lado de los "plumas" construidos en Nazaret; el de cuatro metros al lado del de siete cincuenta metros. Y será verdaderamente interesante la competencia entre las diferentes embarcaciones, porque cada constructor cree que su modelo es el más rápido.

Movimiento del puerto

18 Agosto de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"S. Jarl", noruego, de Sorrento, con cargo general, de Condeminas.
 "Catalani", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Ries.
 "Legazpi", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Artza Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Cypria", noruego, de Lisboa, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.
 "Tiberius", holandés, de Bory, con cargo general, de Ries.

VELEROS ENTRADOS

"Marqués Viesca", español, de Arzila, con atún, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"Ciudad de Valencia", español,

para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Legazpi", español, para Fernando Poo, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Artza Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Catalani", italiano, para Marsella, con cargo general, de Ries.

"Apollo", alemán, para Londres, con cargo general, de M. Palau.

"S. Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Condeminas.

"Cypria", noruego, para Nueva York, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

"Ciscar", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

"Catalunya", panameño, para Sete, con cargo general, de Micó,

VELEROS SALIDOS

"J. Subirats", español, para Castellón, con lastre, de Valiente.

"Malvarrosa", español, para Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Roberto", español, para Palma, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

"Mina Carrio", carbón, de Ferrer Peset.

VELEROS DESCARGANDO

"Galicia", cemento, de Lillo.

"Iguales de Isco", cargo general, de Valiente.

"Cala Llonga", cargo general, de M. Gabarda.

"M. Viesca", atún, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"J. Elisabeth", para Rotterdam, de Gimeno.

"Thurso", para Londres, de Condeminas.

"Dagmar", para Bristol, de Gimeno.

"Mallorca", para Palma, de Maycas.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



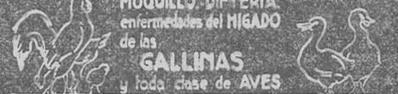
EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL Son los más finos y aromáticos. Casas Brasil. Pelayo-Bracafé-Carioca

Diuen en plases y carrers y aixó heu sap quansevol que pera pulverisar taronjers lo mil'or es el



CITROL

Proteja sus aves contra el COLERA MOQUILLO DIFTERIA enfermedades del HIGADO de las GALLINAS y toda clase de AVES



AVECURA

Usando AVECURA, las aves adquieren mayor desarrollo en el crecimiento, la producción de huevos aumenta en un tercio; no contraen ninguna enfermedad y los polluelos llegan a la plena madurez fuertes y sanos, obteniendo en el mercado los más altos precios.

Laboratorio PRESAS: Palafrugell (Gerona)

A Todos Los Enfermos De La ORINA

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita, en la mayoría de ellas, llegar a tal extremo.

En los Catarros agudos y crónicos en la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas, y estrecheces de la uretra; hemorragia aguda o crónica; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Rafo es el caso que con un sólo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa. Pida el folleto a los Laboratorios Dr. Viladot (Sección B-1), Consejo de Ciento, 303.—Barcelona.

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA: SEGALA, RAMBLA DE LAS FLORES, 14.—BARCELONA.

De venta, en todas las buenas farmacias, y en Valencia: Farmacia Gámir; farmacia Rubió, plaza Mercado; Gorostegui, plaza Mercado.—En Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, plaza Real, 13.—En Zaragoza: Rived y Cholí, droguería.—En Bilbao: Barandiaran y Compañía, droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, farmacia del Globo.—En Oviedo: Ceñal y Zuloaga; Droguería Azpiri.—En Melilla: Farmacia Moderna.



¡Ku-ku!... ¡Ku-ku!...
 Casa fundada en 1908



¡Un reloj de pared que canta!
EL RELOJ DE LA SUERTE
 Llama "ku-ku" cada cuarto de hora Solamente pesetas 1975

A cada lector de este periódico enviamos un reloj de pared, de madera tallada, exactamente igual al dibujo, con un pájaro que saluda y canta "ku-ku". Garantizamos la marcha exacta del reloj por cinco años.

¡Distinguido adorno de habitación!
¡Gran alegría de los niños y de toda la familia!

Se envía contra reembolso **SIN RIESGO**, ya que devolvemos el dinero caso de no gustar

Envíe en seguida su pedido a **RELOJES «SOL» - Sección 14**
 Plaza de Cataluña, 9 - Barcelona

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
EN LA CASA BARGUES
 Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
 Fábrica. AZCARRAGA. 37

ARIÑO TALLERES RADIO-TÉCNICOS
 REPARACIONES RADIO
 MARTI, 20, Continuación Pizarro Teléfono 16.446-VALENCIA

HOTEL MUNICH
 Durante el verano en este Hotel Restaurant, día y noche, pida usted los cubiertos de la revolución; son los mejores y los más bien servidos de toda España. Calle de la Paz, 2, entresuelo. Teléfono 11.822.

77 Chrysler
 Imponente, nuevo. Muy barato en American Motors. Sorní, 8.

POR 95
 PESETAS adquiera el LOTE de:
 Una cama 90 cm.
 Un sommier.
 Un colchón.
 Una almohada.
 Una mesita con piedra.
 Una silla alta.
 Una silla de labor y
 Una percha.
 LOTE DE PROPAGANDA
MUEBLES BARGUES
 Don de Austria, 9
 (frente teatro Apolo)
 y AZCARRAGA 37

75 Chrysler
 Buen estado. Económico. Facilidades en American Motors. Sorní, 8.

DERRIBO
 Se venden todos los materiales de una casa de construcción moderna, hay wáter, lavabos, cocinas económicas y carpintería usada casi nueva; para verlo, Don Juan de Austria, 3, y Guillén de Castro, 137.

CAMION Ford
 LARGO MODELO 32. Buen estado. A cualquier precio. American Motors. Sorní, 8.

NODRIZA
 Joven de 26 años, leche de once días, se ofrece. Razón: Francisco Sompe-re, 10, portería.

Muebles usados
 Vendiendo armarios de luna, mesas despacho, tocadores, comedores, dormitorios, máquinas Singer y varios muebles más.
 Calle del Mar, 10, principal. Teléfono 14.934.

MANZANILLA
 DULCE DE CASTILLA MARCA "EL CASTILLO"

ANTIBILIQUISA-DIGESTIVA. ANTIESPASMÓDICA Y LAXANTE.

De rico aroma por estar limpia de hierbas extrañas. Precio 1 pta. caja. En Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades. Exista la marca «EL CASTILLO».

LANCIA
 7.ª serie
 Buen estado. Bien de precio. American Motors. Sorní, 8.

Venta pisos y bajos
 En finca nueva, calle Cuba, 51, con cinco salas, baño y terrazas, y bajos espaciosos para talleres, a precios sumamente bajos.

RELOJERIA DE PRECISION
 PI Y MARGALL, 44

¿Quiere usted cambiar la esfera de su reloj?
 ¿Quiere usted arreglar la caja deshecha de su reloj?
 Lívelo a Relojería Pi y Margall, 44.

Si V. desea

una ganga, yo se la proporciono; pues lo mismo al contado que a plazos, le vendo, por no necesitarlo, auto "Renault" moderno, en perfecto estado y la prueba que quiere. Véalo y convéncese. Calle de Jesús, 14, primero.

SASTRESA
 Durante el periodo de falta de trabajo hasta la próxima temporada podéis asegurar el jornal confeccionando chaquetones con destino al Ejército para la sastrería de Viuda de Juan González, plaza Horno San Nicolás, 3.

PLYMOUTH
 16 C. V., conducción int. 4 puertas. Patente corriente. Urge vender barato. Para verlo y tratar: Sr. Gil, Viñés, 4, bajo (junto teatro Principal).

70 Chrysler
 Magnífico estado. Buen precio. American Motors. Sorní, 8.

Vendo finca
 nueva con buena renta, muy económica, con facilidades de pago, trato con el dueño. Razón: Cádiz, 84, portería

Fiat 521
 7 plazas, fábrica, como nuevo. American Motors. Sorní, 8.

CARIDAD
 La solicita Carlota Canpo, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas. Beneficencia, 16, bajo.

HUDSON
 Modelo 29
 7 plazas. Barato. Buen estado. American Motors. Sorní, 8.

Roma a la vista
 De venta:
 En esta Administración

GARDNER
 8 cilindros
 Casi regalado, a cualquier precio. Facilidades. American Motors. Sorní, 8.

Versos de la Juventud
 Por Teodoro Llorente
 PRECIO, TRES PESETAS
 DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

PACKARD
 8 cilindros
 7 plazas, impecable. Cualquier precio. American Motors. Sorní, 8.

POR TELEFONO


y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarlos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

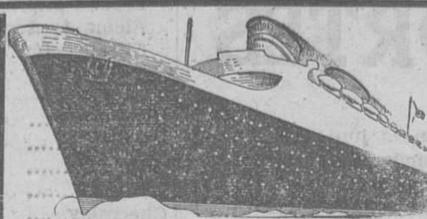
Agencia Roldós
 LAURIA, 7
 Teléfono 14.661. - Valencia

Llibrets de Versos
 Por
 TEODORO LLORENTE

TALBOT
 7 plazas. Impecable. Pida precio. American Motors. Sorní, 8.

Anuncie usted

EN LAS PROVINCIAS



BARCELONA - BUENOS AIRES
 14 Septiembre, AUGUSTUS, de Barcelona. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
 3 Septiembre, NEPTUNIA, de Gibraltar. Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)
 28 Agosto, ORAZIO, de Barcelona. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK
 23 Agosto, CONTE DI SAVOIA, de Gibraltar.

7 Septiembre, REX, de Gibraltar.
 11 Septiembre, SATURNIA, de Gibraltar.

GIBRALTAR-SUD AFRICA
 24 Agosto, DUILIO, de Gibraltar. Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth.

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)
 Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong).

Con los supertransatlánticos del Lloyd Triestino VICTORIA, CONTE VERDE y CONTE ROSSO.

Línea mensual para Australia
 "ITALIA" - "COSULICH"
 "LOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R. BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33. MADRID: Alcalá, 45. En VALENCIA: Pintor Sorolla, 18, y Pérez Pujol, 5.

LAS PROVINCIAS, Valencia 19-8-1934.

MADRES! DAD A VUESTROS HIJOS
BABANTINA
 SALES CRESPO



Es el mejor desinfectante intestinal en la dentición, corrige diarreas verdes e infecciones intestinales
 Farmacia y Laboratorio Dr. Vicente Sales Crespo. Clavé, 16-Tel. 14.967-VALENCIA

VIDRIOS
 COLOCACION A DOMICILIO
 ACRISTALAMIENTO DE OBRAS
LA VENECIANA, S. A.
 Consúltenos antes de comprar
 Calle de la Paz, 22 Teléfono 11.147
LUCERAS CRISTAL "PARAISO"
 VENTANALES METALICOS
 Casas en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Pamplona y Murcia

Importante Compañía
 Seguros incendios introducida en la región, solicita quien la represente en Valencia.
 Dirigirse: APARTADO 315, MADRID.

Señoras
 La dueña de la Peluquería de Señoras de la calle del Salvador, 23, «Casa Natalia», pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que restablecida de su enfermedad ha montado el servicio en su establecimiento de forma que hace las permanentes de 6 pesetas, todo comprendido, con gran perfección y prontitud, igual que los demás servicios de tintes, decoloraciones, cortes de cabello y ondulación Marcel.

Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA NORTE

(Salidas las tardes los martes, 6 tarde)
Moto-nave ALTUBE-MENDI
 saldrá de Valencia el martes día 21 de Agosto para Alicante Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander, Bilbao y Pa-sajes.

También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, Vegadeo, Rivadeo, Fox y Vivero, con trasbordo en Santander, y para Adra y Algeciras, con trasbordo en Almería.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA
 (Salidas fijas todos los jueves, 6 tarde)

Moto nave AXPE-MENDI
 saldrá de Valencia el jueves día 23 de Agosto para Tarragona y Barcelona.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PÉSET, S. A., MUELLE, 10 y 11, GRAO-VALENCIA.— Teléfono 30.900 y 30.909.

PERSIANAS Y CORTINAS
 HAGA SUS COMPRAS EN LA FABRICA DE **MANUEL LLEDO**
 GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS
 Transparentes para miradores: Cortinas orientales que evitan las moscas: Hules: Plumeros: Artículos de limpieza: Gran surtido de estereras y alfombras de todas clases.
 Fábrica: Gonzalo Julián, 37 :: «CASA» LLEDO. Casa Central: Lauria, 22 :: Teléfono 12.060 VALENCIA

NADA MAS RECORDARLE
 Debe usted vender para mejor cobrar, sus botellas vacías, vidrio roto, periódicos, etc., etc., a ESTABLECIMIENTOS COLOMER, SALVA, 8; teléfono 11.796. SEVILLA, 10; GUILLEN DE CASTRO, 111, y PRESQUET, 53, PASAMOS A DOMICILIO. Teléfono 11.796.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

PLANTA BAJA Y PISOS GANGA VERDAD
 Liquido cuatro que quedan para terminar y los vendo a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma, SR. TOMAS. De 10 mañana a 6 tarde.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen
 Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SAN ANDRES» el día 27 del actual.
 CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE, 3, GRAO DE VALENCIA.

Lámparas - Camas - Bronces
 MUEBLES METAL PALOS PORTIERS
Martínez y Colomer
 Fábrica, exposición y venta:
 Avenida Guillén de Castro, 59
 Teléfono 13.565

VIAS URINARIAS
 para la curación en pocos días de la **blenorragia**, así como toda clase de infecciones del aparato genito-urinario, como **clisitis**, orquitis, irritaciones, **gota miliar** o **matinal**, etc., del hombre; **flujo**, **metritis**, **uretritis**, etcétera, de la mujer, se obtiene con el uso de los **SE-LLOS OSSAM**, ya que sus efectos benefician grandemente a las primeras tomas por crónicas y rebeldes que sean, porque sus propiedades antisépticas comunican a la orina, distribuyendo los gonococos, la micción resulta menos frecuente hasta que con su uso se obtiene la radical y pronta curación.
 De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico.—Preparado en el Laboratorio Ballester, S. Imerón, 167, Barcelona.